# EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.208 — Montevideo, Martes 18 de Mayo de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

**EL SIGLO**

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital é interior

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| " tres meses | " 3.00 |
| " seis " | " 5.50 |
| " doce " | " 10.00 |

Ejemplar del día: 4 centésimos
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. Gorlero,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas Paso Porrúa á Paso Palmar, los días 8 y 22, á las 12 a. m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, días 5 y 20.

Santa Victoria á Artigas, días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, 22 y 27.

## ESPECTACULOS

**SOLIS** — Hoy martes 18 debut de James Mapelli, á las 9 p. m.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Id altos, 3.00; Id de cazuela, 1.00; tertulia balcón con entrada, 1.00; Id alta, 0.80; luneta cazuela con entrada, 0.40; delantera de paraíso, 0.40; entrada general, 0.50; Id de cazuela, 0.30; Id de paraíso, 0.30; sillones de platea con entrada, 1.00.

**18 DE JULIO** — Compañía rioplatense Arellano-Tesada. Hoy, martes 18. Dos funciones. De tarde: LA GRINGA y DOÑA ROSARIO y de noche: DOÑA ROSARIO; 2.a y 3.a, LA CHOCOLATERITA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scéne, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id. 1.00; Sillones de platea, con entrada, 0.30; Tertulias balcón, id id, 0.30; Entrada general, 0.20.

Por función entera—Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de galería, con entrada, 0.30; Lunetas de cazuela, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Id de paraíso, 0.20.

**POLITEAMA**—Compañía Vittone-Pomar. Hoy, martes 18, á las 8.20 p. m.: 1.a sección, MUSICA CRIOLLA; 2.a, DON COSTA y Cía.; 3.a, CRIOLLOS y GRINGOS; 4.a, UNA JUERGA.

Precios de las localidades—Para la 1.a sección: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 0.50; Platea y tertulia con entrada, 0.15; Entrada á palco, 0.10.

Para las demás secciones: Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia con entrada, 0.30; Entrada general y á palco, 0.15.

Por función entera—Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela, con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

**STELLA D'ITALIA**—Compañía de zarzuela Carrasco-Salvany. — Martes, jueves y domingos, espectáculos por secciones.

Precios de las localidades — Por sección: Palcos sin entrada, $ 1.00; Tertulias con entrada, 0.20; Platea id id, 0.20; Entrada general, 0.10.

Por función entera—Cazuela, 1.a fila, $ 0.10; Paraíso, 1.a fila, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10, Id de paraíso, 0.10.

**CASINO**—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

**ROYAL**—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50, Id avant-scéne, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

**COLON**—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

## AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, $ 0.30 por tres publicaciones

**INSTITUTO** de Prácticas Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1525. 1624-my.30.

**TINAS PARA PLANTAS, MACETAS**, armarios, mesas, bancos, escaleras, pizarrones, caballetes, braceros, utensilios cocina. Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz 1822. 1629-my.26.

**HIPOTECA**—32 mil se toman directamente de prestamista sobre valioso campo Florida. Dirigirse Canelones 1438. 1627-my.21

**CAPITALISTAS** — Para colocar dinero en hipoteca avisen cantidades disponibles á Juan Carlos Carve, Rematador. Agente de negocios, calle 33, 1372. 1612-my.23.

**PIECITA** barata con muebles y pensión, se alquila. Se dá pensión sola. Durazno 1063. 1582-My.18.

**HIPOTECAS** — Colocación inmejorable sobre campos. Pídanse informes. Vendo varias fracciones. Precios muy convenientes. Dirigirse: M. Torres España. Treinta y Tres. 1578-Jn.3.

**EXTRAVIOSE** título propiedad, nombre Pedro Deleón. Gratificaráse quién devuelva, Cerro Largo 2239. 1580-My.18.

**DINERO**—Se facilita cualquier suma en hipoteca sobre casas ó campos. Operaciones rápidas. Ventajas. Reserva. Agencia Bidart. Jackson 1424 y Rivera. 1574-my.19.

**JAIME R. NAVARRO**—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

**PROFESORA**—Francesa diplomada. Dá lecciones á domicilio. Dirigirse Bartolomé Mitre núm. 1273. 1575-my.19.

**VINOS** del país garantidos puros é higiénicamente elaborados, los vende la Sociedad Cooperativa Regional de Viticultores. Soriano 1039 entre Yaguarón y Ejido. 1532-my.20.

**MUEBLES USADOS**, compro. Pago buen precio. Colón 1480. 1510-My.19.

**SE VENDE** monte Eucaliptus en pié. Tratar: Mercedes 1318, no se admiten corredores. 1520a.My.31.

**BAILE**—Unico profesor diplomado, 18 de Julio 1357. Gimnasia coreográfica y ejercicios físicos. 1468.My.19.

**PARA CUMPLIR**—Con la Ley debe Vd. publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 o|o más baja que cualquier diario. 1395-h.n.o.

**SI USTED** es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio ó industrias. 1397-h.n.o.

**AVISE USTED** en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pm.

**PIDA** Vd. jugo de uva de la granja Román Freire, Colón. 1392-My.29.

**LECHERIA O TAMBO**, ordeñar ó repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 215-ml.v.d.

**PIDA VD. CITRAL** — Elaborado con Agua Mineral.

**PASTAS SALUS** se sirven como sopa, ó se condimenta como plato.

**PAPEL BRASILERO, ARGENTINO, PLATA Y EMISION**, no compre ni venda, consulte tipo á "La Activa". Piedras 401. Teléfono La Uruguaya 824. 1354-My.26.

**ESTEBAN CARLOS BARDIER.**—Rematador Público. — Contador. — Ituzaingó 1332. Remates. Comisiones, Balances, Inventarios, Arreglo de Libros, Asuntos Comerciales. 1370-my.22.

**CASA-QUINTA**, con toda clase de comodidades. Se alquila. Informes Banco Supervielle.

**HERNIAS (QUEBRADURAS)**—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos., Buenos Aires 404 n|n. 473-pte.

**CHALET-QUINTA**—Se alquila espléndida posición. Grandes comodidades. Banco Supervielle.

**PARA LA MESA**—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

**QUINTA**—Se alquila. Nueve piezas, calefacción, agua caliente. Banco Supervielle.

**CHALET MODERNO**—Se alquila, informes Banco Supervielle.

**EL QUE TENGA QUE EDITAR**—Libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo". Rincón 583. Teléfono: 79 y 333 C.

**HUMEDAD EN LAS PAREDES**—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096 Teléfono La Uruguaya N.o 715 (Cordón). 581-pte.

**PASTAS ELABORADAS CON AGUA** Mineral. Pida Vd. Fideos Salus, El kilo vale 0.25.

**CITRAL** — Refresco ideal. Agua Mineral y verdadero Jugo de limón.

**GRAN CHALET**—Se alquila. Con calefacción y demás comodidades para pasar el Invierno. Banco Supervielle.

**LAS CASAS DE COMERCIO**—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 333 C. Rincón 583. hlalo.

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**EDUARDO ACEVEDO**—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

**JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA**—Abogados — Buenos Aires 588. 3196-pte.

**PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA** — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p. m. 1054-pte.

**DOCTOR GABRIEL TERRA** — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405. — 339-pte.

**PEDRO FIGARI** — Abogado.—Estudio: Misiones 1381. 4129-pte.

**JUAN CARLOS GOMEZ HAEDO y ROMAN LEZAMA MUÑOZ** — Abogados—Estudio: calle Zabala 1374. 4770-pte.

**JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA** — Abogados — Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

**BLANCO ACEVEDO PABLO**—Abogado.—Estudio: Treinta y Tres 1366. 210-Jn.5.

**JOSE A. DE FREITAS**—Abogado —Trasladó su estudio á la calle Zabala 1330. 222-pte.

**LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES**—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires 532. 1287-pte.

**ANTONIO M. PITTALUGA** — Abogado.—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

### ARQUITECTOS

**BALDOMIR y SAMBUCETTI**—Arquitectos contratistas.—Estudio: Joaquín Requena 1221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

**ELZEARIO BOIX** — Arquitecto — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono: La Uruguaya 1561 (Cordón). 4391-pte.

### DENTISTAS

**JOHN S. BURNETT y S. SARTORI** —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

**JUAN GUERRA y VICENTE SANCHEZ** — Cirujanos-dentistas — Han reabierto su consultorio en la calle Juncal 1372. Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. 1149-pte.

**SAVERIO LAGUARDA** — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

**BONABA RICARDO** — Cirujano-dentista.—Consultas: de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2776-pte.

**EMILIO FERRARI**—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

**ERNESTO CARBELINO** — Dentista.—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

**R. RINALDI GUERRA** — Dentista.—Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

### ESCRIBANOS

**ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA** — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1338. 1333-pte.

### INGENIEROS

**FOGLIA y BELLONI** — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

**JULIO POITTEVIN** — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Avenida 8 de Octubre 100. 1057-pte.

### MEDICOS

**Dr. JUAN CARLOS MUNYO**—Especialista de oídos, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.

**LUIS PIÑEYRO CARVE** — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1375. 85-pte.

**Dr. FELIPE PUIG**—Especialista en oído, nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José N.o 832.

**DOCTORA PAULINA LUISI**—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Calle Río Negro 1272. Teléfono: Uruguaya. 4672-pte.

**Dr. JUSTO A. TRIAY**—Sierra 2140. Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

**Dr. HORACIO GARCIA LAGOS**— Cirujano—Se mudó á Daymán 1233. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

**Dr. ENRIQUE MENDEZ**—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

**Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE** — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

**Dr. J. J. COPPOLA** — Médico del Hospital Militar. Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Horas de consulta: todos los días, de 2 á 4 p. m. Consultorio: Daymán 1315, entre 18 de Julio y San José.

**Dr. EDUARDO LORENZO**—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención N.o 1332. Consultas de 2.30 á 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

**Dr. DELGER**—Calle Ituzaingó 1311 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 264-pte.

**Dr. E. BIRABEN**—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 851. Teléfono: Uruguaya 203 (Central) 17-pte.

**Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA** —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

**Dr. JAIME H. OLIVER**—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3182-pte.

**Dr. JOSE PEDRO URIOSTE**—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1522. 261-pte.

**Dr. MARIO C. SIMETO** — Aplicaciones del radium y medicina general. Lunes, miércoles y viernes á las 2 p. m. Blanes 1010. Montevideo. 703-pte.

**Dr. RUCKER**—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669.

**Dr. HECTOR TALICE**—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova, Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

**Dr. A. S. VIANA**—Oculista. — De regreso de Europa atiende su consultorio. Consultas de 2 á 4. Jueves exceptuados. 18 de Julio 1263. Teléfono: Cooperativa. 4496-pte.

**Dr. GHIGLIANI**—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1236 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

**JOSE MARTIRENE** — Médico-cirujano de niños, Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

**Dr. EDUARDO MARTINEZ** — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja 1711. 264-pte.

**Dr. CARRAU**—Especialista en enfermedades de Niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas de 2 á 4 p. m., excepto Jueves.—Uruguay 1174. 699-pte.

**Dr. PEDRO J. MARTINO**—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

**Dr. IMHOFF**—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

**Dr. ISOLA** — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 867, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1583 (Central).

**Dr. MANUEL QUINTELA** — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 823. 990-pte.

**Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO** — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

**Dr. JUAN B. BADO**—Especialista— Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6 Rincón 730. 1064-pte.

**Dr. CARLOS BUTLER**—Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

**QUINTELA Dr. ERNESTO**—Boca, cuello y dientes.—Consulta de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. Mercedes N.o 995. 3855-pte.

**EL Dr. JAIME GIANNETTO** especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1169-pte.

**SANATORIO NAVARRO**— Canelones 1371. 3313-pte.

**SANATORIO ALVARIZA**— Consultorio (de 3 á 4), alojamiento y asistencia por correspondencia. Especialistas en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Doctor Roig de la Facultad de Madrid, 18 de Julio N.o 1277.

### PARTERAS

**MADAME NOGUES**—Partera—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 416, (Cordón). 693-ag.31.

### MASAGISTAS

**HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY**, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 634. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579. Central ó 773 Paso. 3478-pte.

## Hoteles Recomendados

### MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

**Grand Hotel Lanata**

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

**Hotel Victoria**

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

**Rotisserie Sportman**

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

**Hotel La Alhambra**

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas, Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1239 perm.

### RIVERA

**Gran Hotel Central**

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

**Hotel Suizo**

COLONIA SUIZA

Precios : : : Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : : :

1563-h.n.o.

### RIVERA

**GRAN NUEVO HOTEL**

DE

Octavio Bordenave

CALLE PAYSANDU esq. ITUZAINGO

Comodidad, Higiene, Prontitud y Esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baños. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

### RIVERA

**Grande Hotel Comercio**

DE

Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El mas céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner Concert. 230-pte.

### DURAZNO

**Gran Hotel Oriental**

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pm.

**Bebed Agua Salus**

## JUDICIALES

**DECLARACION DE QUIEBRA**—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de San Jacinto, de este departamento, don Saudalio Perdomo, quedando en consecuencia prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa; á la vez se intima á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, para que los pongan á disposición de este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se fija el plazo de cuarenta días para que todos los acreedores con excepción de los hipotecarios y prendarios, presenten al Síndico don César L. Migone los justificativos de sus créditos.—Guadalupe, Abril 17 de 1915.—Sebastián A. Sagarra, actuario. 1595-my.22.

## GENERALES

### AVISO

### Ojo Invernadores y Ganaderos

Digo que habiendo sido tropero para los Saladeros de Livramento, conozco varios departamentos de dicho Estado brasileño, así como también para el Frigorífico Montevideo, lo que pruebo con mi correspondencia con los establecimientos en que he trabajado. El que desee comprar ganado para invernar ó de cría, lo mismo que mulas para embarque, me tiene á sus órdenes en la ciudad de Rivera por carta ó telegrama, garantizando desempeñar y contentar al más exigente.—Theodosio N. Leal. 1321-My.24.

### Escuela Nacional de Comercio

Exámenes de Ingreso del período de Junio de 1915

Se avisa á los interesados, que el registro de inscripciones para los exámenes de Ingreso del período de Junio próximo, se halla abierto en la secretaría de esta escuela, todos los días hábiles, del 15 al 25 del corriente, de 10 á 11 horas. — Montevideo, Mayo 10 de 1915. — La secretaría. 1556-my.20.

CURA radicalmente: EPILEPSIA INSOMNIOS ENFERMEDADES NERVIOSAS
ELIXIR YVON
Del mismo Autor: ERGOTINA

## GUERRA á la GARRAPATA

La destrucción solo se consigue empleando en los baños el **Garrapaticida inmunizador INFALIBLE** de la Compañía Nacional de Específicos Infalible. Este mata la adherida e inmuniza al animal por largo tiempo.

CAMINO PEREYRA, 17 (Estación Pocitos)

1214 d. p. m.

### Consejo de Administración DEL Puerto de Montevideo

AVISO

Se hacer saber al comercio que, con el objeto de regularizar los nuevos servicios que por decreto del Poder Ejecutivo han pasado á depender de este Consejo, los señores comerciantes y demás personas que realizan operaciones de Capatacías, Descargas Directas, etc., deben concurrir á registrar sus firmas y domicilios en el libro abierto al efecto en el local del Consejo, Piedras 575, todos los días hábiles en las horas 10 á 12 y 14 á 18.

Este registro será clausurado el 15 de Junio próximo; vencido este plazo, será obligatorio el pago al contado á los que no hubieran llenado el requisito de la inscripción. — Montevideo, Abril 25 de 1915.—Luis Puig, vicepresidente.—Justo José Mendoza, secretario. 1334my25.

### Consejo de Administración DEL Puerto de Montevideo

Montevideo Mayo de 1915.

Estando reglamentado por el decreto del Poder Ejecutivo, de 27 de Octubre de 1914, el tránsito de mercaderías con procedencia del Brasil ó con destino al mismo y habilitado para esa operación (decreto de 28 de Abril de 1915), el puente internacional construído sobre el Río Cuareim, se hace saber á los interesados y al comercio en general, que en el Puerto de Montevideo regirá la siguiente:

**Tarifa para las operaciones de carga y descarga de mercaderías de tránsito de ó para el Brasil, sancionada por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 27 de Marzo de 1915.**

(Comprende el uso de grúas, el trabajo de peones y el arrastre de vagones ó derecho de tracción y se aplicará por cada metro cúbico para las mercaderías de volumen y por cada millar de kilos para las de peso.)

1.o Por carga ó descarga directa de buque á vagón, de buque á depósito, de vagón á buque ó de depósito á buque, inclusa rieles y material de vía permanente de ferrocarril, $ 0.30.

2.o Por carga ó descarga de vagón á depósito ó vice-versa, $ 0.25.

3.o Por carga ó descarga de carbón en "briquettes" y de sal para industrias, directamente de vagón á buque ó vice-versa, $ 0.40.

Luis Puig, vicepresidente; Justo José Mendoza, secretario.

1552-My.27.

### AVISO

Se hace saber al público y al comercio en general que la Sociedad Anónima "The Agency Company of Uruguay Limited", ha resuelto liquidar todos sus negocios en el país, y que por lo tanto todo aquel que se considere con derecho á formular algún reclamo, deberá presentarse con los documentos justificativos dentro del plazo de 30 días, al escritorio de la Sociedad en liquidación, calle Misiones 1515. 1495-my.21.

### Asistencia Pública Nacional

Se invita á las parteras que deseen formar parte del Cuerpo de Asistencia Obstétrica Domiciliaria, del servicio de Protección Maternal, á inscribirse en el Registro de Aspirantes á cuyo efecto deberán exhibir su título de partera y presentar una copia en papel simple, expedida por la Facultad de Medicina, de las clasificaciones obtenidas en los exámenes de su carrera.

Las inscripciones se admitirán en la Secretaría de la Dirección General de la Asistencia Pública, todos los días de 10 á 6, hasta el 24 del corriente mes. La Secretaría General. 1610 Mayo 19.

## Avisos del día

### Sociedad Comercial de Montevideo

18.a Asamblea General Ordinaria
Segunda convocatoria

No habiendo concurrido el número de accionistas como lo prevée el artículo 13 de los Estatutos, se convoca por segunda vez á los señores accionistas de la "Sociedad Comercial de Montevideo", para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, calle Rincón núm. 508, el día 22 del corriente, á las 3 p. m.

Constituirán la orden del día, los siguientes asuntos:

1.o Tomar en consideración la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Octubre de 1914.

2.o Deliberar sobre la aprobación de cuentas pertenecientes á dicho ejercicio.

El Registro de Acciones que previene el artículo 14 de los Estatutos quedará abierto desde esta fecha en la Secretaría y se cerrará el día 21 del corriente á las 4 p. m.

El boleto que acredite la inscripción en dicho Registro, servirá de título para votar.—Montevideo, Mayo 15 de 1915.—Carlos Saenz de Zumarán, secretario. 1623-my.22.

### Alberto Salvagno

Judicial

**De todas las existencias y demás de un café, billar y barbería.—En mis Salones de Venta, Sarandí 432-450.**

EL VIERNES 28 del actual y días siguientes á las 14 (2 de la tarde), y al mejor postor, por orden del Juez de Comercio doctor Gard y San Juan dictado en los autos caratulados Abel Díaz de Souza solicitando quiebra.

El inventario se encuentra agregado á los autos respectivos.

1631-my.28.

### ITALO SUPPARO

Miércoles 26 Mayo — A las 3 de la tarde EN MI LOCAL DE LA CALLE MIGUELETE, 1074

Por lo que quieran dar 15 **Vacas Hereford** de Pedigree inscriptas con cría al pié 15

**Un TORO puro de pedigree**

Este precioso conjunto de animales que se venderá sin base alguna, reune condiciones inmejorables y procede del renombrado establecimiento "El Progreso" propiedad del señor Francisco E. Anaya.

Se recomienda puntual asistencia. 1626-my.26

### José L. Laugarou

El Miércoles 26 de Mayo
A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación DE LA

**Hermosa Propiedad**

de altos y bajos, situada en la calle 25 de Mayo 739, 741 y 743 entre Juncal y Ciudadela, que remataré al mejor postor.

Próximamente detalles

Nota—Por datos ocurrir á mi Escritorio, Cerrito 359. El pago podrá hacerse mitad al contado y la otra mitad á plazo con garantía hipotecaria.

Para visitar la casa deberá solicitarse una tarjeta al rematador. 1628-my.26.

### Joaquín J. Romero

JUDICIAL

SIN BASE

**Al mejor postor—Sin base—El día 4 de Junio á las 11 de la mañana, en el lugar de su ubicación—Frente á la Tablada—De 3 fracciones de terreno que forman un total de 4 hectáreas 4552 metros 09 decímetros, con todas sus mejoras; con frente á la Tablada de este departamento y fondo al Arroyo Pantanoso. Punto terminal de la línea en construcción del Ferrocarril en donde se ubicará el nuevo desembarcadero de ganados y el centro obligado de las futuras transacciones comerciales.**

Venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Sucesión de Juan Bautista Core", se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Junio á las once de la mañana, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Joaquín J. Romero, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes inmuebles: 1.o Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene sobre la margen derecha del Arroyo Pantanoso, en este departamento y compuesto de 1 hectárea 7760 metros 24 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte, por su fondo al Este-Sudeste con el Arroyo Pantanoso, que lo divide de la sucesión de don Francisco A. García de la Sierra; por el Este-Noroeste con don Juan Manuel Añón; y por el Oeste Sudoeste con doña Virginia Otorguez de González. 2.o Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, ubicada en el mismo paraje que la anterior y compuesta de 1 hectárea 9412 metros 39 decímetros 71 centímetros cuadrados, señalada con el número 5 en el plano levantado por el agrimensor Rodríguez, lindando por el Norte con la fracción letra A por el Sud, con la número 4 de doña Dominga Otorguez; por el Este con la margen derecha del Arroyo Pantanoso y por el Oeste con terrenos de la Tablada del Norte. Y 3.o Otra fracción de terreno con todas sus mejoras, situada también en el mismo paraje que las anteriores y compuesta de 7373 metros 31 decímetros cuadrados, señalada con la letra G en el plano del agrimensor don Juan P. Rodríguez, de Agosto de 1892, lindando por el Noroeste con terrenos de la Tablada del Norte; por el Sudeste con la margen derecha del Arroyo Pantanoso; por el Noroeste con la fracción B de doña Eduviges Gilá de Otorguez, hoy propiedad de la sucesión Juan Bautista Core y por el Sudoeste con doña Elena Otorguez de López, hoy propiedad de la referida sucesión Core.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 915 del Código de Procedimiento Civil; y 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 432, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo 17 de 1915. — Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Para mayores datos ver al martillero en su domicilio, calle Brandzen 1961 ó en su escritorio, calle Treinta y Tres 1425.

1630-Jn.4.

EL SIGLO
Montevideo, Mayo 18 de 1915

# La ley de elecciones

Han comenzado ya en el Senado las escaramuzas previas al exámen de la ley que debe servir de base á la elección de Convención Nacional Constituyente.

Y abordará ese exámen el Senado, á despecho de sus dos bancas vacías. Quizá no tenga precedentes en el mundo entero, el hecho de que todavía no se haya producido informe acerca de la elección de Colegio Electoral de Río Negro, realizada y protestada en Diciembre de 1912, es decir hace treinta meses! Aparte de la desidia increíble que el hecho revela, se establece así el precedente grave de que por razones políticas ó de otro orden pueda un grupo parlamentario fortalecer sus posiciones ó impedir que otro fortalezca las suyas. Si hay en algún caso razones de urgencia que obliguen á trabajar día y noche á una Cámara, es precisamente cuando está en tela de juicio la elección de uno de sus miembros. Los procedimientos deben ser amplios, pero á la vez muy rápidos para que no resulte comprometida la integridad del Parlamento.

En cuanto á la ley electoral, creemos que complementada, como puede serlo, constituirá un timbre de honor para los legisladores uruguayos, como podría serlo para la generalidad de los parlamentos del mundo, por el conjunto de medidas arbitradas para garantizar la efectividad del voto popular.

Empecemos por lo que la ley contiene: la inscripción obligatoria; el voto secreto; la identificación del votante con ayuda de la impresión digital. Son tres positivas conquistas cívicas, tres garantías poderosas de saneamiento electoral.

El voto obligatorio, es el medio de entonar resortes electorales relajados por larga y dolorosa tradición de fraudes y violencias de todo género.

Cuando había jefes políticos que se jactaban públicamente de triunfar en los comicios como en una batalla campal, asegurando que un solo votante oficialista bastaba para derrotar á cuatro votantes de la oposición, y caudillos omnipotentes que luego de concluído el acto eleccionario rellenaban las urnas con centenares ó millares de boletas que daban el triunfo á un candidato que ni siquiera había sido proclamado y mucho menos votado; cuando el oficialismo contrarrestaba así por la presión militar ó el fraude violento la efectividad del voto, era explicable que cundiera el desaliento en la masa ciudadana y que las clases conservadoras adoptaran medidas preventivas para desvincular á los hombres de trabajo de ese ambiente de pasiones malsanas. Y decimos esto, porque es notorio, que el comercio de Montevideo mantuvo enérgicamente, durante larguísimo tiempo, el precepto de que los empleados debían renunciar á todo acto político sin excluir el voto.

Todo eso viene cambiando fundamentalmente desde las postrimerías del siglo diecinueve y sigue cambiando fundamentalmente en lo que va transcurrido del siglo actual. La acción violenta de la autoridad ó de sus caudillos, solo ofrece hoy interés histórico. Y en cuanto á los fraudes emanados de inscripciones viciosas ó de eliminaciones arbitrarias, vamos en camino de rebajarlos al nivel que tienen en otros países del mundo, ya que esa forma de asegurarse el triunfo todavía no ha podido ser absolutamente extirpada en ninguna parte.

Y en consecuencia, ha llegado la oportunidad de que la ley tome la iniciativa de la reacción enérgica contra un régimen de abstención cívica, que en la práctica da por resultado que los comicios representen muchas veces la aspiración de camarillas que para nada necesitan consultar los grandes intereses generales. Todo ciudadano tiene el deber de votar, como todo ciudadano está obligado á prestar servicio militar. Son dos deberes primarios de defensa social y política, que ya no hay motivo alguno para que no se cumplan extrictamente.

El voto secreto, no emana, sin duda alguna, de exigencias cívicas de carácter permanente. En una sociedad ideal, habría conveniencia, al contrario, en que el voto fuera público, como medio de facilitar el contralor de los demás miembros de la colectividad. Pero, nadie desconocerá la absoluta necesidad del voto secreto en nuestra actual etapa política y económica. El empleado público, el empleado particular y aún el paisano de campaña que no quiere malquistarse con nadie, necesitan el secreto en beneficio de ellos mismos y especialmente del interior general que todo tiene á ganar cuando el votante puede escribir en su boleta lo que le dicta su conciencia y no lo que le imponen las personas que pueden perjudicarlo ó hacerlo caer en desgracia.

La impresión digital, es la forma más perfecta que se ha ideado para establecer la identificación de una persona y por consiguiente para evitar la suplantación de votantes. No hay dos manos, efectivamente, que dejen la misma impresión, y la prueba de la identidad resulta entonces absolutamente indiscutible.

Vengamos ahora á los vacíos.

Según el proyecto, la elección de convencionales deberá efectuarse por el sistema del voto incompleto respecto de la mayoría y por el proporcional respecto de la minoría ó minorías. La ley, pues, circunscribe los beneficios del sistema proporcional á la representación de las minorías y mantiene el sistema vigente para la mayoría.

Se trata, sin duda alguna, de una reforma que para la casi totalidad de los países continúa siendo un desideratum no realizado todavía. Son contados efectivamente los pueblos en que existe el régimen proporcional. Pero, sería un error no incorporarlo á nuestra ley de elecciones. En primer lugar, porque se aborda la reforma constitucional y si alguna vez hay necesidad de que el voto de una asamblea refleje bien y fielmente la voluntad popular, es precisamente cuando se trata de la carta orgánica del Estado, de la carta orgánica que debe ser bandera sagrada y objeto de culto para todos los ciudadanos y no fuente de discordias ó divisiones. Y en segundo lugar, porque dado el retraimiento cívico en que ha vivido el país conservador, la representación proporcional constituiría el medio de sacudir á todo el mundo, de infundir entusiasmos que afiancen el prestigio de la obra que va á abordarse.

La identificación digital, deberá limitarse, según el proyecto, á los ciudadanos que se inscriban al reabrirse los registros cívicos, á los ya inscriptos, pero que todavía no han firmado los talones de sus respectivas inscripciones, y á los que por cualquier circunstancia tengan que comparecer ante las autoridades electorales de su jurisdicción.

Habría conveniencia, sin embargo, en que se generalizara la medida á todos los ciudadanos sin distinción, á los que van á inscribirse por primera vez, como á los ya inscriptos en el registro cívico permanente. No hay razón alguna para que el ya inscrito quede al abrigo del medio más eficaz de comprobar su identidad. La generalización de la medida constituiría una obra insustituíble de saneamiento destinada á garantizar el derecho de todos.

Como habría positiva conveniencia en exigir á todo votante, la presentación de una libreta de identidad con su retrato. Si la impresión digital, es el medio soberano de comprobar la identidad de un voto discutido, la libreta con el retrato constituye el medio rápido de comprobar que el que entrega la boleta es el mismo votante que la firma.

Todo lo que tiende á promover y asegurar la eficacia del voto es poco tratándose de la reforma constitucional y el Senado debe procurar en consecuencia que la ley que figura en la orden del día sea la más perfecta que pueda sancionarse. Sólo así la nueva Constitución resultará indiscutible para todo el país.

## EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS

### Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo

### El impuesto á los créditos hipotecarios

El sábado último fueron elevados á estudio y resolución de la Asamblea General, el Mensaje y proyecto de ley del P. E., relativo al Presupuesto General de Gastos, para el año económico 1915-1916.

Asegura el Ejecutivo que, á pesar de la merma considerable de ciertas rentas, entre las cuales figuran las de Aduana, (cinco millones y medio de pesos menos que en ejercicios anteriores), varios son los factores que concurren para dar estabilidad al equilibrio del presupuesto.

Por un lado, han aumentado las entradas, gracias al aumento de impuesto al alcohol, á los ganados, á las herencias, al impuesto de estadística, al tabaco y á las bebidas alcohólicas.

Por otro, se han reducido los gastos, merced á las leyes de 1.o de Octubre de 1914 y 5 de Abril del corriente año, que introdujeron importantes economías, y á la supresión de las amortizaciones de las deudas.

El servicio de la Deuda Pública queda reducido á $ 769,719.37, en relación al ejercicio anterior, no obstante el servicio de 8 o|o de interés y 1 o|o de amortización de la deuda Vales del Tesoro y el Empréstito de Colonización, que fueron incluídos.

Se economizan $ 73.500 en la partida que figuraba en los presupuestos anteriores para el pago del edificio de la calle Cerrito, adquirido por el Banco Hipotecario del Uruguay.

Las obligaciones de la Nación quedan reducidas así: Deuda Pública, $ 9.206.713.49; Diversos créditos, $ 847.916.20; Clases pasivas, pesos 2.364,734.62. Total: pesos 12.419.364.31.

Las economías alcanzan á pesos 1.020.730.96.

Considerábase imprescindible medida para poder acercar las salidas á las entradas de la gran cuenta anual, la rebaja de los sueldos; el Ejecutivo no la cree conveniente y, para cubrir el déficit existente de $ 436.000, crea en su lugar un impuesto, por una sola vez, á las hipotecas vigentes.

**Impuesto á los Créditos Hipotecarios**

Los artículos del proyecto de ley de Presupuesto á que se refiere esta nueva fuente de recursos, son los siguientes:

Artículo 29.—Las cantidades dadas en préstamos con garantías hipotecarias, que no hayan vencido en el momento de la promulgación de esta ley, se gravan por una sola vez con un impuesto que será abonado por el acreedor en la siguiente proporción:

Si el interés anual es hasta el 8 o|o inclusive con ps. 0.25 o|o; hasta 9 o|o, ps. 0.50 o|o; hasta 10 o|o, ps. 1.00 o|o; hasta 11 o|o, ps. 1.50 o|o; hasta 12 o|o, ps. 2.00 o|o; superior á 12 o|o, ps. 3 00 o|o.

El Poder Ejecutivo determinará la forma y los plazos de percepción de ese impuesto.

El escribano que autorice la cancelación de una hipoteca á que se refiere este artículo, sin que previamente se justifique el pago del impuesto, sufrirá una suspensión de tres meses, en el ejercicio de su profesión y el acreedor sufrirá un recargo hasta de 30 o|o en el impuesto.

Art. 30. Se exceptúan del impuesto á que se refiere el artículo anterior, las hipotecas constituídas por el Banco Hipotecario del Uruguay en garantía de sus préstamos, las que garanticen cuentas corrientes del Banco de la República y de otros Bancos, las que no tengan interés pactado, las que garanticen contratos de obras, pensiones y rentas vitalicias".

**Algunas ideas que sugiere el proyecto**

Sin perjuicio de que en otra oportunidad analicemos más detenidamente la cuestión, expondremos ahora las observaciones que la sugerido la lectura de los dos artículos transcriptos:

Son tantas y tan importantes las excepciones contenidas en el art. 30 que no sería difícil que, las entradas previstas, no alcancen á satisfacer el mencionado déficit. No entra en estas excepciones la garantía hipotecaria que se otorga á raíz de una venta en que no se ha pagado la totalidad del precio. Es cierto que el artículo 29 empieza: "Las cantidades dadas en préstamo"; pero como la sanción que se establece en contra de los escribanos es grave, la vacilación se producirá necesariamente, máxime si se tiene en cuenta que el vendedor se coloca, en el contrato referido, en una situación jurídica idéntica á la de cualquier acreedor que goza de una garantía real. Y es indudable que en estos contratos no existe ese ánimo especial de lucro que se advierte en el mútuo. Sería, pues, conveniente y equitativo que estos créditos estuviesen también exceptuados.

No se ha previsto que en la mayoría de los contratos de préstamo con garantía hipotecaria, se pacta expresamente que cualquier impuesto que grave en el futuro el capital prestado ó sus intereses, serán de cuenta del deudor.

Ello viene á contrariar abiertamente el motivo inspirador del proyecto, pues de él se deduce claramente que se quiere gravar al mutuante y no al mutuario. La cláusula que mencionamos es muy frecuente.

Por último, el artículo 30, dice: "Se exceptuarán las hipotecas... que garanticen contratos de obras, pensiones, etc.".

Conceptuamos, sin embargo, que no son excepciones, ateniéndonos á la redacción del artículo 29 que empieza así: "Las cantidades dadas en préstamos", etc. La hipoteca es un contrato de garantía que ordinariamente accede á un préstamo, pero que accede también á otros contratos, y es sólo al préstamo con garantía hipotecaria al que se ha querido gravar con este impuesto.

## Banco de Seguros del Estado

### El seguro sobre el granizo

El Banco de Seguros del Estado, importante institución que desde su fundación á la fecha ha prestado evidentes beneficios á los agricultores ha resuelto rebajar la prima del seguro sobre granizo del 4 por ciento al 3 por ciento. Esta resolución ha de ser seguramente recibida con general beneplácito por nuestros labradores ya que en esa forma se les concede facilidades para asegurar, contra aquel accidente atmosférico, las cosechas y resarcirse de los perjuicios que su pérdida les ocasionaría. Con una medida de esta naturaleza evidencia el Banco de Seguros del Estado su interés por la clase agrícola, la más digna de ser considerada por las contingencias á que su labor se vé expuesta.

## El estanco del tabaco en la Argentina

Al Ministerio de Hacienda de la República Argentina ha sido presentada por una fuerte compañía particular un proyecto proponiendo la creación del monopolio de la venta de tabacos, es decir, un estanco a la manera del establecido en diversos países.

El proyecto, que consideramos interesante dar a conocer a nuestros lectores, es, como decimos, de una fuerte compañía particular y las condiciones propuestas, a rasgos generales, las siguientes:

Se exonera a la compañía concesionaria de todo impuesto nacional, provincial o municipal, y en cambio, ésta retribuye al Estado argentino con 50.000.000 de pesos moneda nacional anuales y el 25 por ciento de las utilidades, cuando éstas pasaran de la suma mencionada. La compañía, además anticipa al gobierno una fuerte suma para iniciar las expropiaciones de fábricas y demás locales, a fin de establecer el monopolio: este adelanto es de 50.000.000 de pesos. El tiempo de la concesión es de 20 años, trscurrido cuyo tiempo pasará el estanco a porder del gobierno.

## Elaboración de yerba mate

### Proyecto presentado á la Asamblea

El señor Adrián González se ha presentado a la Cámara de Diputados solicitando diversos privilegios y franquicias para la elaboración de la yerba mate brasilera y fomento de la producción de la materia prima en el país. He aquí los párrafos sustanciales de su exposición:

Desde tiempo inmemorial la yerba mate es un artículo de primera necesidad en toda nuestra campaña y buena parte de las ciudades y pueblos del interior, pero hasta la fecha nadie ha siquiera intentado, elaborar la materia prima en el país y producir el artículo en mejores y más liberales condiciones para la venta.

Dada esa circunstancia por una parte y el encarecimiento de la vida por la otra, resulta que la yerba que está al alcance de las clases trabajadoras—es decir, de los principales y necesarios consumidores del producto,—es peor cada día y más elevado su precio. Esas personas no pudiendo comprar la yerba más cara—que es la única buena—deben contentarse con un artículo ordinario y ameno adulterado y nocivo. La mejor yerba que se vende en el país vale alrededor de $ 2.70 los diez kilos, y las inferiores de $ 2 a $ 2.20,—pues bien, yo podré vender aquella yerba de primera calidad de $ 2 a $ 2.20 los diez kilos, es decir, ofrecer a los consumidores el mejor producto que hay y que solo pueden pagar los ricos hoy en día, por el precio que aquellos pagan por las yerbas inferiores.

La República Argentina produce la yerba mate en algunos lugares, pero principalmente introduce del Brasil, la materia prima, llamada "Yerba canchada", que elaboran los industriales argentinos y venden haciendo notoria competencia al producto similar brasilero.

Y lo mismo que se hace en la Argentina puede hacerse en el país, con enormes ventajas para el consumo nacional.

Es sabido, Honorable Cámara, que no hay sensibles diferencias en las calidades de la yerba mate (ilex paraguayensis) yerba canchada y que la bondad del artículo, su mayor ó menor estimación, depende de la manera más ó menos culdadosa de elaborarlo. Siendo ello así, está en nuestras manos presentar un producto perfectamente trabajado, á fin de que pueda competir con la yerba elaborada en el extranjero, limitando la introducción á la materia prima ó yerba canchada, en tanto no se produzca en el país lo necesario para su consumo.

Al efecto me propongo, si V. H. quiere acordarme el privilegio y franquicias que solicito, sembrar—cumplidos dos años del establecimiento de la industria—500 hectáreas, por lo menos, de yerba mate, en el departamento de Rivera, cuyas tierras y clima, exactamente iguales á los de Río Grande del Sud, son perfectamente aptos para el desarrollo de dicha planta—como lo son también algunos lugares de la Argentina.

El plazo de dos años que demorará esa plantación me lo exige, imperiosamente, el establecimiento ó implantación de la industria proyectada, á cuya tarea y fines anexos, estaré obligado á consagrarme por entero.

El privilegio ó concesión que solicito consiste en la exclusividad por el corto término de quince años, para la elaboración en el país de la yerba mate brasilera—y las franquicias pedidas son las siguientes:

Exoneración de derechos de importación para las maquinarias y materiales de construcción para la fábrica—lo mismo que para las maderas para los envases.

Exoneración de los impuestos de Patente de Giro y de Contribución Inmobiliaria.

Rebaja de cincuenta por ciento al derecho de Aduana que grava la yerba canchada.

## Aniversario de «Las Piedras»

Conmemoramos la batalla de "Las Piedras". ¡Día de la patria y día de la Revolución americana! Era un momento en que las conciencias vacilaban, y los pueblos sentían las primeras congojas. Ni una sola victoria de las armas patricias: desencantos y algunos reveses... Más de pronto, resonaron en el triste silencio, las dianas de "Las Piedras", y la nueva era llevada jubilosa á Buenos Aires, para que el pueblo, el día 25, después de un año de dolorosas inquietudes, despertara á los delirios jóvenes de 1810!

Cae vencida la defensa española en la Banda Oriental, y la Ciudadela se desnuda de sus soldados bizarros. Amenaza un porvenir de hambre, de miseria, de muerte... Es omnipotente la línea sitiadora.

Pero "Las Piedras" representa algo más. Es un hermoso ejemplo de humanidad y nobleza. En un instante en que alucinados por el cuadro de sangre de Europa, Bolívar decretaba "la guerra á muerte" y Mariano Moreno pedía la cabeza de Liniers, Artigas respeta la vida de los prisioneros: y propone un canje. Es el primer grito de humanidad que se oye en una hora de angustias, en que la tierra está ávida, sedienta de holocaustos. Y es una de las glorias mejores del Jefe de los Orientales: hoy más que nunca, frente á las tristes miserias de la guerra! El prócer se adelanta á más de un siglo!

Y por fin, "Las Piedras" es el primer paso á un programa de ideas. Porque si Artigas fué grande en su fe patriótica, fué grande también como estadista. Y cuando en el ambiente inquieto, surgieron en Buenos Aires, los primeros clamores de oligarquía, alzó el pendón de las autonomías, enseñando á los pueblos la fórmula más alta de gobierno. Más tarde, en el año XIII, pronunció las célebres Instrucciones: pero Artigas ya las crisolaba, en su espíritu admirable, á los pocos días de la gran batalla.

### De Javier de Viana

## A través del gran río

### Frente al invierno

**(Especial para EL SIGLO)**

El prematuro invierno que se nos ha venido encima con tal violencia que hace presagiar extremas rigideces, echa una nueva y amplia pincelada bruna sobre el cielo, ya bastante tuldado, de la situación económica.

El invierno es para los ricos una de las más propicias estaciones del año. Sus inclemencias no les alcanzan. Los fríos quiebran sus dardos al chocar con la invulnerable coraza de pieles y vicuñas y aullan impotentes rondando las habitaciones donde la ciencia industrial mantiene tibiedades de primavera. Las lluvias y los vientos arremeten sin éxito, sobre los vidrios de las claraboyas herméticas, bajo las cuales las plantas más finas ostentan orgullosas toda la gama del verde de sus follajes y la seda policromada de sus flores raras, semejantes á odaliscas que combaten el tedio del harem constelando de joyas sus hermosos cuerpos esteriles.

En el interior de los amplios autos capitonados y calefaccionados, tampoco tienen acceso los cierzos, ni las lluvias, ni las ráfagas.

El invierno es bueno. Sirve de tónico para galvanizar las energías amodorradas en la casi completa inacción que impone la canícula.

¿Qué importa que en la calle lodosa pululen los vientos y ataquen rabiosos los chaparrones y se encenté el cielo y muerda el frío, si en el lujoso comedor, en medio de un ambiente de invernáculo, la magia Electra llueve torrentes de luz, irisando los cristales, aterciopelando las porcelanas y la suave y coloreada piel de las frutas exóticas?

Y cuando la noche llega, taimada, con sus negras alforjas repletas de odios, tiene que tragar sus venenos, detenida á las puertas de los majestuosos templos del arte, donde las armonías de la música excelsa y las habilidades de los intérpretes eximios, deleitando el espíritu, inclinan al optimismo y á pensar que, al final de cuentas, la vida vale la pena de ser vivida.

El invierno es bello.

Dentro de pocos días podremos oír, —podrán oír,—en la regia sala del Colón, los acordes maravillosos de la viola de Carusso y del violoncelo de Tita Ruffo.

Gustavo Salvini nos ofrecerá en el Coliseo todos los encantos de exquisita dramaturgia italiana contemporánea; y en el aristocrático Odeón, la afamada compañía de la Comedia de Modrid nos proporcionará el placer de asistir á la interpretación de las más bellas obras de los más notables ingenios del habla nuestra.

Según he oído decir, los hipódromos preparan grandes novedades, y en el Tigre se "entrenan" con entusiasmo los diversos "teams" y los varios equipos de "footballers" demuestran idéntica diligencia, todo lo cual—con el aditamento de la creciente afición al tennis, al polo, la colombofilia y la aviación, prometen una brillante temporada sportiva.

El invierno es bueno. El invierno es bello.

Si, para las clases pudientes; pero siempre fué tormento para los humildes que han de ganar el sustento bajo el rigor de las intemperies y que están continuamente temblando ante la amenaza de las inundaciones, de los huracanes ó granizadas que destruirán en corto término la penosa acumulación de esfuerzos.

Siempre fué cruel el invierno para los humildes que, no sólo carecen de medios eficaces de resguardo contra sus envestidas, sino también por que, en general, reduce el rendimiento del trabajo y acrece el costo de las subsistencias.

Siempre fué así, pero hoy se presenta con contornos más ásperos que nunca. A la dificultad de ocupación y merma de los salarios, se une el continuo crecimiento del costo de los artículos de primera necesidad. Sería abusar de la paciencia de los lectores exponer la lista completa de los aumentos en el precio de los consumos generales operado en el transcurso de un par de meses, y por eso me limitaré á citar unas pocas cifras.

Hace dos meses, el arroz valía pesos 2.80 los 10 kilos: hoy $ 4.30.

Los fideos,—producción nacional, —pasaron de $ 2.70 á 3.40.

Las papas, de $ 0.80 á 1.60.

Las cebollas de 0.10 á 0.20 el kilo.

El bacalao común, de $ 2.80 los 10 kilos á 3.60.

Y por el estilo todo, y con la agravante de que el aumento es progresivo y cada vez más acentuado, dando motivo para prever los más angustiosos trances dentro de los hogares modestos.

Frente á tan sombrío porvenir, el gobierno permanece estático, desoyendo la súplica popular, que considera, no sin razón, que es durante las tempestades cuando ha de probarse la habilidad de los pilotos.

La nación esperaba con impaciencia la palabra del presidente; pero el mensaje con que inauguró las sesiones del nuevo período legislativo defraudó por completo las esperanzas generales.

Vanamente se busca en las frondosidades de la prosa presidencial el anuncio concreto de una iniciativa tendiente á venir en auxilio del esfuerzo individual, sensiblemente desorientado ante la angustia presente y los presagios de un mañana más precario aún.

No hay, por ejemplo, en la minuciosa exposición del gobierno, una sola palabra referente al problema de los fletes ferrocarrileros, cuya exorbitancia constituye uno de los principales factores del estancamiento de las industrias rurales y con ello, de la extrema carestía de la vida.

Voy á concretarme á citar dos casos típicos.

Los azucareros tucumanos han exportado á pura pérdida, de 50 á 60 mil toneladas que han producido á los ferrocarriles una utilidad de "más de tres millones de pesos" por concepto de fletes.

Otro, referente á los obrajes de Laprida, en Santiago del Estero.

Laprida está cien kilómetros más cerca de Buenos Aires que Santiago y sin embargo los fletes son casi el doble más caros.

Así resulta que la leña, por ejemplo, cuyo precio en Buenos Aires, puesto en vagón, es de $ 15.50 los mil kilos debe abonar $ 10.08 de flete.

Veamos lo que resulta en un documento facilitado por una importante casa de esta capital.

Una partida de 14.000 kilos de leña á 15.50 p|1.000 k., da $ 217. Flete, á razón de 10.08 p|1.000 k.: $ 141.12.—Saldo á favor del vendedor: $ 75.88, lo que equivale á pesos 5.42 los mil kilos, resultando el flete dos veces más caro que el valor del producto.

Y ante tales revelaciones el pueblo consumidor se pregunta: ¿No puede el gobierno influir en manera alguna para obligar á las empresas ferroviarias á un poco más de equidad en la confección de sus tarifas?

¿El asunto no merece acaso más atención que las farolerías diplomáticas en que está engolfado el gobierno?

Así interrogan las gentes. El cronista recoge la interrogación y calla.

Javier de Viana.

## Nuestra riqueza geológica

### Un importante ofrecimiento

Por el Ministerio de Industrias, se ha dictado un decreto, aceptando la oferta hecha por los señores Benjamín Fernández Medina y Francisco Lébano, quienes ceden al Estado, á los fines de la posesión y explotación, unos yacimientos clasificados de esquistitos carboníferos y bituminosos, denunciados por dichos señores en el paraje denominado Cañada de los Burros, 4.a sección del Departamento de Cerro Largo.

Los cedentes, en la exposición de motivos que informa su importante ofrecimiento, hacen resaltar la magnitud de dichos yacimientos, en los que, según cálculos hechos por peritos, podrá hallarse una cantidad muy apreciable de combustible, para resarcir inmediatamente los perjuicios que, tanto el Estado como los particulares, vienen sufriendo por la escasez del mineral destinado á las diversas industrias.

Al aceptar el donativo en nombre del Gobierno, dicho Ministerio ha dispuesto que la mina de referencia quede bajo la dirección técnica del Instituto de Geología y Perforaciones; por lo que cabe esperar que se producirá en breve un informe oficial autorizado, como paso previo á los demás propósitos, acerca de la importancia de aquellos yacimientos.

## Página de la Campaña

### Su sección técnica

En virtud del éxito creciente que adquiere nuestra "Página de la Campaña" entre los productores del país y de la importancia preferente que se prestan en nuestras columnas á todo lo que tenga relación con las actividades rurales, desde el día de hoy se incorpora á dicha "Página" una Sección técnica á cargo de los reputados é inteligentes profesionales, señores Rafael Muñoz Ximénez y José Otamendi (hijo), médico veterinario el primero é ingeniero agrónomo el segundo.

Ambos elementos son perfectamente conocidos. Realizaron con brillo su carrera en las respectivas Facultades y actualmente como funcionarios públicos se han destacado como espíritus inteligentes, organizadores, con amplitud de criterio práctico, lo que constituye para la "Página de la Campaña" una valiosa adquisición que han de aquilatar, en todo su alcance, los habitantes de tierra adentro. A cargo de los señores Muñoz Ximénez y Otamendi, además de los artículos de divulgación científica adaptados á la fácil comprensión de todos, nuestros elementos rurales, estarán las consultas que sobre los diversos temas agropecuarios formulen nuestros lectores.

A cargo de la dirección de la "Página de la Campaña" estará el señor Perfecto López Campaña, que desde hace un año la dirige.

## CRONICA

### LA OCASION

Definida por el léxico, como "la oportunidad para hacer una cosa",—es preciado don de las personas que usan de ella, con verdadera sabiduría y destreza, y si la fantasía popular suele pintarla calva, atribuyéndole un síntoma inequívoco de su vejez en el mundo, — su existencia perdura á través de los siglos, demostrándonos así, que si hombres y cosas nacen y fenecen en la vida, pasiones hay que viven, se envejecen de puro gastadas, pero no mueren nunca y aparecen siempre pulcras y remozadas, como un paje imberbe de la Edad Media.

Tal sucede con la ocasión, de quien cuenta la leyenda, que en lo antiguo representóla Lisipo, bajo la forma de una estatua de mujer que no tenía cabellos detrás de la cabeza, queriendo significar con ello, que una vez que se le dejaba pasar, no había ya por donde apañarla. Arbitro supremo de todas las cosas, la ocasión se mantiene levemente, sin arraigo alguno, en la escena de las humanas pasiones; veloz como el sonido, hiere como un dardo, detiene un torrente, ó atempera como un consuelo, siendo así la más varia y eficaz de las oportunidades; se entrega en brazos de cualquiera, como una mujer fácil, mas sólo ha de quedarse, con aquel que conservarla sepa y utilizarla consiga, como el dinero y la fé; cerca de nosotros, solemos desdeñarla, y lejos, nos acostumbramos á lamentarla; finalmente, previene y advierte, como la fatalidad y la muerte, antes de irse para no volver, como el tiempo, la juventud, y todas las cosas de este mundo, hasta el mundo mismo.

Harto han de tenerla presente todos, como los extranjeros que pasaban bajo los pórticos de Atenas, para contemplar el mármol, que había tallado el escultor de Sicione,—porque si bien ya no vivimos los viejos tiempos de Grecia y sus símbolos, resulta superfluo hablar de oportunidades, en mérito á que la humanidad está siempre advertida, ó con el pié en el estribo, como quien diría, desde que el sol aprovechó la peregrina ocasión, de formar la giratoria esfera que hoy todos habitamos, con buenas ó malas intenciones, pero con la inenarrable persuasión de ser la gente más oportuna del universo. ¡Bendita y sabia humanidad, que encuentra siempre de perlas todas las circunstancias, como en el proceso de un delincuente y en los signos de un diagnóstico! — Bien llegará un momento de contentamiento general, porque cada uno exclamara regocijado para su coleto:

"Pues he llegado á coger
La ocasión por los cabellos",

en tanto que vamos disfrutando cumplidamente, de los momentos propicios y sacandole el jugo á gangas y regalías.

—¿Conocen los lectores, la célebrada aventura de aquel ponderado galanteador y afortunado recibidor de favores femeninos? — Pues he de referirla brevemente, que el plato es oportuno y merece por tanto servirse, con el indubitable tino y reconocida diligencia, puestos en provecho de todas las ocasiones, que la impenitente vida presenta á los mortales, y que éstos se complacen en recibir con la mejor voluntad, para mayor comprensión y entendimiento de las terrenales cosas, eternos quebraderos de cabeza... Basta de filosofismo, y ¡al grano! — que ya los lectores me estarán echando la bendición, si es que aprovechar saben, la coyuntura que tanto palabrerío describe.

Pues bien: érase una vez el personaje de marras, que estaba enamorado con pasión de una señora casada, la cual correspondía á sus galanteos, en términos que aprovechando la ausencia de su importuno esposo, resolvióse una noche, á recibir sin limitación al desesperado mancebo. Hé aquí, que llega éste cauteloso, hasta una esquina de la casa, en cuyo balcón aguardaba la dama ansiosa, la cual, visto que hubo á su amante, le hizo una seña para que se acercara sin recelo. Gozoso, aunque algo trémulo por la sorpresa, llegóse nuestro hombre hasta la puerta, que en ese instante abría la esposa infiel, — y tras haberse dado mutuamente las buenas noches, mostró la señora el vestíbulo á su galán, para que se ocultara—con cuidado.

—"Vea usted, señora, — dijo el atortolado amante; mejor será que venga otro día, para aprovechar mejor la ocasión, porque como mañana es sábado, tengo que levantarme temprano".

Esto, y el acabóse, fué todo; sonó un portazo, por toda respuesta y desde entonces anda el hombre buscando inútilmente ¡claro está', no ya el día propicio, sino á la beldad querida.

Así como el pelele del cuento, muchos somos los mortales que aprovechamos las ocasiones, — de donde, si hay hombres en el mundo, que por mil causas no son de la época, como por lo común se dice, —los hay en mayoría que siendo de estos tiempos, no saben disfrutarlas, y pierden circunstancias favorables, como extraviar pudieran los botones de la ropa, — ó usan de ellas de un modo tan intempestivo, como el empleado por aquel diligente hostelero, que "aprovechando la ocasión de la fiesta patria", pondría en la posada, tallarines para la mesa, mosquiteros para las camas y escupideras para escupir.

Todo es ocasión en el mundo, todo, hasta los calcetines que llevamos puestos, comprados en la mejor ocasión. Nacemos por una ocasión satisfecha, vivimos provechando ocasiones, y fenecemos en la peor ocasión.

—¿Qué el chico no quiere estudiar? — "Descuide usted, que ya tendrá tiempo para ello, y por ahora que disfrute la ocasión de sus años". (Lo cual equivale á perderla, porque desde ya, está condenado á holgazanería perpetua).

—¿Qué Fulanita se quiere desposar? — "Hace muy bien, en aprovechar la ocasión, pues para eso es joven, y no todas son flores en la vida. (Aunque su matrimonio sea una corona de espinas).

—¿Qué el discurso de Mengano, lleva dos horas de lectura? — "No importa, ninguna ocasión mejor, que la de espetarlo en el cementerio". (Aunque sea como un narcótico, de puro aburrido).

—¿Qué á usted le han roto una carretilla, de un remoquete? — "¡Ea! no se queje usted, que la ocasión le ha servido de provecho, y ya estará prevenido para otra gresca".

Aprovechar, pues, la ocasión, y siga la vida corriendo, mostrando al mundo cosas, "que farán falar las pedras".

Esta, y las anteriores narrativas domingueras, escribiólas quien hasta hoy fué "El Bufón", y continuará siendo, igualmente risueño.

Eduardo de Salterain Herrera.

### DE RAFAEL SIENRA

## TIEMPOS DE ANTAÑO

**Sangre nueva.—Los fundadores trazan el circuito y demarcan con arreglo á las leyes de Indias las calles y el Egido de la villa colonial de San José.—Tierras realengas. — Los taineros.—Un documento del Siglo XVII.**

La despoblación de los campos que facilitaba á la corte de Lisboa su política de mañosas intrigas, hizo pensar á España, que para no dejarse absorber por el lucitano conteniendo tiempo de poblar sus desiertos territorios en esta riquísima zona del mundo que Colón le diera, y de sustituir por gente pacífica y laboriosa los elementos levantiscos y mal sanos de los tiempos primitivos, reclutados al azar entre los puertos de la Metrópoli, cuando la conquista se llevaba á sangre y fuego.

De ahí la elección de los montañeses asturianos que vivieron para la colonización de la Patagonia y con algunas de cuyas familias principales se fundó al fin la villa colonial de San José.

Sujetándose á las disposiciones de las leyes de Indias se hizo el trazado del nuevo pueblo, dividiéndose el perímetro del terreno destinado á la planta urbana en manzanas de cuatro frentes, formada cada una de una cuadra de cien varas sub dividida á su vez en parcelas de medias cuadras, que se repartieron á los pobladores, según el número de personas de que cada familia estaba constituída.

Las leyes de Indias prescribían así mismo, que al fundarse cualquier ciudad, villa ó lugar el territorio se dividía: a- en solares, b) el egido competente, c) el terreno de propios, d) la dehesa, e) las chacras y f) las estancias. Entre chacra y chacra se dejaba un camino de abrevadero.

El reparto de las estancias (tierras realengas) se verificaba entregándose á los taineros (así se llamaron los primeros estancieros) lotes compuestos cada uno de tres mil varas de frente por legua y media de fondo; de donde nace el origen de la suerte de estancia, de dos mil setecientas cuadras. Una cuadra de doce varas de ancho separaba cada estancia de la propiedad lindera.

La toma de posesión de un campo realengo se hacía de la manera que informa este curioso documento: "Posesión"—En la ciudad de San Felipe de Montevideo, á once días del mes de Noviembre del año de mil setecientos setenta y uno. Yo, el Alguacil Mayor Don Lorenzo Calleros asistido de los testigos que hirán compareciente, acompañado de Don Francisco Hernández quien en su nombre dixo esta pronto á entregarse de una suerte de estancia en el nombre del principal poseehdor que es Manuel Fabaros á quien en fuerza del superior mandato del decreto que hace cabeza le introdujo en dicho terreno de estancia, cuyos linderos son: su frente al arroyo nombrado la Carreta Quemada y por un costado al Sur linda con tierras conocidas á Don Luis chaves y por el Norte con tierras realengas. Su fondo corre al arroyo nombrado de Chamizo: "en esta virtud le tomé de la mano y le introduxe en dicha suerte de estancia en la qual se paseó á su salbo, arrancó yervas, quitó piedras y las arrojó por el aire"; tuera del, hizo otros actos en señal de posesión y señorío y otras, todo en señal de la verdadera entrega que del dicho terreno le di y tomó en día claro, y sereno sin contradicción de persona alguna que mayor derecho, tenga al dicho, terreno, habiendo antes citado á los inmediatos vecinos para si querían asistir á ver dar esta posesión, en razón de todo la qual dixe lo amparaba y le abparo en ella, en nombre Justicia que en su nombre administro, para que no pueda ser desposeído ni despojado en tiempo alguno de ella sin antes ser oído en contradictorio juicio y sea por dro. vencido, pena que de lo contrario haciendo, sería condenado en treinta pesos aplicados á la Real Cámara de Su Majestad y demas que hubiere lugar en derecho y asistido y amparado el principal poseehdor de los testigos que fueron Roberto Calleros y Gabriel de Rodas y Don Marcos Belasques me lo pidió por testimonio el principal poseehdor en cuia fee lo por testigos de Roberto Calleros Andrés de Porto—Lorenzo Calleros — Arnejo y por testigo de Gabriel de Rodas— yo, Domingo Francisco de Gomensoro".

Es copia fiel de una escritura del año mil setecientos setenta y uno, que, arrastrados por nuestra manía incurable, hurgoneando entre papeles viejos casi ilegibles y carcomidos ya por la polilla, encontramos en el archivo del ex Juzgado Ordinario de la Villa de San José.

Rafael Sienra.

## Carta Orgánica del Banco Hipotecario

Ayer tarde, se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, para ocuparse del proyecto de ley sancionado por el Senado, sobre nueva Carta orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay.

Después de una lectura general y de tomarse en consideración las modificaciones introducidas por el Senado, algunos miembros formularon algunas observaciones de carácter general.

Esto dió motivo para que se suspendiera el debate hasta el viernes próximo, día en que volverá á reunirse la Comisión, invitándose para el efecto, al presidente del Directorio de la institución, señor Serrato.

Entre tanto, se resolvió distribuir el asunto á los miembros de la Comisión para que lo estudie detenidamente.

# NOTAS DE FENIX

### La justicia de paz

Nuestros vecinos forcejean para que la justicia menuda, en la capital argentina, se ejerza por letrados y á sueldo. El régimen actual no puede ser más inconveniente, según lo viene demostrando la experiencia.

La Cámara de lo Civil selecciona las ternas, con las cuales el Ejecutivo hace los nombramientos; pero los cargos son renunciados á pesar del carácter obligatorio que les asigna la ley y que no hay medio de hacer efectivo, pues siempre existen causas que alegar para declinarlos. El hecho es que la mayor parte de los juzgados de paz están vacantes ó abandonados, pues los que los aceptan no les prestan, por lo general, la atención requerida, y las demandas se retardan, fomentando las irregularidades, abusos y chicanas explotados por leguleyos que especulan con la desorganización de la justicia menor.

### El «Orama»

El 15 fondeó en Valparaíso y partió al día siguiente con rumbo desconocido, el transporte inglés "Orama", armado con 8 cañones de grueso calibre. Hace nueve meses que navega sin cesar, no obstante lo cual es excelente el estado sanitario de su tripulación compuesta de 360 hombres.

### Considerando...

Nos imaginamos que no ha de ser muy reproductivo, en beneficios morales, el gasto que ha hecho la Junta Económico Administrativa de Paysandú en la forma y con el fin de que instruye el siguiente documento:

"Considerando la Junta que uno de sus deberes primordiales es velar por la salud pública adoptando todas las medidas conducentes á tan elevado fin;

Considerando que siendo el alcoholismo uno de los más terribles enemigos de la humanidad por los perniciosos efectos físicos y morales que ocasiona en el individuo, es menester combatirlo enérgicamente;

Y considerando que el distinguido orador doctor Juan José Julio y Elizalde ha ofrecido dar una conferencia demostrando la maléfica influencia del alcoholismo, la Junta resuelve:

1.o Aceptar y agradecer el ofrecimiento del doctor Julio y Elizalde.

2.o Dar una conferencia con carácter popular, encomendando á los ediles señores Amighetti y Mannise la elección del local y señalamiento de la fecha de su celebración.

3.o Los gastos que origine esta conferencia, que asciendan á $ 75, serán imputados al rubro "Asignación á los efectos del inciso 29 del artículo 12 de la Ley Orgánica de Juntas".

4.o Comuníquese á la Intendencia para su cumplimiento."

Nos ocurre que, por iguales fundamentos, sería justo remunerar á los periodistas que predican contra el vicio en cuestión, tanto más cuanto que es mayor la difusión de las doctrinas salvadoras por medio de la palabra impresa, permanente, que expuestas de viva voz dentro de un edificio.

### Túnicas y faldas

Las modas del día son una bella manifestación del espíritu humano. Evoca, no ya mediante monumentos ni elegías, el espíritu del pasado, sino con la sencilla tela transformada en creación mágica. Es casi increíble que á través de toda la asimilación de los preciosos elementos conquistados con labor incesante á través de los siglos que llamamos el progreso, el mundo femenino adopte como más delicado y elegante los vestidos de sus abuelas.

¿Es posible que la marcha vertiginosa del progreso haya pasado sin tocar con su varilla mágica el traje de la mujer, y que por eso nos vemos obligados á volver á los vestidos de hace un siglo? Es verdad que su belleza, poetizada por un aliento del pasado, es incomparable. Es una belleza que nos sugiere imágenes tristes y dulces, imágenes de melancólicas estrellas comenzando á brillar en el purísimo azul de un cielo; imágenes de un crepúsculo glorioso, lleno de luz, de nubes, de tintes rojizos y dorados; imágenes de las luchas encarnizadas de nuestra independencia y de las nobles patricias que sacrificaron todas sus posesiones para conseguirla.

Esos modelos de volantes y frunciños flotan como velos de ángeles invisibles en nuestro espíritu despertando el buen gusto.

Los vestidos de estilo Directorio tan populares al principio de la temporada, son substraídos poco á poco por los trajes de talle largo. La silueta "Jeunne Fille" despierta nuevamente el entusiasmo y promete hacerse muy popular.

Un modelo muy nuevo es de raso nocturno celeste; una chemise abierta en las costuras laterales que forma un drapeado de cierto vuelo.

Las mangas largas y ceñidas son de estilo raglán, llevando hombreras de azabache.

Otro modelo muy chic es de estilo Viennese, confeccionado en voile sobre seda daphne.

La blusa de talle largo se ablusa sobre la falda á la altura de las caderas y esta á su vez sobre sí misma á la altura de los tobillos, imitando el traje oriental de las damas turcas.

Una nota característica de los trajes del día es el cuello que se emplea muchísimo como adorno.

Marcando un período de transición entre el escote y el cuello alto, los del día se confeccionan en todas las telas posibles desde el terciopelo hasta la piel, abarcando infinita variedad de formas y de estilos.

Otro detalle importante son las mangas. El reinado de la manga Kimona torna á su fin; poco á poco pierde su prestigio y es reemplazada por la manga larga y ceñida, cuyos puños no son sino una continuación de aquéllas. Varios estilos de puños renacen, como sucede con el puño de forma campana, el puño circular y varios modelos que en tafetán, paño y terciopelo, resultan muy bonitos.

Las mangas cortas ó mangas al codo terminan generalmente por volantes valencianes; las mangas de tul afollonado mediante una red de corazón de seda, son elegantísimas y añaden belleza á la blusa de mayor sencillez.

Luisa May Suesman.

### Patria Grande

Una proclama expedida por el doctor don Carlos Melendez al tomar posesión de la presidencia del Salvador, encarece vivamente la necesidad de reconstruir la antigua patria grande centro-americana.

"Han hecho ya su tiempo, felizmente (dice), el sistema de arterias y recelos entre los gobernantes de estos pueblos y la política de exclusivismos egoístas y de desconfianzas, destructores de la buena fe y de la integridad moral que deben reinar positivamente entre los miembros de una sola familia nacional.

Son las pasiones mezquinas y los instintos disociadores y antipatrióticos, los que han sembrado la división y el aislamiento de pueblos que la naturaleza y la historia ha unido indisolublemente.

Una política de leal fraternidad y de íntima y verdadera solidaridad, constituye la fórmula de acercamiento y de fusión de los cinco Estados; y ella preparará, estoy seguro de ello, la evolución nacional de que todos anhelamos ver resurgir á Centro América rediviva, grande y fuerte, civilizada y rica."

### Piscicultura

El gobierno de la provincia de Entre Ríos ha dispuesto que los jefes políticos de Colón y Diamante, procuren locales apropiados para estudios de piscicultura.

El porvenir, pues, se presenta preñado de promesas para los ictiófilos que cifran sus esperanzas en los ríos Uruguay y Paraná.

### Notas curiosas

Las personas más entendidas en labores de aguja en todo el mundo, son las mujeres rusas y los hombres japoneses.

—Los vedas de Ceilán no se lavan nunca; la suciedad forma parte de su religión.

—La piel de los naturales de países cálidos, es más fina que la de los países templados y fríos. Así, los negros del Africa central, tienen la piel la mitad más fina que los europeos. En esta misma raza no es tampoco igual por todo el cuerpo, sino que es mucho más fina en la espalda y en la cabeza, sin duda, para contrarrestar los efectos del sol.

—Sólo en un año ha comprado Francia al Japón 52.000 kilos de pelo humano para hacer postizos. Este cabello, según noticias, proviene de las greñas que les quedan en el peine á las japonesas cuando hacen su tocado.

—Los espárragos figuran entre las plantas que primero se emplearon como alimento.

—Los gatos sienten tanto miedo al agua, porque, no teniendo grasa en la piel, se humedecen y empapan fácilmente, y tardan luego mucho en secarse.

—El ladrido del perro puede oirlo un aeronauta desde una altura de siete kilómetros y medio.

—Ha quedado terminada la instalación internacional peruano-brasilera del telégrafo sin hilos.

Se inauguró el servicio el 10 del actual y llegó á Lima el primer despacho de Río de Janeiro.

FENIX.

## La reglamentación de la edificación y la estética

III

Si como decíamos en nuestros artículos anteriores, la aplicación de ciertos materiales de construcción en la edificación, tiene capital importancia en el valor artístico de la misma; no es menos cierto que, si se usan buenos materiales sin orden ni concierto, puedan resultar los edificios tan malos como si hubieran sido construídos con las imitaciones de los mismos.

Pero este peligro que hasta ahora no ha podido prevenirse, debido al uso de las imitaciones y revoques, desaparecerá naturalmente por el empleo de los buenos materiales pétreos, como granitos, mármoles, y areniscas; puesto que el propietario que desee construir una casa donde se apliquen estos materiales, no va á recurrir á un albañil ó dibujante que no podrá darles las garantías necesarias de competencia que requieren trabajos de esta naturaleza, sino que encomendará estos trabajos á un arquitecto, el cual por los estudios realizados se encuentra en condiciones de satisfacer é interpretar los deseos del propietario de acuerdo con el programa que éste le fije.

Como corroboración á esta tesis que hemos venido sustentando con respecto á la aplicación de los materiales nativos en la edificación vamos á transcribir algunos párrafos de un artículo titulado "El credo artístico de un maestro" escrito por el eximio arquitecto del gobierno francés Louis Bonnier, publicado en el último número de la revista "Arquitectura", órgano oficial de la flamante cuan prestigiosa Sociedad de Arquitectos.

"Después de varios años de estudios preliminares que le han permitido pasar revista á las concepciones de sus antecesores, el arquitecto constata que las ideas fundamentales han sido en todas partes las mismas y que no han variado en sus formas visibles, en su apariencia constructiva, sino porque eran traducidas por materiales diferentes para necesidades diferentes".

"Conocer los materiales del país porque son á menudo los únicos que resisten bien en el medio donde han nacido y también, porque el obrero sabe más íntimamente el uso de los mismos, y emplearlos inteligentemente, es decir, no pedir á cada uno de ellos más de lo que pueden dar como forma, como color y como resistencia".

"Estudiar con cuidado las necesidades de un programa haciendo decir clara y exactamente á los futuros ocupantes lo que ellos quieren y lo que ellos deben querer, y borrando sus sentimientos personales para acordarse de que esta determinación y asimilación de las necesidades de los otros, son primordiales é indispensables".

"Tales son los dos principios esenciales de toda arquitectura que aparecen evidentes en cada obra interesante de las buenas épocas del mundo entero, desde el ejipcio hasta el Luis XVI, desde el japonés hasta el gótico".

"El resto, lo que se ha llamado "los estilos", no es más que la forma particular de estas ideas, realizadas según las combinaciones múltiples de estos dos factores variables; las costumbres de los hombres y la naturaleza de las cosas".

"Por consiguiente, con un programa bien estudiado y con un conocimiento profundo de los materiales indígenas, el arquitecto debe hacer construcción seria y razonable".

Con la opinión del distinguido arquitecto francés, terminaremos las consideraciones que hemos venido haciendo con respecto al empleo de los materiales nativos en la edificación.

Antes de entrar á discutir la reglamentación de la edificación desde el punto de vista higiénico y constructivo, vamos á hacer algunas consideraciones relativas á la influencia que tiene en la estética y en la higiene de la vivienda la disposición corriente de nuestros solares de 8 metros, 60 de frente por 43 metros de fondo.

Es indudable que el arquitecto que debe proyectar una construcción en un terreno de estas dimensiones encuentra para realizar y desarrollar sus concepciones artísticas, un obstáculo muy grande en el exiguo ancho de que dispone; tanto que es imposible poner en valor cualquier motivo arquitectónico sin que éste ocupe casi todo el frente, quedando los demás motivos que deban entrar en la composición reducidos ó disminuídos casi en su totalidad. Por lo tanto en estos terrenos sólo pueden hacerse trozos de fachadas y es esa una de las causas que nuestras calles presenten un conjunto abigarrado compuesto de pedazos de edificios que no responden ni á las reglas del arte ni á los preceptos del orden.

Y si desde el punto de vista estético, son muchos los males que acarrea esta división de la propiedad, estos males se multiplican cuando se estudian las condiciones higiénicas de las casas de cuatro ó cinco pisos levantadas en estos solares.

En otro artículo nos ocuparemos de las necesidades higiénicas de la vivienda.

Julio C. Bauzá.—(Arquitecto).

## Juan B. Siburu

### Falleció en el Rosario

Ha fallecido en el Rosario de Santa Fe, joven aún y lleno de bríos para continuar su ya considerable obra, el doctor Juan B. Siburu, uno de los más distinguidos miembros del foro argentino.

En los puestos que ocupó en la magistratura del vecino país mostró al tiempo que grandes condiciones de talento las de un trabajador infatigable. Pero no limitó al ejercicio de su profesión, al desempeño de las tareas de los cargos que se le confiaron, los horizontes de su actividad incansable. Deja, así, además, del conjunto notable, pero inevitablemente efímero, de sus producciones de la labor profesional diaria, diversas obras que acreditan su gran preparación de jurisconsulto. Entre ellas destácanse sus comentarios al Código de Comercio Argentino, que con provecho utilizan también nuestros forenses, y que desgraciadamente quedan inconclusos.

Todas estas condiciones, dice un colega argentino, le habían creado un prestigio notorio.

Contribuían también á rodearle de simpatías las cualidades de su carácter caballeresco y sus vinculaciones sociales. Su muerte será tanto más deplorada cuanto que, como hemos dicho, era relativamente joven y se hallaba en la plenitud de su talento.

## En memoria del doctor Visca

### El homenaje del jueves

Pasado mañana, tercer aniversario de la muerte del doctor Pedro Visca, se tributará un homenaje á la memoria del ilustre sabio que fue una de las más puras glorias del mundo científico nacional. Se va á depositar en la tumba donde descanzan los restos del eminente médico, una corona de bronce, ofrenda cariñosa y consagratoria de todos aquellos que pudieron admirar sus altos méritos. Tendrán su representación en la ceremonia, la Universidad, el Club Médico, la Asistencia Pública, el Consejo Nacional de Higiene, la Sociedad de Medicina y otras instituciones.

El Club Médico que ha tomado la iniciativa del acto á realizarse, se ha dirigido al decano de la Facultad de Medicina, doctor Américo Ricaldoni invitándolo á adherirse en compañía de los demás miembros del Consejo, al homenaje proyectado.

Dicha invitación se ha hecho extensiva á todos los profesores y estudiantes de la Facultad de Medicina.

También ha dirigido la directiva del Club Médico, una nota á la señora María Castro de Visca, viuda del ilustre hombre de ciencia fallecido, poniendo en conocimiento de la respetable dama la realización del homenaje, y rogándole quiera hacerse representar en la ceremonia que tendrá lugar el próximo jueves 20 del corriente, á las 10 y 1|2 a. m. en el Cementerio Central.

En ese acto hablarán en representación de la Facultad de Medicina el doctor Ricaldoni, el doctor Miguel Becerro de Bengoa por el Club Médico y la Asistencia Pública, y el doctor Federico Susviela Guarch por la Sociedad de Medicina.

El Club Médico del Uruguay invita á los médicos nacionales y extranjeros para concurrir al homenaje que se efectuará el 20 del corriente en el Cementerio Central á las 10 y 30 a. m. con objeto de colocar una corona de bronce en la tumba del inolvidable maestro.—Doctor Brito Foresti, presidente; doctor Alberto Vázquez Barrière, vice; doctor J. J. Jaume y Bernat, tesorero; Antonio S. Viana, bibliotecario; Atilio Narancio, José M.a Silva, Miguel Becerro de Bengoa, secretarios.

## DEL DOCTOR SALGADO

## HISTORIA DE LA REPUBLICA

Ha llegado á nuestra redacción el tomo V de la obra "Historia de la República del Uruguay", de que es autor el doctor Salgado. En este volumen el doctor Salgado hace un serio y minucioso estudio de un período de los más agitados de la historia patria, en el cual se desarrollaron sucesos que han tenido trascendencias importantísimas en la vida nacional. El nuevo libro fuertemente documentado, viene á enriquecer en forma muy apreciable la colección de obras referentes á la historia del país.

Transcribimos á continuación una página, en la que el doctor Salgado hace una referencia suscinta de los acontecimientos expuestos y comentados en su obra.

"Comprende este quinto volumen el estudio de la vida del país, desde la renuncia de Oribe de la Presidencia de la República, hasta el histórico 16 de Febrero de 1843, día en el que una salva de veintiún cañonazos, anunció el principio de la memorable Defensa de Montevideo.

Estamos ya en plena Guerra Grande. Porque nosotros creemos que este episodio importante de nuestra historia, no comienza con el sitio. Guerra Grande es, en nuestro concepto, toda la larga lucha que sostuvimos contra Rosas, para defender la independencia de la República y la causa de la libertad en las regiones del Plata. Ella concluye con la caída del tirano.

En este sentido, son también páginas de esa guerra, las célebres jornadas de Cagancha y Arroyo Grande. Y la Defensa es el episodio culminante de la misma.

Epoca de grandes luchas, de heroísmos verdaderamente legendarios, y de sombrías pasiones que merecen la condenación de la historia, el período que se describe en el presente volumen, contribuye poderosamente á aumentar nuestra fe en los destinos gloriosos de la nacionalidad, nuestro amor y admiración por la Patria."

## Casa de la Maternidad

### Asistencia Obstétrica Domiciliaria

Con muy pequeños detalles que llenar, puede decirse que en los últimos días del corriente mes, será inaugurada y puesta al servicio público la Casa de la Maternidad dependiente de la Asistencia Pública Nacional. La reglamentación para el funcionamiento de esa nueva é importante dependencia, de la que es autor el señor Turenne, ha sido aprobada sin observación por el Consejo de Asistencia Pública y en ella se establece claramente la humana y beneficiosa misión que desempeñará en nuestro país la "Casa de la Maternidad".

La Dirección General ha dispuesto ya, se invite á las parteras que deseen formar parte del Cuerpo de Asistencia Obstétrica Domiciliaria, del Servicio de Protección Maternal á suscribirse en el registro de aspirantes. Al efecto se ha dispuesto que las que así lo hagan, deben exhibir en la Secretaría General, su título de partera y presentar una copia en papel simple, expedida por la Facultad de Medicina de las clasificaciones obtenidas en los exámenes de su carrera.

Las inscripciones serán admitidas todos los días hábiles de 10 á 6, hasta el 24 del corriente mes.

## Pro-Defensa Nacional

### La demostración de mañana

Promete asumir brillantes proporciones el banquete que en honor del diputado Wáshington Paullier y del teniente Boiso Lanza se celebrará mañana, á la noche, en el Hotel Alhambra. Como es sabido, el diputado Paullier es el autor del proyecto sobre militarización del país; siendo el teniente Boiso Lanza el primer oficial que proclamó desde la tribuna del Centro Militar y Naval la necesidad de su implantación, como en su programa de gobierno lo manifestara el señor Presidente de la República.

El Registro de adhesiones permanecerá abierto hasta la 1 p. m. del día de mañana.

## Pensiones á la vejez

La Comisión de Trabajo de la Cámara de Representantes, se reunió ayer con asistencia de los señores Vecino, Almada, Martínez Thedy é Infanttozzi, ocupándose de proyecto sobre pensiones á la vejez.

Después de un cambio de opiniones, el proyecto fué aceptado en general, destinándose al doctor Infantozzi, para que produzca el informe respectivo.

Una vez que este sea redactado se volverá á reunir la Comisión, para discutirlo en particular.

## Historia de la Defensa de Montevideo

### El donativo de los Sres. Batlle y Serrato

### Designación de la comisión organizadora del concurso

Por el Ministerio del Interior se promulgó con fecha de ayer el decreto que á continuación publicamos:

Montevideo, Mayo 17 de 1915.—Visto: el escrito presentado por los señores don José Batlle y Ordoñez y don José Serrato para que el Poder Ejecutivo organice un concurso de historia de la Defensa de Montevideo, adjudicando como premio un inmueble que será adquirido con la suma de diez y nueve mil ciento cincuenta y siete pesos con treinta centésimos que dichos señores donan con tal fin, el Poder Ejecutivo acuerda y decreta:

Artículo 1.o Acéptese la donación hecha por los señores don José Batlle y Ordoñez y don José Serrato de la cantidad de diez y nueve mil ciento cincuenta y siete pesos con treinta centésimos ($ 19.157,30), que se invertirá en la adquisición de un inmueble que será adjudicado como premio en un concurso internacional á la mejor obra de historia sobre la Defensa de Montevideo.

Art. 2.o Nómbrase á los señores ingeniero don José Serrato, doctor Ricardo J. Areco, doctor Domingo Arena, doctor Baltasar Brum y don Rafael Batlle Pacheco para constituir la Comisión Organizadora del Concurso de Historia de la Defensa de Montevideo.

Esta Comisión tendrá amplias facultades, pero deberá previamente:

a) Proceder á darse un reglamento interno.

b) Establecer las bases del concurso, procediendo á su apertura dentro de los seis meses á contar desde esta fecha.

c) Nombrar el Jurado que dictará el veredicto correspondiente.

d) Asesorar al Poder Ejecutivo en la adquisición del inmueble que se adjudicará como premio.

Art. 3.o La Defensa de Montevideo deberá ser estudiada en un génesis con relación á la República y demás países, en los hechos que la constituyeron militarmente, en la significación intelectual, moral y filosófica de sus distintos aspectos, en el desarrollo de su acción diplomática y en las consecuencias de orden político, social y constitucional que de ella derivaron dentro y fuera del país, un acopio de amplia documentación comprobada y de material gráfico posible.

Art. 4.o Háganse las gestiones necesarias con el Banco de la República para la apertura de una cuenta especial á favor del Concurso de Historia de la Defensa de Montevideo, en la cual se depositará el importe del cheque presentado por los señores Batlle y Ordoñez y Serrato por la cantidad de diez y nueve mil ciento cincuenta y siete pesos con treinta centésimos.

Art. 5.o Desígnese al señor escribano don Juan José Belo para que preste los servicios que fueran necesarios á la Comisión Organizadora del Concurso de Historia de la Defensa de Montevideo.

Art. 6.o El señor ministro de Instrucción Pública refrendará este decreto.

Art. 7.o Comuníquese, publíquese, etc. — VIERA. — José Espalter. — Brum.

## La elección de Río Negro

Ayer celebró una breve reunión la Comisión de Peticiones del Senado, que integran los señores Albín, Astigarraga y Repetto, con el fin de seguir ultimando detalles respecto del pleito electoral de Río Negro.

Aún cuando no ha sido posible todavía á la Comisión realizar el cómputo general de los sufragios emitidos en aquella elección, sábese extraoficialmente, de una manera definitiva que la mayoría corresponde á la fracción cuyo Colegio Electoral, patrocinó la candidatura del doctor Claudio Williman.

La Comisión se reunirá el miércoles ó jueves próximo.

## LA LIBRA PERUANA

Al doctor Aragón y Etchart, fué encomendado ayer por la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, el estudio del proyecto del Poder Ejecutivo, reconociendo como moneda de curso legal, á la libra peruana.

El referido legislador una vez que haya examinado los antecedentes del asunto, el cual ha tenido acogida favorable en el seno de la comisión, redactará el informe, por el cual la Comisión aconsejará á la Cámara su sanción.

## Los médicos del servicio público

### Reglamentando sus funciones

Ayer se expidió el siguiente decreto:

Montevideo, Mayo 17 de 1915.—El Presidente de la República reglamentando la ley de fecha 27 de Abril de 1915, ha acordado y decreta:

Artículo 1.o Los médicos del servicio público residirán en las capitales de los departamentos de litoral e interior, correspondiendo uno á cada departamento.

Art. 2.o Los médicos del Servicio Público desempeñarán las funciones de los inspectores departamentales de higiene suprimidos por la ley que se reglamenta, debiendo, en consecuencia, cumplir las obligaciones previstas por el artículo 4.o de la ley de Mayo de 1910, en decreto reglamentario de 1.o de Agosto del mismo año, artículos 1.o, 4.o, 5.o, 6.o, y demás disposiciones de carácter administrativo.

Art. 3.o En lo que se refiere á las atribuciones y deberes que incumben á los médicos del Servicio Público, según el artículo anterior, estos funcionarios estarán bajo la superintendencia del Consejo Nacional de Higiene de quien recibirán las órdenes é instrucciones oportunas, sin perjuicio de recurrir ante el Poder Ejecutivo en los casos que preceda.

Art. 4.o Los médicos del Servicio Público tendrán, además, las atribuciones y deberes que de acuerdo con las disposiciones vigentes correspondían á los médicos de policía y de guardia de cárcel, quedando en este concepto bajo la dependencia inmediata de las Jefaturas Políticas y de Policía respectivas.

Art. 5.o Los Inspectores de Higiene y los médicos de policía y de guardia de cárcel de los departamentos de campaña harán entrega á los médicos del Servicio Público, bajo inventario, de todas las existencias de sus respectivas reparticiones, debiendo intervenir en la entrega el señor Administrador de Rentas del departamento, inventario del cual se remitirá un duplicado á la Contaduría General del Estado.

Art. 6.o El Consejo Nacional de Higiene instalará en los pueblos de importancia de cada uno de los departamentos de campaña, siempre que fuera posible, las comisiones honorarias á que se refiere el artículo 9.o de la ley de 2 de Mayo de 1910.

Art. 7.o Con excepción de las autopsias que deben practicarse en esta capital, las funciones desempeñadas hasta el presente por los médicos forenses y de extramuros, serán desempeñadas en lo sucesivo por médicos de la Asistencia Pública quienes quedan bajo la superintendencia inmediata del director de la misma, sin perjuicio de acatar las indicaciones y presentar los informes requeridos por autoridad competente.

El Consejo de la Asistencia Pública someterá á la aprobación del Poder Ejecutivo una reglamentación relativa al personal de médicos de la Asistencia Pública que deban desempeñar los servicios especiales de médicos forenses en Montevideo, en la cual indicará la organización adecuada y las atribuciones correspondientes, sin perjuicio de que mientras no se apruebe gubernativamente dicha reglamentación el señor director de la Asistencia Pública Nacional tome las medidas oportunas para que se cumplan las disposiciones pertinente de la ley que se reglamenta.

Art. 8.o En el departamento de Montevideo las autopsias serán practicadas por el director del Instituto de Anatomía Patológica, con sujeción á las instrucciones judiciales y policiales, expidiendo los informes respectivos, en los casos que procedan.

Art. 9.o Comuníquese, insértese en el L. C. y publíquese.—VIERA.—Baltasar Brum.

## Traslado de inspectores técnicos

Se nos informa que en estos días se producirán algunos traslados de inspectores técnico municipales. El ingeniero Aureliano Calleriza, que desempeña ese cargo en Tacuarembó, pasará á ocupar igual puesto en Soriano.

## Los estudiantes de ingeniería

### Visita á los hornos incineradores de basura



El ingeniero Monteverde y los estudiantes de Matemáticas recorriendo las obras

Los alumnos de ingeniería sanitaria de la Facultad de Matemáticas, acompañados de su profesor don Juan Monteverde visitaron ayer los hornos incineradores de basuras, que se están construyendo en los terrenos adyacentes al corralón del Municipio. El ingeniero municipal señor Millot Grané explicó ampliamente á los estudiantes el sistema Baker al cual pertenecen los hornos en construcción. Dos horas duró la visita de los futuros ingenieros á esa obra de progreso, que ha de mejorar las condiciones sanitarias de Montevideo, solucionando el problema que la destrucción de los residuos de la ciudad entraña.

De lección práctica valiosa puede calificarse la recibida ayer por los estudiantes del profesor Monteverde, de cuya iniciativa merece encomio por su utilidad.



Viendo las escorias de las basuras incineradas

## La descentralización de rentas

### GENERAL ADHESION A NUESTRA PROPAGADA

### Trabajos que se realizan en Florida

### Nota á las Municipalidades del interior

Próxima conferencia en Florida

COMUNICACION A LAS J. E. A.

El Comité pro descentralización de rentas constituido en Florida, continúa ocupándose con toda actividad de llevar adelante los trabajos iniciados hace días en aquella progresista ciudad secundando la campaña tendiente á obtener, en el más breve plazo posible, la efectividad de la fecunda reforma de nuestro régimen rentístico.

En la última reunión celebrada por ese Comité, se adoptaron resoluciones de positiva importancia, entre ellas las de apresurar la organización de una conferencia de propaganda á realizarse en el teatro Florida, con el concurso de prestigiosas personalidades de la capital.

Se acordó, además, pasar á todas las Juntas Económico-Administrativas del Interior la siguiente nota propiciando una acción conjunta de todas las poblaciones de campaña:

Florida, Mayo de 1915. — Señor presidente de la Junta Económico Administrativa de...—La comisión directiva pro autonomía municipal, que tengo el honor de presidir, constituida en esta ciudad, ha creído conveniente dirigirse particularmente á usted, rogándole quiera hacerle saber si existe en ese departamento algún comité ó comisión constituído con el fin de propagar la reforma que el importante órgano de publicidad metropolitano EL SIGLO, ha sometido al plebiscito nacional, considerándola acertadamente como un medio práctico de intensificar la producción y mejorar las condiciones económicas de la campaña.

Es nuestro objeto conocer por su intermedio si existe alguna corporación de la índole mencionada, á fin de ponernos en comunicación con ella, tratando de armonizar propósitos en el sentido de nuestras aspiraciones, que en todo momento fueron, y son en la actualidad, los justos anhelos cimentados sobre legítimos derechos de toda la campaña de la República, subordinada, con evidente injusticia, cada día menos defendible, á un régimen rigurosamente centralista.

Le agradeceríamos de todas veras que, si aún no se hubiera constituído en esa comisión pro autonomía, interpusiera su valiosa influencia, como presidente de la Junta E. Administrativa, á fin de que esa comisión ó comité, quede constituído á la mayor brevedad, pues de la acción de organismo, de tal naturaleza, depende el triunfo del ideal que sustentamos, que es noble, es valiente y es, sobre todo, justo, y que, bajo su égida han de surgir en tiempo no lejano, las más apreciables conquistas de todos y de cada uno de los departamentos, tan ansiosos como dignos de mayor progreso.

Como usted no ignorará, el Poder Ejecutivo se ha manifestado favorable á la idea; esto demuestra que el momento político no puede ser más propicio á nuestros deseos. Por otra parte, no creemos que exista un solo ciudadano consciente en cualquier zona rural del país, que no haga suya esa aspiración, plegándose á nuestra causa, que es la del bien de todos.

Encareciéndole pronta contestación, nos es grato saludar á usted con la mayor consideración.—Modesto Etchepare, presidente; Juan A. Cabrera y Andrés Martínez Trueba, secretarios.

## LA FIESTA OFICIAL DE AYER

El Introductor Diplomático, señor Fermín Carlos de Yéregui, hizo ayer acto de presencia en la Legación de España y presentó el saludo oficial al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Majestad Católica, señor don Silvio Fernández Vallín y Alfonso, con motivo de ser día de fiesta nacional en España, que conmemoraba el natalicio de su rey, don Alfonso XIII.

La recepción acostumbrada quedó suspendida, por causa de la actual situación europea.

## Seguro Popular

### Estudio del proyecto

Ayer de tarde se reunió la Comisión de Códigos de la Cámara de Representantes que tiene á estudio el proyecto del Ministerio de Hacienda relativo al Seguro Popular de Renta Vitalicia Deferida.

Especialmente invitado, asistió á dicha sesión el señor Luis J. Supervielle, presidente del Banco de Seguros del Estado, suministrando á los miembros de la comisión amplios informes sobre las condiciones ventajosas en que se ofrecerá al público este nuevo contrato de previsión social.

Después de oir las explicaciones dadas por el señor Supervielle, se resolvió abordar de inmediato el estudio del asunto, conviniéndose en introducir en el proyecto del Poder Ejecutivo una modificación por la cual se extenderá el beneficio de la inembargabilidad de que gozará el Seguro Popular, para que las mujeres puedan constituirse la misma renta vitalicia que los hombres de 50 á 65 años, á la edad de 21.

## Embarque de barras de oro

El Gobierno ha autorizado al Banco Británico de la América del Sud, para embarcar, con destino á Inglaterra, cinco barras de oro, procedentes de las minas de Cuñapirú.



# VIDA FEMENINA

## "Nietzsche", por Vaz Ferreira

### La conferencia del viernes

Con el salón de la Universidad repleto de concurrencia, apesar del mal tiempo reinante, dió el viernes el doctor Vaz Ferreira, la 12.a y última conferencia sobre Federico Nietzsche.

En la imposibilidad de reflejar una relación completa, de los conceptos vertidos por el maestro de conferencias, nos detendremos á considerar los puntos principales de la exposición de ayer, última dedicada á comentar las obras sistemáticas del filósofo de Roencken.

Comienza el doctor Vaz Ferreira, leyendo el injusto ataque de Nietzsche contra los Evangelios, para hacer notar que la sensación de superioridad que Nietzsche atribuye al pueblo protegido de los judíos, bien pudiérase aplicar á las personas que sostienen con más ó menos sinceridad, arraigadas creencias religiosas.

De aquí pasa el conferenciante, á considerar la verdad, según el pensamiento de Nietzsche: "El servicio de la verdad, es el más duro de los servicios. ¿Qué es ser leal?, ser severo para su corazón, despreciar los buenos sentimientos", párrafo éste, de una enorme diferencia contradictoria de conceptos.

Después, Vaz Ferreira teje un brillante comentario, alrededor de la sentencia de Nietzsche, que pone en duda la verdad proclamada por el librepensador; por el librepensador sectario, si cabe decir, por el que representa una inversión del tipo religioso, por el que, según el atinado ejemplo, come carne el Viernes Santo, para exclusivamente porque los creyentes no comen, por el que es tan sectario contrariando un dogma, como el que lo sustenta.

"No hay que dejarse extraviar,—agrega Nietzsche; los grandes espíritus son escépticos". El escepticismo observa entonces Vaz Ferreira, hace pensar en la duda universal, y en cierta indiferencia por la verdad,—y, es indudable, que, si tal cosa quiere decir escepticismo, los grandes espíritus nunca han sido escépticos. Lo que sucede, es que en su amor por la verdad, no siempre llegan á creer lo que poseen, sinó que á saber cuando están en la verdad cuando la sospechan ó á darse cuenta llegan que saben pocas cosas, y que en último análisis la razón se pierde; no corresponde bien, pues, á este estado natural y humano de espíritu, la idea común que el escepticismo sugiere, y que Nietzsche se empeña en propalar.

En los pensamientos leídos, observa Vaz Ferreira, que aún va predominando la idea verdadera que se pierde poco á poco en los libros del filósofo, hasta llegar al caos de los absurdos y hasta de las puerilidades. Con objeto de demostrar esto último, lee Vaz Ferreira el falso y ridículo ataque de Nietzsche contra el cristianismo, que produce una transición lamentable en el espíritu del lector desprevenido.

Continúa Vaz Ferreira, pasando páginas de "El Anticristo", descubriendo pasajes, casi ya imposibles de analizar, en mérito á los múltiples errores que se encierran en el breve espacio de unas líneas, tales como aquellas sobre el Código de Manú y la división natural de las castas hereditarias; para terminar con el apóstrofe que Nietzsche lanza sobre el socialismo, diciendo que es "lo que desdeña más, en la morralla de la vida".

En resúmen, dice Vaz Ferreira que el criterio general sustentado por Nietzsche, es la gloria por el triunfo, y entre tanto toda su obra, no es más que una lamentación por todo lo que ha vencido; este filósofo alemán, defensor en teoría de la fuerza, es en la práctica un ardiente auxiliar de los débiles. Peligrosa, tóxica, enervante, puede considerarse toda la obra sistemática de Nietzsche, pero, entre tanto, dice Vaz Ferreira, este hombre que tanto mal ha hecho con sus ideas,—"es un precursor genial de muchos pensadores modernos". Todo el fermento mental saludable,—agrega el conferenciante,—ha quedado oculto al popularizarse su obra, porque ella se ha hecho eco de la parte nociva puramente. Asegura pues, Vaz Ferreira, que impresiona la injusticia con que Nietzsche ha sido castigado, teniendo en cuenta que las críticas han sido dirigidas contra el hombre, no contra el autor, y en cuanto á la rudeza de sus ideas, fueron resultado de su propio dolor mental, padecido en las tareas de hospital, durante la guerra franco prusiana.

Es menester, conocer la realidad íntima de Nietzsche, uno de los hombres más morales, dice Vaz Ferreira, donde se exterioriza el refinamiento afectivo del hombre, y sus grandes condiciones de sensibilidad: "Lo que conmueve al extremo de arrancar lágrimas, es la mirada extática de una joven, por su marido,"—y aquellos pensamientos en que Nietzsche,—dice Vaz Ferreira,—se revela á la altura del estóico Marco Aurelio. Y para asombro de todos los que mal conocen á Nietzsche, lee Vaz Ferreira, aquella cláusula del filósofo: "Antes perecer que odiar y temer, y antes perecer dos veces, que hacerse odiar y temer,—tal debe ser la máxima universal".

Concluye Vaz Ferreira, que un espíritu de justicia, es el que lo ha guiado á disertar en múltiples conferencias, sobre el filósofo alemán, porque es menester prevenir á los lectores, contra el espíritu nocivo que anima á las obras conocidas. El genio de Nietzsche, fué su principal enemigo, y en él mismo, por no haberse sabido dominar, está toda la culpa y razón de sus detractores.

Terminadas las conferencias de la serie, los viernes serán dedicados á disertaciones pedagógicas sobre distintas asignaturas,—y los martes, se iniciarán las que piensa dedicar Vaz Ferreira á la dilucidación de temas varios planteados por los oyentes, creando así, un útil y necesario contacto entre el profesor y los concurrentes. Aplaudimos sin reserva, esta última resolución.

## El Hada del viejo Ceibo

Perdido entre los gallardos pinos, laurentinas, cañas, y yucas, allí donde perfuma el ambiente el medicinal hinojo, existe un risueño parque, en medio del cual se eleva un viejo y tradicional Ceibo.

Este parque está formado por dos altas y verdes colinas, sobre una de las cuales descuella la rosada granja, y sobre la otra el blanco caserío de una Colonia "Agrícola".

En medio de esta agreste y majestuosa naturaleza, alumbrados por los plácidos fulgores de un sereno cielo, los habitantes de "El Ceibos", se entregan á esas misteriosas y poéticas creencias, tan familiares en las aldeas, pues no hay una flor, un lago, que no tenga su mística leyenda.

Este ceibo enorme, que extiende pomposamente en torno su verde ramaje, matizado por medias lunas brillantes y rojas, es su historia tan antigua como las chozas de los pobres. Bajo su sombra han bailado sus primeros habitantes: delante de él han pronunciado sus amantes juramentos, y por esto la adoración trasmitida de padres á hijos, ha ido tan lejos, que se le supone habitado por una hada benéfica, protectora del terruño, y por esto, en fin, le hacen siempre testigo de los juegos, de las risas, de los cantos....

Era un sábado de Gloria, bajaron al parque los habitantes de la granja; allí los pobres esperaban llenos de fe, llenos de emoción, el reparto de ropas, carne y pan.

Allí también venía la ciega Margarita, la que todas las fiestas alrededor del viejo ceibo contribuía á realzarlas con sus fantásticas leyendas.

Venga la tía Margarita, gritaban á coro los pobres, mientras la ciega se acercaba al corro apoyándose en su nudoso bastón.

—¿No han vuelto á ver á la señora hada? preguntó la ciega.

—Ya lo creo que sí contestó una aldeana, ella nos dió dinero para reedificar nuestra cabaña, cuando el incendio.

—Ella me socorrió cuando mi marido estuvo preso, dijo otra.

—Ella me trajo el perdón de mi hijo, añadió una tercera.

—¡Ella, sí! ¡siempre ella! exclamó Wálter con transporte, ¡oh! mi buena hada del Ceibo! ¿Habrá algún corazón que no te ame y te vendiga?

—¿Pero la has vuelto á ver? preguntó la ciega.

—Era una extraña aventura murmuró el joven en voz baja.

—Cuenta, cuenta, exclamaron todos á la par.

—Más de una vez os he contado tía Margarita que se me aparecía continuamente ya al pálido fulgor de la luna, ya envuelta entre los resplandores de la aurora.

Cuando discurría solo, triste, y meditabundo por la floresta, siempre la descubría repentinamente junto á mí, diciéndome con voz dulce y argentina; espera, espera...

Cuando iba á regar sobre la tumba de mi padre, siempre venía á mezclar con la mía su plegaria.

Pero oid, oid.... Una noche.... hace ya muchos meses... cuando regresaba á mi cabaña, vi que me faltaba una ovejita... Salí á buscarla,... recorrí montes y llanos,... la niebla era espesa, la noche lúgubre, el aire frío y penetrante...

Al atravesar el arroyo, ví surgir delante de mí una forma blanca y vaporosa... Me detuve; quice retroceder.... no pude....

—Wálter, díjome el hada, te traigo tu amada oveja, que por venir á buscarme se ha perdido en la espesura.

En efecto, la blanca oveja vino hacia mí saltando y balando de contento.

—Y ahora escúchame, añadió el hada con tono solemne. Hace algún tiempo que andas triste y cabizbajo, ¿Por qué sufres

—¿Era hada y lo ignoraba? dijo uno de los aldeanos, um...

—¿Quieres callar? ¡tonto! dijo la tía Margarita.

—Prosigue hijo mío.

—Yo caí de rodillas, y la dije que amaba á María Carlota la hija del Pastor Evangelista la que debe en breve casarse con David el más rico pastor de la comarca.

¿Lo creerían? Al oir mi revelación el hada se conmovió profundamente. Los sollozos levantaban su pecho; las lágrimas corrían por sus mejillas...

—Se tú feliz, ya que yo no puedo serlo, exclamó al fin entre suspiros. No temas serás rico, serás esposo de Carlota.

Luego yo no sé, si subió por el estrecho sendero, ó si se desvaneció en las nubes, lo que sí, es que quedé solo con mi ovejita blanca... Desde entonces no la he vuelto á ver más... ¡nunca más!...

Stella.

Abril, 8 de 1915.

## Proventos de descarga directos

### Decreto del Ejecutivo

En el acuerdo celebrado ayer entre el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda, se firmó el siguiente decreto:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, 17 de Mayo de 1915.—Tomadas en consideración las razones expuestas por el Consejo de Administración del Puerto, indicando la necesidad de ampliar el decreto de 10 de Marzo último, relativo á la forma de percepción de los proventos de la descarga directa; oída la Inspección G. de Haciendas y con el propósito de conciliar el interés fiscal con las facilidades del tráfico comercial, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.o Los agentes de vapores indicarán en las transferencias el peso ó medida de los bultos conforme á los manifiestos, debiendo el interesado concurrir con ese documento á la Inspección de Descarga donde tomará nota de la cantidad de bultos, marcas, números, calidad de mercaderías y firma del despachante.

Art. 2.o Los despachantes firmarán un documento por el cual se comprometen á abonar los derechos de descarga por la cantidad de bultos que exprese la transferencia á la que la Inspección de Descarga pondrá el visto bueno correspondiente, con lo cual la División de Depósitos dará curso al permiso de despacho que se le presente.

Art. 3.o La Inspección de Descarga sólo otorgará el visto bueno á que se refiere el artículo anterior, cuando se trate de casas que tengan su firma registrada y que ofrezcan garantía suficiente, debiendo cobrar al contado á las que no la tuvieran.

Art. 4.o Cuando el conocimiento á la orden comprenda mercaderías para varios, el total de los proventos de descarga devengados, será abonado por la firma á quien se haya endosado dicho conocimiento.

Art. 5.o Quedan sin efecto las disposiciones del decreto de 10 de Marzo, que se opongan al presente.

Art. 6.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—VIERA.—Baltasar Brum.

## EN EL SENADO

### SESION DE AYER

### ELECCION DE ASAMBLEA CONSTITUYENTE

### Una cuestión previa del Dr. Manini Ríos

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Legislación informa en las protestas de elecciones de Juntas del departamento de Minas, verificadas en Noviembre de 1913.—(Repártase).

—La Comisión de Peticiones informa en las solicitudes de cómputos de servicios de los señores Lorenzo Abalenda, Juan José Cavia y Nicolás Casao.—(Repártase).

—La señora Candelaria Alvarez de Sainz Martínez, la señorita Clara Margarita Correa y la señora Luisa Durañona de Latorre solicitan pensión.—(A la Comisión de Peticiones).

—La señorita María Angélica Lenzi solicita aumento de pensión.—(A sus antecedentes).

—Los señores Arturo G. Deffémines, Hortencio Bonatos, Joaquín J. Romero, Manuel A. Romero, Abayubá Barbot, Juan A. Villalengua, Herminio Gómez Dobal y José Gamba solicitan cómputo de servicios.—(A la Comisión de Peticiones).

**Licencia concedida**

A pedido del doctor Vidal, se trata sobre tablas y se aprueba en ambas discusiones, el proyecto de decreto que otorga una licencia de dos años para residir en el extranjero, á la señora María Gómez de Satons.

Suprimida la segunda discusión en este asunto, pasa ahora á la Cámara de Representantes.

**Elección de Asamblea constituyente**

Se entra á la orden del día, en la que figuraba, en primer término, la discusión general del proyecto que dispone la elección de Asamblea Nacional Constituyente.

**Elección de Constituyente**

Estaban presentes los senadores Paullier, Martínez, Manini, Arena, Sosa, Vidal, Freire, Rodríguez, Ramasso, Astigarraga, Aloín, Repetto, Stirling y Soca.

El secretario doctor Vidal Belo, continúa por espacio de una hora, la lectura del extenso informe y del proyecto, el que inmediatamente es puesto en discusión.

Luego pide la palabra el doctor Manini, quien manifiesta que el artículo 153 tal como ha sido reformado, para la elección de Constituyente establece la prévia declaratoria por las Cámaras de la conveniencia de la reforma.

No se puede, pues, entrar á los actos preparatorios sin la declaración aludida, pues cualquier resolución que se dictara sería declarada nula de validez. La discusión por Cámaras separadas es una garantía de que no se ha de ir á una revolución sin serias meditaciones. Y de esa garantía no puede prescindirse por la Asamblea que está en ejercicio cuando la reforma va á efectuarse.

En ese sentido se han manifestado acordes el doctor Arena y el doctor Areco, según el doctor Manini, leyendo al efecto, un informe redactado por éstos en otra oportunidad, siendo miembros de la Comisión de Legislación del Senado.

¿Qué puede entenderse por las palabras que hablan de la conveniencia nacional de la reforma? No puede entenderse sino el estudio de la oportunidad. ¿Quién puede declararlo sino es la misma legislatura que va á tratar la reforma? Siendo el proceso de la referida declaratoria realizada en 1912, vemos que se tuvieron en cuenta las necesidades del momento. El doctor Otero establecía que apesar de ser contrario de la reforma en algunos casos, las circunstancias eran propicias. Esas circunstancias han cambiado. El presidente de la República es otro.

Como consecuencia de estos fundamentos, el doctor Manini Ríos, formula la siguiente moción:

El Senado declara que antes de entrar al estudio de los procedimientos necesarios para la Convocatoria de la Asamblea Constituyente, debe cumplirse por el Cuerpo Legislativo con lo determinado por el artículo 153 de la Constitución.

Considera que ese requisito es absolutamente indispensable y de carácter previo, para que la reforma pueda llevarse á cabo.

Insiste en que se trata de un requisito esencialísimo y rememorando un conocido capítulo del Código Civil, tiene la convicción de que se produce la nulidad absoluta é insalvable de la obra que pueda ejercer la Asamblea Constituyente, nulidad que nada podrá valorar.

Por su parte, el señor Sosa, cree que el trámite á que alude está ya dado por la Asamblea, válido y legítimamente. En el precepto aludido no se dice ni se deja entrever la fecha en que debe producirse la declaratoria de convención.

No dice sino que las Cámaras declaren por tres cuartas partes de votos la conveniencia. Eso es lo que ha hecho la Asamblea en Agosto de 1912.

—Dr. Manini — Lo ha hecho muchas veces.

Sr. Sosa — Eso es lo que vamos á ver. No es el caso del artículo 153 mencionado. Si en una legislatura no se hace declaratoria, no puede llevarse á cabo la Reforma. El senador Manini no podrá citar una sola opinión á este respecto. La ley es bien distinta de lo que era antes de la ley de 1912. Son regímenes completamente distintos. De ahí que no pueda decirse que la declaratoria deba hacerse en el mismo período. Si la ley no determina en que tiempo se invalida la declaratoria, no es esta asamblea la que puede decirlo. La inactividad de las Cámaras respecto del proyecto por el tiempo de tres años es lo que establece la nulidad. Pero las Cámaras han estado en absoluta actividad. Estamos tratando un proyecto electoral que no es sino una continuación de aquella voluntad expresada por la Asamblea de 1912. Si se pensara con el criterio del Dr. Manini, habría que negar la eficacia del sistema bicameral. El Dr. Arena pide que se prorrogue la sesión hasta que termine el Sr. Sosa.

Este pregunta dónde está consignada la disposición constitucional diciendo que el voto es limitado.

A su juicio, el senador Manini está equivocado. El momento político es exactamente el mismo y siendo así, no hay inconveniente alguno en aceptar ese voto.

Insiste el señor Sosa en que la Constitución no habla de la intervención de otras legislaturas.

A esta altura se produce un pequeño debate en el que intervienen además del orador, los doctores Manini Ríos y Arena.

Pregunta luego el señor Sosa cómo se resolvería la cuestión entonces, si una legislatura hiciera la declaración el 14 de Febrero, un día antes de finalizar su mandato. La que le sucede, dos días después, podría considerar que el momento político no es el mismo?

Sostiene el señor Sosa, que el proceso determinado en 1912, está desarrollándose y que asistimos á su última faz tal vez, ó sea la de dictar la ley electoral que regule el funcionamiento de la Convención. No puede decirse pues, que el proceso se ha interrumpido.

Puede decirse que, por conveniencias políticas tal vez conviniera ratificar la declaración, pero no puede invocarse este caso, como equidad política, ni como una disposición constitucional.

Termina diciendo el señor Sosa, que no es posible, sin violentar la letra de la Constitución, votar la moción del doctor Manini.

La sesión, que fué prolongada hasta la terminación del discurso del señor Sosa, fué levantada una vez que este legislador dejó la palabra.

La votación, pues, de esta cuestión previa, ha quedado pendiente para la sesión de mañana.

## Luz eléctrica en Tacuarembó

El Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, ultima en estos momentos, las medidas previas necesarias, para proceder á la construcción de la usina eléctrica de Tacuarembó.

Los trabajos respectivos serán iniciados de inmediato, de manera que la instalación estará terminada para fines del corriente año y podrá ser inaugurada la usina en esa época.

Es de desear que este propósito del Directorio pueda ser realizado sin tropiezos, pues la progresista ciudad de Tacuarembó es la única de las capitales departamentales que carece de luz eléctrica—no obstante su importancia y su alto grado de adelanto, que la hacen bien digna de esa mejora.

## Cuerpo Legislativo

### SESION DE MAÑANA

La Cámara de Senadores se reunirá mañana á las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar la primera discusión del proyecto de Ley de Elecciones para la Convención Nacional Constituyente.

Primera discusión del proyecto de Ley que prohibe los torneos de box, parodias de corridas de toros, riñas de gallos, etc.

Primera discusión del proyecto de Decreto recaído en la solicitud de la señora Matilde Gómez de Figueiras, sobre traspaso de pensión.

## SAILORS HOME

### FESTIVAL DE BENEFICENCIA

A beneficio de la institución titulada "Sailors Home", cuyos servicios á los necesitados son considerables, se proyecta celebrar un festival, cuyo programa ha sido confeccionado por el gerente de esa asociación y por la sociedad "Girls Club".

La fiesta constará de un selecto acto de concierto á cargo de la señora Elisabeth M. S. de Michaelsson y del profesor Archibugi y varias vistas cinematográficas. El aumento creciente de personas que requieren los auxilios del "Hogar del marino", ha hecho necesario ese festival para arbitrar recursos con que poder atender á ese aumento de necesitados que en estos últimos meses se ha producido.

## El Intendente municipal de Tacuarembó

Con procedencia de Tacuarembó, se encuentra en esta ciudad, el Intendente Municipal de aquel departamento, señor Santiago Nieto y Clavera.

El activo y competente funcionario ha venido con el objeto de gestionar el apoyo del gobierno para varias importantes iniciativas que se relacionan con el cargo que ejerce. A este fin, se entrevistó ayer con el Ministro del Interior.

## Liga de Defensa comercial

### Sesión del Consejo

Con asistencia de los señores Maillhos, Farell, Rolando, Brunet, Granara, Moreno, Paganini y Bervejillo, y bajo la presidencia del señor Trabucatti, celebró sesión el Consejo de esta Asociación considerándose, entre otros, los siguientes asuntos:

Consulta evacuada por el abogado asesor respecto del modo de asegurar á los acreedores, en las ventas de comercio, el pago de sus créditos y responsabilidad del comprador. Esa consulta en que se da la forma práctica de proceder interesa mucho al comercio mayorista en general y está á disposición de los socios en la Secretaría de la Asociación. Se dicta una resolución tendiente al nombramiento de procuradores en todas las localidades de la República que representen á la Liga en todas las gestiones que tenga que seguir fuera de la capital. Oportunamente se dará la nómina de los designados.

—En el asunto sobre incendio de la firma González y Macazaga, la Liga, á pedido de estos comerciantes, se hará cargo de la póliza quedando encargada de pagar á sus acreedores y entregarle el saldo.

—Se dictó resolución en el concordato que había propuesto el comerciante de esta plaza E. Sorrenti.

—Se acordó no hacer lugar á la propuesta de arreglo hecha por el señor Edmundo Burgueño por lo que respecta á los asociados.

—Se resolvió reiterar á los socios la recomendación de que les está vedado entender por sí mismos en los casos de arreglos comerciales.

—Se consideraron varias propuestas de concordatos cuyas resoluciones por ahora se reservan y diversos asuntos de orden interno.

—Se recibieron varias comunicaciones de adhesión.

La Gerencia nos ruega recordemos nuevamente á todos los asociados ó extraños que tengan asuntos pendientes en que deben ser representados por la Liga, que concurran al local social á suministrar los datos necesarios para el otorgamiento del poder.

En los quince días que lleva de funcionamiento esta asociación, la sección de informes comerciales ha tenido un movimiento extraordinario que dá una idea de su utilidad práctica reconocida por los asociados. Se han expedido más de 420 informes. El comercio marca día á día sus tendencias de aprovechar más los beneficios de esta sección.

## La peregrinación á Las Piedras

### Homenaje infantil

Todo un verdadero éxito promete alcanzar, la peregrinación patriótica que por iniciativa de los Boy Scouts Uruguayos se realizará hoy conmemorando el aniversario de la batalla de Las Piedras.

Tomarán parte en la peregrinación, además de los afiliados á la institución aludida, los alumnos de las escuelas públicas y particulares, como también los miembros del magisterio. Los niños del Asilo Dámaso Larrañaga han sido especialmente invitados á concurrir al homenaje.

Los excursionistas serán conducidos en dos trenes expresos que la empresa del ferrocarril hará correr al efecto. El primero de ellos, que saldrá de Central á la 1 p. m., llevará á los "Boy Scuts" y niños de las escuelas, bajo la especial vigilancia de los miembros del Comité Ejecutivo de la institución. En el otro, que partirá minutos más tarde, viajarán los socios protectores y las familias de los peregrinos.

«Vanguardias de la Patria»

Hoy irán en peregrinación á Las Piedras, los Vanguardias. Para ello, hicieron anoche su campamento en el local de la calle Laguna Merín y á las ... de la mañana del de hoy partieron en marcha á pié hasta el mismo sitio del histórico combate.

Los muchachos pequeños y las niñas saldrán en ferrocarril á las 7 de la mañana para encontrarse en la estación de Las Piedras los dos grupos.

El 1.o irá bajo la dirección de los señores Lamas y Cabé, el 2.o del señor Alejandro Cioffi y las niñas de la señora Antonia R. de Barreiro.

En el lugar mismo de la batalla, en la realidad de las cosas, se explicará detalladamente el desarrollo de la batalla, los preliminares históricos de ella y su importancia en el ulterior desarrollo de los sucesos nacionales.

El regreso se hará á pié hasta Colón donde se tomarán tranvías de regreso á Montevideo.

## Las Inspecciones Técnicas Municipales

### A propósito de su funcionamiento

### Decreto del P. E.

Con fecha de ayer, por el Ministerio del Interior se dictó el siguiente decreto:

Montevideo, Mayo 17 de 1915.—El Presidente de la República reglamentando la ley de fecha 3 de Mayo del corriente año, ha acordado y decreta:

Artículo 1.o Las "Inspecciones Técnicas Municipales" quedan bajo la superintendencia inmediata de los señores Intendentes respectivos en cada departamento, debiendo éstos ejercer todos los actos administrativos tendientes al buen desempeño de las funciones que á aquellas les correspondén.

Art. 2.o Las funciones de las Inspecciones Técnicas Municipales son las mismas que antes de la ley que se reglamenta correspondían á las Inspecciones Técnicas Departamentales, y además las que ejercían los asesores técnicos para construcciones, niveles y alineaciones.

Art. 3.o Para el control técnico de las obras en que intervengan las Inspecciones Técnicas Municipales los Intendentes podrán recabar del Ministerio de Obras Públicas, por intermedio del de Interior, todos los informes que consideren necesarios.

Art. 4.o Las autoridades administrativas y judiciales podrán recabar por intermedio del Intendente respectivo los datos técnicos relacionados con la ejecución de obras y servicios, etc., que sean necesarios para el buen desempeño de sus cometidos.

Art. 5.o Las Inspecciones Técnicas Departamentales formularán los proyectos y presupuestos de toda obra municipal que deba ejecutarse, requisitos que debe ser previo á la realización de la misma, salvo que se trate de reparaciones de reducido valor y que tengan, además, el carácter de urgentes.

Art. 6.o El personal de capataces y peones que necesiten las Inspecciones para la ejecución de las obras, será contratado por la Intendencia, sin perjuicio de los informes que deban suministrarle aquellas respecto de las condiciones y aptitudes de dicho personal, informe que, con el carácter de necesario, debe requerirse de las mismas cuando se trate de la adquisición de materiales, herramientas y demás útiles apropiados á la función de las referidas Inspecciones.

Art. 7.o Cuando se trate de obras contratadas, para realizarse el pago es imprescindible la expedición de certificados mensuales del Director Técnico de la obra, en los cuales se hará constar los trabajos realizados, el total de la obra y los demás datos pertinentes, procediendo que, con las modalidades del caso, se siga la misma regla cuando las obras se hagan por administración.

Art. 8.o La superintendencia que por la ley se acuerda á los señores Intendentes sobre las Inspecciones Técnicas Municipales, en ningún caso obliga á éstos á intervenir en los proyectos ú obras dispuestas cuando hay violación de las disposiciones administrativas vigentes, debiendo en tal caso hacer las observaciones oportunas á la autoridad municipal, á fin de que se regularice administrativamente los defectos de fondo ó de forma constatado.

Art. 9.o Los pagos de jornales serán decretados por el señor Intendente Municipal respectivo, debiendo en todos los casos hacerse de presente ante el funcionario que se designe.

Art. 10. Comuníquese, insértese y publíquese.—Viera, Baltasar Brum.





## La protesta de Minas

### Informe de la Comisión de Legislación del Senado

La Comisión de Legislación de la Cámara de Senadores, expidió ayer su dictamen respecto de la protesta formulada con motivo de la elección de Juntas en el departamento de Minas.

Sabese que hace más de un año que las corporaciones electas en 1913, han debido actuar en sustitución de las anteriores, cuyo mandato aún permanece en ejercicio, por imperio de las circunstancias, de un modo anómalo.

En el informe la Comisión hace notar que la protesta es análoga á la presentada á la C. de Representantes, la que unánimemente aprobó los poderes de los electos, considerando que la legitimidad del comicio en el departamento de Minas no había sido afectada por hechos que hubiesen impedido el libre ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

Entiende, pues, la Comisión, que debe aprobarse el escrutinio verificado por la Junta Electoral de Minas y así lo aconseja al Senado, al proponerle la sanción del siguiente proyecto de decreto:

Artículo 1.o Apruébase la proclamación de miembros titulares y suplentes de Junta Económico-Administrativa y Junta Electoral del departamento de Minas, de que instruye el acta de escrutinio de la Junta Electoral de fecha 20 de Diciembre de 1913.

Art. 2.o Comuníquese al P. E.—Sosa—Paullier—Arena.

De acuerdo con este proyecto, las referidas corporaciones estarán compuestas así:

Junta E. Administrativa, por la mayoría, como titulares: Señores Francisco N. Tournié, Rufino M. Larrosa, Antonio Fussio, Domingo Monfort y Doria, Cristóbal Carbonell y Vives, Luis Curbelo Baez y como suplentes, señores Exequiel Larrosa, Angel Ruiz, Patricio Bonilla, Agustín Decia, Jacinto Carbo, Fructuoso Menchaca. Por parte de la minoría, como titulares, Juan Zeballos y Maguna, Fermín Ibargoyen y Manuel Zuasnabar y como suplentes, Inocencio Rojido, Francisco Amilivia y Atiliano Sola.

Junta Electoral, por la mayoría, titulares: señores Eugenio A. García, Rufino M. Larrosa, Antonio Fierro, Francisco Tozzi Pain, Domingo Monfort y Doria, Serafín T. Núñez y suplentes Eustaquio B. García, Luis Nappa, Alejandro Barreiro (hijo), Emilio N. Silva, Fructuoso Menchaca, José Farterroso, Máximo Alvarez, Vicente Scorozza, Aurelio Corrales, Agustín Doria, Nicasio Soca (hijo), Manuel Sánchez.

Por la minoría, como titulares, doctor Tomás Arrospide, Florentino Iburacochea, I. Escudero y suplentes José Lamas, Bruno Carriquiry, doctor Francisco Ponce de León, Manuel Castro Zabaleta, Silvio Silva, Cleto Quirico.

## Descubrimiento científico uruguayo

### La curación del gonococo

El doctor Héctor Rosello ha descubierto un suero que aniquila rápidamente el microbio denominado gonococo, causante de una de las enfermedades infecto-contagiosas más extendidas en la humanidad. La labor del joven facultativo ha obtenido un éxito satisfactorio en los ensayos que viene efectuando hace tiempo, habiendo logrado extirpar el gonococo en una hora en los chancritos de la India infectados, mediante la inoculación del suero de referencia. Las experiencias del doctor Rosello, han dado en el hombre un resultado igualmente satisfactorio, haciendo desaparecer el diplo a la segunda o tercera inoculación y deteniendo la secreción á las 48 horas, lo que puede considerarse como un gran triunfo sobre esa enfermedad.

## Fallecimiento del escribano Figares

Ayer tarde falleció el escribano don Avelino Javier Figares, actuario del Juzgado de Comercio de primer turno. De una honorabilidad sin mácula y dotado de clarísima inteligencia, su labor tanto en ese juzgado, como en la época en que desempeñó el cargo de tasador de costas, ha sido meritoria en alto grado. Fué comisionado para formular un proyecto de arancel que reemplazase al deficiente que rige en los tribunales desde la época de la colonia. Los cambios ocurridos en la magistratura hicieron quedara abandonado el minucioso trabajo del señor Figares, subsistiendo hasta ahora el anacronismo que se trató con gran acierto de hacer desaparecer. Hombre joven aún, su fallecimiento inesperado ha producido en el elemento judicial sorpresa y sentimiento. Carente de medios de fortuna, deja á su familia como único caudal su nombre acrisolado.



## Certamen de Bellezas Montevideanas DE EL SIGLO

### BASES Y CONDICIONES

Queda inaugurado desde hoy, el Certamen de Bellezas Montevideanas de EL SIGLO, con plazo hasta el 25 de Mayo de 1915, á las 4 p.m.

Podrán ser votadas todas aquellas niñas que actúan en la sociedad montevideana.

Desde mañana hasta la finalización del Certamen, se publicarán diariamente las cifras correspondientes á los votos recibidos.

La niña que obtenga el Primer Premio, será declarada vencedora del Certamen y será obsequiada con un magnífico cuadro al pastel (medallón busto natural), ejecutado por el notable pintor Luis Hell, y una anualidad á la Revista "Anales Mundanos".

Las tres niñas que obtengan al realizarse el escrutinio final, mayoría de sufragios, serán obsequiadas con una docena de artísticos retratos de primera calidad, ejecutados en la Fotografía Civitate y una suscripción semestral á la Revista "Anales Mundanos".

Las personas que envíen cupones, pueden insertar en el sobre cerrado, la siguiente inscripción: "Certamen de Bellezas Montevideanas"—EL SIGLO.—Rincón 583 al 587.

**Certamen de Bellezas Montevideanas**

*Voto por la Señorita* ______________________

______________________

______________________

| | | | |
|---|---|---|---|
| Elita Risso | 2101 | Isolina Zorrilla | 517 |
| Julia Zumarán Arocena | 1935 | Margarita Platero Fynn | 426 |
| María A. Castellanos | 1926 | Chula Viera Martínez | 316 |
| Ester Alvarez Moulià | 1916 | María Emilia Bonilla | 412 |
| Margarita Fonseca | 1915 | Julieta Spangemberg | 400 |
| Selva Clulow Comparada | 1010 | Blanca Saavedra | 252 |
| Carmen Acevedo Alvarez | 825 | María A. Requena Cordero | 250 |
| Chula Zumarán Arocena | 750 | Blanca Martí Viaña | 234 |
| Sara Torres Cabrera | 645 | Sara Magdalena | 226 |
| Delia Giuffra Simoes | 650 | Ofelia Lanza | 214 |
| Julia Quintela | 627 | Margot Alvarez Martínez | 254 |
| Marta Iglesias Castellano | 630 | María Antonieta Piera | 250 |
| Margot Zumarán Arocena | 615 | Rosaura Secco Ellauri | 236 |
| Ema Mora Otero | 615 | María Elena Sauseve | 250 |
| Maruja Blanco Acevedo | 601 | Aurora Young | 224 |
| Sara Blanco Acevedo | 599 | Tina Estol Stirling | 223 |
| Paz Stewart Vargas | 600 | | |

# ECOS DEL TURF

## LA REUNION DE HOY - COMENTARIOS Y PRONOSTICOS

Hoy tendremos pista en condiciones normales, lo que no es poco, y como dinero, al parecer, no falta para estas andanzas y sus similares,—por más fuerte que la hicoria sea,—el programita se salvará, llegará á costearse á si mismo, ó cuando menos, si hay déficit, éste no producirá, á buen seguro, la bancarrota de la institución.

Bueno: la apertura del jolgorio estará á cargo de un tal premio Bibelot en cuyo distinguido elenco figuran las reales estirpes de Polymelus, Jardy, Diamond, Lord Bobs, Avington, etc.

Nos declaramos partidarios, sin más razón ni más cuerno, del ilustre hijo de Avington.

La "cosa" continuará con un segundo número denominado premio Galloway, y, entre los que saldrán al escenario elejimos á Penélope, con mucho miedo á Primorosa.

Acto continuo se disputará la tercer carrera donde el hijo de Trucha se destaca con perfiles vigorosos, que, dicho sea de paso, pueden ser debilitados por algún mandoble de Mono Lisa ó Grande Duchesse.

Flor, Verona y Quinina, en compañía de Petardo, son los más indicados para llenar con sus respectivos números los correspondientes cuadriláteros del marcador.
Entre ellos optamos por Verona.

Carpanetto y Buitre, Buitre y Carpanetto, es la fórmula del clásico.
De los dos nos quedamos con Buitre.

En el premio Silencio es muy probable que se produzca un barullo "maquiavélico"... sin alusión personal alguna.
En fin, lo que sea sonará.
Nuestro gallo en esta riña es Delta, que si no se despica, en uno de sus revuelos de á nueve, va á dejar el tendal.

En el premio Orador los que puedan batir un record de elocuencia, con más títulos, son: el ambo de Pío, Aluminio, Fierrazo, Prebenda y Diálogo.
Nos palpita que tomará la palabra y hablará por toda la siega el representante del Master John.

En la de clausura, Blancador al freno, toda la vida y cien años más.

### PRONOSTICOS

1.a carrera—Whisky.
2.a " —Penélope.
3.a " —Fuego.
4.a " —Verona.
5.a " —Buitre.
6.a " —Delta.
7.a " —Aluminio.
8.a " —Blancador.

### MONTAS

Damos á continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—Flechazo, J. Manate; Mouswald, E. Galván; Lunette, J. Cabral; Sans le Sou, L. Alvarez; Neipperg, G. Prieto; Wisky, R. Pereira; Gambeta, A. Díaz.

2.a carrera—Primorosa, M. Bonilla; Coral, T. Batista; Vampiro, L. Pereira; Moulin Rouge, E. Rodríguez; Penélope, N. Castro; Flash, E. Lago; Mimí, G. Lemos.

3.a carrera — Fuego, Z. Gutiérrez; Dogma, F. Pérez; Mona Lisa, C. Ferragut; Grande Duchesse, E. Rodríguez; Bambolina, P. Batista.

4.a carrera—Don Goslón, T. Acosta; Labrero, M. Bonilla; Czarevitz, N. Mendoza; Ateniense, E. Rodríguez; Flor, S. Rodríguez; Quinina, J. Benítez; Verona, A. Larriera.

5.a carrera — Buitre, R. Barrios; Carpanetto, A. Larriera; Old Garden, E. Rodríguez; Indio Muerto (dudoso), R. Martínez; Red Sister, N. Mendoza; Dr. Visca, H. Estevez.

6.a carrera—Ca va bien, M. Bonilla; Machiavelli, C. Ferragut; Sucre, E. Rodríguez; Gavilla, G. Lemos; El Nene, P. Batista; Le Peril Jaune, T. Lago; Delta, R. Bidegain.

7.a carrera—Zalamero, E. Rodríguez; Aluminio, M. Bonilla; Fierrazo, R. Bidegain; Beauty, T. Batista; Bantam, R. Rojas; Shazelle, A. King; Diálogo, T. Batista.

8.a carrera — Charley, T. Batista; Zoila, (dudosa), R. Barrios; Richepin, R. Martínez; Blancador (dudoso), Deluchi; Altanero, A. Corsino; Belkiss, M. Tapia.

### LAS PROXIMAS REUNIONES

La del domingo 23

Premio Fagotin—2000 metros—Alsacia 53 kilos, Hidalga 56, Plebeyo 55, Romanesca 53, Neipperg 49, Altanero 55, Erin's Boy 58, Grande Duchesse 53, Supremo 58, Dogma 53, La Souris 56.

Premio Esmeralda—1600 metros—Los Cerrillos 57, Halcón 57, Coral 57, Pitón 57, Don Viviano 57, Kilmayne 57.

Premio Huracán—1300 metros—Zortzico 55 kilos, Damián 55, Allá va 53, Don Gastón 55, Saint Goar 55, Mosquito 55, Per Ridere 55.

Premio Regencia—1600 metros—Nublado 54 kilos, Zarpazo 57, Rozas 54, Arsinoe 52, Roldán 54, Savoff 54, Guazú 54, Prince Igor 54, Gravina 57, La Media Noche 52, Viruta 52, Rey de Oros 54, Morronga 52, Laxia 52, Rey Alberto 54.

Premio Chile (clásico)—1400 metros — Matinatta 53 kilos, Carte d'Or 53, Cirenetta 53, Cimbrita 53, Randa 53, Egina 53, Bombonniere 53, Verona 53, Evolución 53, Stella 53, La Mía 53, Lauracha 53, Red Sister 53, Atlanta 53, Quinina 53, Beauté 53.

Premio River Plate—1700 metros — Fast, Ponte el gorro, Soda Menta, Master Joe, Pretencioso, Sitot, Grand Guignol, Resbaladizo, Esclava, Shazelle, Fierrazo, Goshawk, Ca va bien, Machiavelli, Sucre, Dinero, Aluminio.

Premio Tonina—1400 metros—Zalamero, Regaterín, Miguel Vogler, Ozorio, Lince, Pecarí, Alpha, La Nueva, Botón, Wapper, Suplente, Damiens, Espíritu, Isology, Missette, Viña.

Premio Mister Irving—2800 metros — Blancador, Platino, Dreadnought, Pommery, Resplandor, Aluminio, Ricaurte, Monitor.

El handicap hoy, martes 18, á las 20 horas y la declaración de forfait mañana á las 16.

La del martes 25

Premio Count Mac—1000 metros—Mouswald, Metán, Ciruela, Romanesca, Bad Boy, Dulia, Chiripá, Sans le Sou, Fast, Garnier, Mansavillagra, Arne de Magny.

Premio Latorre — 1400 metros — Cbelín 57 kilos, Don Viviano 57, Orden 57, Veleidosa 55, Primorosa 55, Coral 57, Cenicienta 55, Gavroche 57, Vampiro 57, Kilmayne 57, Heroína 55.

Premio Damiens — 1000 metros — Neurótica 53 kilos, Zarabanda 53, Marimacho 53, Galear 55, Saint Goar 55, Ateniense 55, Czarevitz 55.

Premio Rúa — 1700 metros — Don Pepe, Arsinoe, Appin, Duclerc, Gravina, Flash, Pegasus, Maud, Regret, Nublado, Doble Aguila, Rey de Oros, La Blonde.

Premio Pas d'Or — 1600 metros — Alsacia, Guardián II, La Giralda, Mapocho, Briosa, La Vieja, Souverain, Ave Blanca, Henry, Master Joe, Soda Menta, Imaselt, La Peril Jaune.

Premio Wanderer — 2000 metros — Regaterín, Polín, Regret, Shazelle, Resplandor, Sesac, Fierrazo, Oldiman, Sitot, Fuego, Goshawk, Silencio, Don Quijote, Suplente, Ponte el gorro, Aluminio, Dinero, Belkiss, Machiavelli.

Premio Ca va bien—1000 metros—Miguel Vogler, Onorio, Cachiporra, Lince, Sam Langford, Bad Boy, Alpha, Suplente, Damiens, Espíritu, Il Carta, Isology, Missette.

Premio Martín Fierro—2000 metros — Condesa, Botón, Oldiman, Pecarí, Carrasco, Aluminio, Sucre, Monitor, Belkiss, As de Pique, Ca va bien.

El handicap hoy, martes 18, á las 20 horas y la declaración de forfait mañana á las 16.

## Programa de la reunión de carreras del martes 18 de Mayo

1.a Carrera—Premio Bibelot—Distancia: 1.000 metros—A las 13.30

| STUDS | CABALLOS | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Justicia | 1 Flechazo | alazan | 4 58 | Pimiento—Intrépida | S. Conde |
| Milia F. | 2 Mouswald | alazan | 4 58 | Polymelus—Lady Althorp | F. Milia |
| Abracadabra | 3 Lunette | zaina | 4 56 | Lord Bobs-Easter Shian | S. Borgenovo |
| Obelisco | 4 Catapún | zaino | 4 55 | Sir Joshua—Alspice II | F. Maschio |
| Pedrito | 5 Sans le Sou | zaino | 4 55 | Jardy—Ofelia | T. Acosta |
| Nerón | 6 Neipperg | zaino | 5 55 | Diamond Jubilee—Naomi Tighe | N. Ledesma |
| Primavera | 7 Whisky | alazan | 4 55 | Avington—Red Wing II | J. V. Silva |
| Gordon | 8 Colina | zaina | 4 55 | Simonside—Colleu | F. Guillen |
| Master John | 9 Gambeta | zaina | 4 55 | King O'Scots—Gracia | G. Calderón |

2.a Carrera—Premio Galloway—Distancia: 1.400 metros—A las 14

| STUDS | CABALLOS | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| El Turf | 1 Glazer | zaino | 3 57 | Dantón ó Salto—Gladys | J. Carrera (h) |
| El Tala | 2 Primorosa | tordilla | 3 55 | Jardy—Table des Genes | |
| Fraternidad | 3 Coral | zaino | 3 57 | Salto—Cora | V. Hernandez |
| Los Morteros | 4 Vampiro | zaino | 3 57 | Dinneford—Lavender Hill | J. C. Morales |
| Miguelete | 5 Ordon | zaino | 3 57 | Ohm—Alarma | M. Señora |
| Maroñas | 6 Moulin Rouge | alazan | 3 57 | Guazunambí—Utopía | P. Queirós |
| Justicia | 7 Penélope | alazana | 3 55 | Discreto—Belona | A. Vazquez |
| Parao | 8 Flash | zaina | 3 55 | Orador—Chispa | W. Britos |
| Gordon | 9 Cenicienta | tostada | 3 55 | Uncle Mac—Sweet Rosaleen | F. Guillen |
| Olíden | 10 Mimí | alazana | 3 55 | Guazunambí—Sara | A. Flamant |

3.a Carrera—Premio Retama—Distancia: 2.000 metros—A las 14.30

| STUDS | CABALLOS | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Master John | 1 Doble Aguila | alazan | 3 55 | Shah Jehan—Double Halo | L. Otero |
| Kenain | 2 Fuego | zaino | 3 48 | Regidor—Trucha | J. Estevez |
| Las Palmas | 3 Dogma | zaina | 4 50 | Discreto—Violette | H. Winterhalter |
| [illegible] | 4 Mona Lisa | zaina | 4 50 | Sir Archibald—Eastern Prize | L. Costa |
| San Alberto | 5 Grande Duchesse | zaina | 4 50 | Gerolstein—Orange Rose | D. Guadalupe |
| El Tala | 6 Bambolina | alazana | 3 47 | Germinal—Bámbola | J. Carrara (h) |

4.a Carrera—Premio Gil Blas—Distancia: 1.000 metros—A las 15

| STUDS | CABALLOS | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Independencia | 1 Don Gastón | doradillo | 2 55 | Scintillant II—Angiolina | T. Acosta |
| Tribuna | 2 Petardo | zaino | 2 55 | Pretendiente—Floresta | V. Paressi |
| Escocés | 3 Damián | zaino | 2 55 | Bay Fox—Damieta | R. Guadalupe |
| Miguelete | 4 Labrero | zaino | 2 55 | Saint Wolf—L'Union | M. Señora |
| Oriental | 5 Czarevitz | zaino | 2 55 | Salto—Agua Clara | C. Carminatti |
| La Agraciada | 6 Ateniense | zaino | 2 55 | Bay Fox—Platea | F. Testa |
| Inocente | 7 Demi Lune | zaino | 2 55 | Black Prince—Datura | F. Maschio |
| Nueva Senda | 8 Pesadilla | tostada | 2 53 | Pretendiente—Realité | N. Manera |
| Combate | 9 Flor | alazana | 2 53 | Polar Star—Flower of the Loch | C. Rodríguez |
| 25 de Agosto | 10 Quinina | zaina | 2 53 | Glenfuir—Queenie | T. Benítez |
| Imperio | 11 Verona | zaina | 2 53 | Maroñas—Folie | E. Melo |

5.a Carrera—Premio Las Piedras—Distancia: 1.400 metros—A las 15.30

| STUDS | CABALLOS | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Escocés | 1 Buitre | zaino | 4 55 | Welcome—Brisa | R. Guadalupe |
| Cerro Largo | 2 Carpanetto | alazan | 2 55 | King Charming—Rosalinda | W. Britos |
| Independencia | 3 Don Gastón | doradillo | 2 55 | Scintillant II—Angiolina | T. Acosta |
| Ituzaingó | 4 Old Garden | zaino | 2 55 | Persian Garden—Fatinitza | S. Camacho |
| La Confianza | 5 Río Grande | zaino | 2 55 | Darwin—Caty | O. Camacho |
| Los Indios | 6 Indio Muerto | zaino | 2 55 | Bendor—Bavassa | L. Cova |
| Nuevo | 7 Alcaide | zaino | 2 55 | Orador—Hampton Vale | N. Mendoza |
| » | 8 Red Sister | zaina | 2 55 | Orador—Lybia | » |
| 29 de Abril | 9 Doctor Visca | alazan | 2 55 | Maroñas—Nora II | F. Viñoly |
| Veterinaria | 10 Beauté | alazana | 2 53 | Comus—Fonsagrada | J. R. de Freitas |

6.a Carrera—Premio Silencio—Distancia: 1.700 metros—A las 16

| STUDS | CABALLOS | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Sans Souci | 1 Ca va bien | alazan | 4 56 | Ovación—Ligia | M. A. Silva |
| Charrúa | 2 Folk | alazán | 4 54 | Calepino—Fledged | G. Torterolo |
| Atlanta | 3 Machiavelli | alazan | 4 54 | Pride—Maquay | J. Tortola |
| Guadalupe | 4 Sucre | zaino | 4 54 | Salto—Gladys | D. Guadalupe |
| Santa Lucía | 5 Gavilla | zaina | 4 52 | Shah Jehan—Gerbe d'Or | J. J. Raissiguier |
| Master John | 6 Doble Aguila | alazan | 3 50 | Shah Jehan—Double Halo | L. Otero |
| » | 7 Gambeta | zaina | 4 42 | King O'Scots—Gracia | G. Calderón |
| Carlitos | 8 El Nene | alazan | 4 50 | Salvador—Preferida | M. Alonso |
| Nacional | 9 Zoraida | doradilla | 3 50 | Persian Garden—Zazi | M. Casavalle |
| Maroñas | 10 Mariposa | zaina | 4 50 | Dantón—Mosca | P. Queirós |
| Champagne | 11 La Blonde | alazana | 3 50 | Discreto—Hirondelle | E. Nolasco |
| Solitario | 12 Ponte el Gorro | zaino | 4 48 | Blue Blood—Dinamita | L. Hernández |
| Heber A. | 13 Le Peril Jaune | alazan | 4 48 | Saint Damien—La Peri | P. Kuing |
| Gordon | 14 La Vieja | zaina | 4 46 | Bonazon—Last Hope | F. Guillen |
| Delta | 15 Delta | zaino | 3 44 | Pride—Maid of the Vale | F. Milia |

7.a Carrera—Premio Orador—Distancia: 1.600 metros—A las 16.30

| STUDS | CABALLOS | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Maroñas | 1 Zalamero | zaino | 5 58 | Le Sancy—Salima | P. Queirós |
| Melgarejo | 2 Regaterín | doradillo | 4 55 | Guaycurú—Sopresa | » |
| » | 3 Universal (*) | alazan | 6 59 | Ultimatum—Santa Elia | J. Vasquez |
| Master John | 4 Aluminio | zaino | 4 53 | Orador—Etoile d'Or | L. Otero |
| Delta | 5 Fierrazo | zaino | 4 53 | Master Willie—Triphena | F. Milia |
| Olimar | 6 Beauty | zaina | 6 52 | Ovación—Popea | V. Hernandez |
| República | 7 Prebenda | zaina | 5 51 | Dusty Miller—Predilecta | R. Rodríguez |
| Euskaro | 8 Bantam | zaino | 7 48 | Master Willie—Mestiza | R. Guadalupe |
| Escocés | 9 Shazelle | alazana | 4 48 | Shah Jehan—Gazelle | T. Acosta |
| Diálogo | 10 Diálogo | zaino | 4 48 | Dictador II—Altiva | E. Nolasco |
| Inocente | 11 Don Quijote | zaino | 4 47 | Le Sancy—Morena | F. Maschio |
| Santa Lucía | 12 Fenelón | zaino | 4 46 | Imperio—Fedra | J. J Raissiguier |

(*) Incluso los 3 kilos de recargo.

8.a Carrera—Premio Mme. Sans Gene—Distancia: 2.200 metros—A las 17

| STUDS | CABALLOS | PELO | E. K. | PADRES | COMPOSITORES |
|---|---|---|---|---|---|
| Nuevo | 1 Piel Roja | zaino | 4 59 | Orador—Lybia | N. Mendoza |
| Los Cerrillos | 2 Charley | zaino | 5 50 | Valero—Hibernia | L. Meriggi |
| María Elena | 3 Zoila | alazana | 3 50 | Orange—Carabine | C. Calistro |
| Muro A. E. | 4 Richepin | alazan | 8 49 | Valero—Estrella del Sur | F. Rodríguez |
| Miguelete | 5 Blancador | zaino | 4 40 | Shah Jehan—Segunda | M. Señora |
| Stockwell | 6 Altanero | zaino | 4 40 | D. of Westminster—Lady Seri | P. Lemos |
| Los Morteros | 7 Belkiss | alazana | 3 40 | Old Man—Cholita | J. C. Morales |

## DEPORTES Y DEPORTISTAS

### FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ANTEAYER
Nacional (0) River Plate (0)

A órdenes del referee señor P. Sarli se jugó este partido, que hubo de suspenderse antes de la hora reglamentaria, por falta de luz.

Recién á las 3 y 30 se alistaron los teams y en la siguiente forma:

Nacional: De Vecchi; Castellino y Foglino; Oliveri, Porti y Banzino; Brachi, Dacal, Landeira, Scarone y Lázaro.

River Plate: Caballoti; J. y M. Benincassa; Ríos, García y López; Módena, Echinoppe, Melogno, Artigas y Martínez.

Previa elección de valle, se inicia la lucha con un avance á fondo de Nacional que detiene Benincassa. Devuelta la visita los delanteros de River avanzan y en buenas combinaciones se aproximan á la ciudadela contraria, empleando Artigas á De Vecchi, que responde bien.

Con motivo de estos avances, la lucha se formaliza y entónces pueden apreciarse buenas jugadas de ambos bandos.

Unas veces los forwards locales, otras los visitantes, realizan jugadas inteligentes y que dan abundante tarea á las líneas de defensa en las que se destacan: J. y M. Benincassa, Cavalloti, Foglino, Porti y Oliveri.

Artigas y Martínez combinando acertadamente cargan de continuo.

Módena pierde una buena oportunidad frente al goal y Martínez dirige uno de sus potentes shots que De Vecchi ataja, conquistando aplausos.

Nacional á su vez se muestra en la ofensiva pero sus ataques carecen de armonía y entonces la tarea de la zaga riverplatense se hace más fácil.

River Plate lleva la mejor parte en los ataques, sus forwards se entienden mejores que sus adversarios.

A los 38 minutos de juego River estuvo á punto de coronar sus esfuerzos con el ansiado goal, pero la feliz intervención de Porti salvó el peligro cuando la ball estaba por franquear el arco.

El juego continúa animado y los jugadores se muestran empeñosos en su tarea, pero la terminación de este período llega, sin que el score acuse ventajas para ninguno de los contrincantes.

Después de un descanso algo prolongado, volvieron los jugadores al field.

La lucha se reanuda y ahora los ligeros albos se muestran francamente en la ofensiva, dando abundante tarea á la defensa de River.

A los pocos minutos, García se resiente de su vieja dolencia, y los albi-rojos tienen que sufrir un debilitamiento en sus filas.

López cede corner al interceptar un avance de Nacional, que no aporta consecuencias.

Los visitantes organizan el ataque y Martínez consigue un corner que tampoco origina provecho.

El eleven del Parque Central se posesiona de la ofensiva y atacando en forma obligan á Cavalloti y á los hermanos Benincassa á intervenir en momentos de verdadero apremio.

A los 34 minutos de juego el juez resolvió suspender el partido porque la falta de luz ya hacía más difícil su tarea.

El partido quedó así terminado, á pesar de haberse originado algunas protestas.

Este match deberá jugarse nuevamente, pues el reglamento así lo impone para casos como éste.

WANDERERS (2) CENTRAL (0)

En Belvedere se jugó este partido por el campeonato con el resultado que indica el epígrafe.

El match fué poco interesante ya que la superioridad de los "bohemios" se dejó traslucir en todo el tiempo que duró la brega.

El score, no demuestra que la labor de Wanderers haya sido muy superior á la de Central, pero bien sabemos que rara vez es el fiel exponente del juego desarrollado.

Wanderers jugó mejor, y su triunfo fué justamente merecido.

Durante el primer tiempo á pesar de la continua ofensiva de los "bohemios" el score no fué abierto.

En el segundo período, los locales se adjudicaron su primer tanto por intermedio de Raúl Bastos.

Pocos segundos después, Apestegui detuvo en mala forma á Grecco, dentro del área penal, otorgando el juez á los visitantes el penalty-kick correspondiente que fué convertido en goal por el mismo Grecco.

Casi al finalizar el encuentro, R. Bastos en ospición algo dudosa venció á Curzani, dando á Wanderers el goal de la victoria.

Los teams estaban así formados:

Wanderers: Saporiti; Mareneo y Apestegui; Shipe, Marquez Castro y Zibechi; R. y C. Bastos, Arioni, Chiessa y Altamirano.

Central: Curzani; Caballero y García; Broncini, Delgado y Medina; Grecco, Feleviuto, Fernández, Scapucio y Ferrando.

El referee, señor León Peyrou, correcto.

LOS PARTIDOS DE HOY

Bristol é Independencia, en 2.a Rivera, á las 3 p. m. juez: L. Di Giulo. Entrada gratis.

Reformers y Universal, en el Parque Lugano, á las 3 p. m. juez: Di Lucca. Entrada gratis.

Peñarol y Wanderers (amistoso) en Belvedere.
Se cobrará entrada.

### FEDERACION DEPORTIVA

La Unión Sociedades de Lucha Greco-romana se reune el 19 del corriente á las 21, para tratar los asuntos entrados, por lo que se cita á los señores Alfredo Traversoni, Juan Ramón Crespo y Rodolfo Gorriti, encareciéndoseles puntual asistencia. — La secretaría.

## La revolución en Portugal

### Se confirma su triunfo

### Asesinato de Joao Chagas

Muerte del agresor

MADRID, 17 — Se ha confirmado oficialmente el triunfo de la revolución portuguesa.

Ha quedado constituído un gabinete de concentración nacional, con el apoyo de todos los partidos republicanos.

La lista del nuevo Ministerio es la siguiente:

Presidencia e Interior, señor Joao Chagas.
Justicia, señor Paulo Falcao.
Hacienda, señor Barros Queiroz.
Guerra, señor Basilio Yellez.
Marina, señor Fernández Costas.
Relaciones Exteriores, señor Alves da Veiga.
Fomento, señor Magalhaes Lima.
Colonias, señor Jorge Pereira.
Instrucción Pública, señor Jose Castro.

El señor José Castro, se ha encargado interinamente de la cartera de Relaciones Exteriores hasta que regrese á la patria el señor Alves de Veiga, quien en la actualidad desempeña el cargo de representante diplomático de Portugal ante el gobierno de Bélgica.

Se trata pues de un gabinete de concentración nacional, toda vez que en él estén representados todos los partidos de la República.

Casi todos los ministros, son hombres de figuración y viejos republicanos con un pasado de prestigiosa propaganda como los señores Joao Chagas, Magalhaes Lima, José Castro y Alves da Veiga, los que tan activa participación tuvieron en el complot que tuvo por resultado el derrocamiento de la monarquía.

Una de las más valiosas adquisiciones hechas por los revolucionarios para la constitución del gobierno, es la del señor Basilio Tellez, personalidad eminentemente popular en todo el país y figura intelectual de mayores prestigios de la República.

LISBOA, 17—El presidente del nuevo Ministerio señor Jogo Chagas, en momentos en que viajaba desde Oporto con dirección á esta capital, fué alcanzado por varios tiros, siendo conducido á esta capital gravemente herido.

Su agresor que es el senador señor Joao Freitas, fué muerto por varios civiles.

MADRID, 17—Dos acorazados españoles partieron para Lisboa con objeto de protejer á los españoles y extranjeros.

Las noticias que se reciben de Lisboa son absolutamente contradictorias.

Las últimas noticias dan cuenta de que hubo 57 muertos y 250 entre heridos, sometidos o prisioneros.

Los jefes monárquicos señores Paiva Couceiro y Azevedo Coutinho ofrecieron su espada al Gobierno en vista de que la patria está en peligro y ante el temor de la intervención de Inglaterra y España.

El Ministro de Portugal en esta capital conferenció largamente con el presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier y con el ministro de Estado, señor de Lema.

MADRID, 17 — Telegrafían oficialmente de Lisboa que se han reproducido esta noche los acontecimientos revolucionarios.

MADRID, 17—De Lisboa se acaba de recibir un radiograma diciendo que Joao Chagas ha sido asesinado.

LISBOA, 17—El Comité Revolucionario deseando no crear dificultades resolvió que el presidente de la República, señor de Arriaga, continúe ocupando su alto cargo hasta la expiración de su mandato que tendrá lugar el día 5 de octubre próximo.

El comandante del crucero "Vasco da Gama" y un sub oficial fueron muertos por los marinos y dos tenientes heridos.

El jefe Lima Díaz y otros militares estuvieron atrincherados en la calle Premeiro de Dezembre, cerca de Becio.

En Oporto tuvo lugar un tiroteo y se han efectuado numerosas arrestaciones.

LISBOA, 17—En esta capital está renaciendo la normalidad.

En algunos distritos de Portugal, la calma no ha sido alterada.

MADRID, 17—Posteriores telegramas de Lisboa anuncian que el señor Jiao Chagas, en momentos en que venía de Oporto á esta capital para tomar posesión de la Presidencia del Consejo de Ministros, fué herido á tiros de revólver en la estación férrea de Entrocamento por el Senador señor Joao Freitas, el que mataron los gendarmes.

El señor Joao Chagas, fué transportado á esta capital gravemente herido.

## Desde Paysandú

### Los vuelos de Domenjoz

Enorme entusiasmo

Paysandú, 17—Ante una concurrencia no menor de cuatro mil personas, efectuó ayer el famoso aviador Domenjoz sus interesantes vuelos, en el local de la Sociedad de Exposiciones Ferias, sito á unos cuatro kilómetros de esta ciudad, galantemente cedido por la directiva de dicha agrupación.

El público premió con frecuentes aplausos los notables vuelos de Domenjoz cuyos "loopings" llegaron á entusiasmar á los espectadores.

Hoy á las dos de la tarde parte Domenjoz, para la vecina ciudad entrerriana de Colón, accediendo á instancias que numerosas personas le hicieron por telégrafo. Regresará á las cinco de la tarde.

Mañana volará en el field de la Liga de Football sanducera donde se disputará la Copa Domenjoz, gentilmente donada por el aviador suizo.

Reina mucho interés por ver nuevamente al intrépido volador. Regresaron de su gira á la 5.a sección policial el jefe político y el intendente.

Reina buen tiempo. — Corresponsal.

## Muller y Murature

### En los Andes

BUENOS AIRES, 17—Telegrafían de Mendoza que de Puente del Inca informan que los Ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y de la Argentina, doctores Lauro Müller y Murature, y comitiva emprendieron viaje para Chile.

Los viajeros se muestran encantados de la primera parte del trayecto recorrido, en el curso del cual fueron objeto de especiales agasajos. En varias estaciones los viajeros fueron objeto de demostraciones calurosas, especialmente al llegar á Mendoza, donde fueron recibidos por el gobernador, ministros, comandante militar de la plaza, autoridades locales, cónsules chilenos.

El gobernador les obsequió con un lunch.

Lo mismo hizo el famoso bodeguero Tomba, cuyo establecimiento, entre otros, visitaron los cancilleres.

La comitiva visitó los monumentos, entre los cuales el erigido á los "Ejércitos de los Andes", obra del uruguayo Ferrari.

Al partir de Mendoza, numerosa comitiva acompañó largo trayecto á los cancilleres, quienes se dirigieron á Puente Inca.

Obstrucción comentada

BUENOS AIRES, 17—"El Diario" dice que tiene que repercutir en la opinión, tanto de la Argentina como del Brasil, la tardanza de la Comisión conservadora del Congreso Chileno para conceder al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, permiso para venir á Buenos Aires junto con sus colegas del Brasil y de la Argentina, doctores Lauro Müller y Murature.

"En este caso, la oposición interna y las disidencias para conceder la autorización que se pide no tienen explicación plausible en los momentos internacionales que atravesamos dentro de un plan de cordialidad.

"Aún, es más de observar esa actitud por cuanto los Ministros de Relaciones Exteriores del Brasil y de la Argentina, llegando á Santiago de Chile tienen, que regresar de nuevo y ello importa una descortesía inexplicable.

"El Diario" atribuye esta actitud á las rencillas de partidos, las cuales es absurdo y peligroso extenderlas á las cuestiones que se rozan con las relaciones exteriores y tanto para los Cancilleres que visitan á Chile, como para el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile no les será agradable la situación en que los coloca la citada Comisión conservadora con su importuna obstrucción.

Distinción á Müller

BUENOS AIRES, 16—La Universidad de Ingeniería, propuso á la Universidad de acordar al Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Lauro Müller, el título honorario de doctor en Ciencias Exactas.

## Efectos de una huelga

### Vapores á llegar á Montevideo

BUENOS AIRES, 17 — Debido á la huelga de obreros de los frigoríficos de La Plata, el vapor "La Rosarina", que debía zarpar del dock Sur para ese puerto, para cargar carnes, ha suspendido su partida.

Es probable que esta tarde se resolverá enviarlo, siguiendo viaje para Montevideo, para no demorar su partida para Europa.

También ha suspendido su partida para La Plata el vapor "Higland Laddie", que debía zarpar del dock Sur, siendo fácil que salga para Montevideo con objeto de completar su cargamento.

## Resultado de un clásico

ROMA, 17—Informan de Milán que el caballo "Peerless" de propiedad del barón Levi ganó el premio Comercio de cincuenta mil liras.

## Exito español en Marruecos

MADRID, 17—Comunican de Melilla que esta mañana cuatro columnas de fuerzas españolas pasaron el río Kert y recorrieron luego una extensión de unos diez kilómetros apoderándose de las alturas de Tikermín. El combate continúa.

## En la Cámara Argentina

BUENOS AIRES, 17—En la sesión que celebrará esta tarde la Cámara se incorporarán los nuevos diputados por las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y de Jujuy, señores Borda, Jerez e Iturbe.

Sobre el diploma del señor Iturbe existen propósitos de promover una discusión.

El diputado señor Aguirre pedirá á la Cámara de que sea tratado sobre tablas el proyecto del Poder Ejecutivo, que se enviará esta tarde al Congreso, autorizando la inversión de la suma de 700.000 pesos para la adquisición de semillas destinadas para los agricultores de las provincias de Mendoza, de San Juan y de Entre Ríos.

## Noticias del interior

Muerte de dos balazos

En la 5.a sección de Cerro Largo el sujeto Sixto Falcón dió muerte de dos balazos á Manuel Apolinario. El homicida se encuentra preso.

Intento de suicidio

Anastasia Correa, oriental, de 18 años, intentó suicidarse en la capital de Tacuarembó. Al efecto bebió la solución de dos pastillas de bicloruro.

Entre menores

En Carrasco, sección Pando, el menor de 15 años José Da Costa, brasilero, dió muerte—en forma casual—de un tiro de revólver en la cabeza, á Diego Miereles, de 10 años.

Herida misteriosa

En la 5.a sección de Florida fué encontrado gravemente herido de un balazo en la cabeza el menor Alberto Alanís, de 11 años. Las autoridades no han podido precisar la forma en que fué herido.

## Ministerio de Industrias

Escuela N. de Artes y Oficios

Ha vuelto al Ministerio informada por la Dirección de la Escuela N. de Artes y Oficios, la solicitud que el mes pasado presentó el maestro de instrucción primaria de ese instituto, don Manuel Pezzolano Fernández para que su trabajo sea equiparado al de los demás profesores de dicha escuela. El dictámen es contrario á tal pretensión, la que, en definitiva resolverá el Ministerio.

Inspección de Minas é Industrias

Esta oficina técnica ha dictaminado en una solicitud de franquicias presentada por la Compañía de Aguas Corrientes, y de la que va hemos noticiado en estos días, para introducir materiales destinados á la construcción de nuevos filtros de agua destinada al consumo público. Opina que aún cuando los elementos referidos no se incluían en la solicitud anterior, ahora invocada, corresponde la exención por tratarse de ese destino.

"La liberación de derechos aduaneros que pide aquella empresa, es sobre 100.000 kilos de barilla para armadura de cemento, 2.000 kilos de alambre para ligar esas varillas y 700 metros lineales de caño de barro para desagües en esa construcción.

Alojamiento de inmigrantes

El constructor del edificio para futuro hotel de inmigrantes, que se está levantando en la esquina de las calles Juan Carlos Gómez y 25 de Agosto, ocurrió por escrito al Ministerio de Obras Públicas gestionando el importe que debe abonar por derechos aduaneros, por retirar una cantidad de hierro que fué importada con destino á aquella obra.

Aduce, entre otras razones, para justificar su pedido, la circunstancia de que el trabajo se ha demorado por escasez de recursos, de acuerdo con el propio gobierno, y que la lentitud de que se resiente ese trabajo, que de manera alguna le es imputable al recurrente, ha dado margen á una estadía demasiado larga de dichos materiales en la Aduana, quedando los hierros expuestos á deterioros que, por lo mismo, deben prevenirse con su traslado á buen recaudo.

La petición del contratista pasó á resolución del Ministerio de Industrias, por ser éste quien debe cargar con cuanto se relacione con aquel edificio, como será adscripto su dirección y administración.

Franquicias pedidas

La Compañía Liebig's, solicita liberación de derechos para introducir por la Aduana 3 cajones de material para su industria, llegados de Buenos Aires en el vapor "Labrador".

—En una solicitud de don Francisco Fontana, para exonerar de derechos á los elementos de industria que con destino á la fábrica de manteca de la Colonia, recibiera hace algún tiempo, la Dirección de Aduanas ha informado que es indispensable se expida previa comprobación de práctica la Inspección de Industrias, á fin de saber si procede ó no la definitiva liberación que el interesado pretende, con arreglo á la ley.

—Por el Ministerio de Hacienda se ha hecho saber que el Ejecutivo resolvió conceder las franquicias solicitadas por las empresas de alumbrado público á electricidad, que funcionan en Rocha y en Salto, respectivamente. Una y otra desean despachar motores "Diessel" y otros materiales de igual índole destinados á las usinas, y los que en oportunidad llegaron de Europa.

Intercambio agrícola

Con una extensa comunicación, nuestro gobierno contestó otra del Ministerio de Agricultura de Colombia, accediendo al pedido que ese país formulara, para intercambio constante de semillas y toda clase de publicaciones oficiales sobre la agricultura en una y otra república.

El Semillero N. de Toledo prepara, al efecto, una remesa de semillas para aquel destino.

Varias tramitaciones

La Inspección de Policía S. Animal, informa que es justo el pedido de excuciones que formula el fabricante de sarnífugos, señor Illa Font, en cuanto á productos aplicables á esa industria, pero que no ocurre otro tanto con ciertas sustancias como áloe, kamala, ácido acético, peóxido de manganeso, etc., que no entran en la fórmula del específico antisárnico que prepara el peticionario. El Ministerio debe resolver, previa vista al interesado.

—Metzen Vicenetti y C.a, presentan una cuenta á cobrar, por pesos 131.80, importe de suministros de portland, en Diciembre de 1910 y Julio de 1913, á la Granja Modelo de Avicultura. Esta repartición ha reconocido esa deuda, haciendo notar que en aquella época el establecimiento tenía otra administración, la cual debe estar enterada de esos gastos.

—El señor Ricardo Salgueiro, estudiante de 5.o año de agronomía, expone por escrito que: teniendo que trasladarse al Semillero por el término de 8 meses, para completar sus estudios con arreglo al último plan, pide cómputo con los servicios que ha prestado como ayudante de laboratorio en Sayago.

—Ha solicitado una licencia por un mes, el Inspector Veterinario de San José, don Oscar O. Acosta.

—La Dirección de la Defensa Agrícola, eleva los partes pasados por sus inspectores en campaña, correspondientes á la 2.a quincena de Abril ppdo.

—El cónsul uruguayo en Porto Alegre, solicita que se le abone la suma equivalente á 163.000 reis, invertidos en la última exposición merciológica.

## POR EL MUNICIPIO

Cobros de multa por la vía judicial

El procurador de la Dirección de Salubridad ha pasado una nota de queja contra un Juez de Paz, por no dar trámite este funcionario á los asuntos promovidos para hacer efectivas las multas aplicadas á lecheros que expenden ese artículo, contraviniendo la ordenanza respectiva.

Como se trata de delitos leves, cuya prescripción se efectúa en el término de dos meses, desde la comisión de los mismos, los procedimientos si no se ultiman rápidamente, se hace imposible percibir el importe de las multas, en virtud de que los plazos son perentorios.

Denominación de vías

La Intendencia ha pedido á la Junta se señale con denominación á los pasajes ó trozos de calles existentes, uno en la manzana limitada por las vías de Soriano, Constituyente y Salto y el otro en la manzana comprendida por las de Constituyente, Charrúa, Gaboto y Yaro, con salida á ésta última.

Expropiación de terrenos

Ha sido definitivamente fallado el juicio que la Municipalidad seguía á la Sociedad Comercial de Montevideo por expropiación de terreno para ensanche del Parque Urbano, situado en las inmediaciones del faro de Punta Carreta.

Los peritos nombrados por las partes, procedieron á practicar la respectiva mensura, constatando que la superficie alcanzaba á 2 Hs. 1934, es decir, 1 hc. 4959 menos de lo que La Comercial se consideraba con derecho, en virtud de que ésta hacía llegar dicha área á 3 hs. 6894 metros cuadrados.

Precio de la carne

La carne ha sido entregada por los abastecedores á los siguientes precios: vacas y novillos de $ 0.135 á $ 0.155 y terneros de $ 0.14 á $ 0.16 el kilo.

Servicio de vacunación

Se ha dispuesto que concurra un vacunador á los locales de las escuelas rurales números 23 y 24, situadas en el camino Millán 349 y Comercio 266 (Buceo) respectivamente, á fin de proceder á la vacunación de los alumnos que no hayan dado cumplimiento á esa prescripción reglamentaria, atendiendo el pedido formulado por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Ferias francas

Hoy se realizan estos comercios en la Estación del Cordón y en la calle Avenida de la Paz y Miguelete, y mañana en el interior del Mercado Agrícola y en la calle Caiguá y Canelones.

Instalaciones de bocas de tormenta

Los vecinos de la calle Cerro Largo entre Inca y Defensa, se han presentado á la Municipalidad, pidiendo la instalación de una boca de tormenta en ese paraje, para corregir el estancamiento de aguas que se producen durante los días de lluvia.

Se ha requerido informes de la Dirección de Obras Municipales.

Reunión de Comisiones

Hoy á las 4 y 1|2 p.m., se reunirá la Comisión de Tráfico para proyectar el reglamento sobre implantación del taxímetro. A las 5 p.m., la designada por la Junta con el fin de dictar disposiciones sobre construcción de edificios industriales, en previsión de incendios.

## Creciente extraordinaria

El mareógrafo del Instituto Meteorológico Nacional acusó ayer tarde á las 5, una altura de las aguas del Río de la Plata, de 2 metros sobre el cero de la escala. Se trata de una creciente digna de consignarse.

## PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

| DIARIOS | 1.a CARRERA | 2.a CARRERA | 3.a CARRERA | 4.a CARRERA | 5.a CARRERA | 6.a CARRERA | 7.a CARRERA | 8.a CARRERA | Pronósticos acertados 1.º | 2.º | 3.º | N.P. | G.N. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| El Siglo | Whisky | Penelope | Fuego | Verona | Buitre | Delta | Aluminio | Blancador | 55 | 25 | 17 | 94 | 18 |
| La Razón | Whisky | Penelope | Fuego | Flor | Carpanetto | Sucre | Aluminio | Blancador | 47 | 23 | 27 | 92 | 20 |
| Diario del Plata | Sans le Sou | Cenicienta | G. Duchese | Verona | Buitre | Sucre | Aluminio | Blancador | 52 | 41 | 24 | 76 | 16 |
| El Tiempo | Flechazo | Penelope | Bambolina | Verona | Carpanetto | Ca va bien | Aluminio | Blancador | 48 | 33 | 26 | 88 | 14 |
| El Jockey | Colin | Primorosa | Doble Aguila | Flor | Buitre | La Blonde | Aluminio | Charley | 48 | 36 | 23 | 73 | 29 |
| El Día | Sans le Sou | Primorosa | G. Duchese | Verona | Buitre | Sucre | Aluminio | Blancador | 46 | 30 | 35 | 88 | 10 |
| La Democracia | Whisky | Moulin Rouge | Doble Aguila | Czarevitz | Carpanetto | Ca va bien | Aluminio | Charley | 43 | 39 | 31 | 75 | 21 |
| El D. Español | Neipperg | Penelope | Fuego | Flor | Buitre | Delta | Aluminio | Blancador | 56 | 36 | 25 | 75 | 17 |
| El Bien | Flechazo | Flash | Doble Aguila | Verona | Buitre | Sucre | Aluminio | Charley | 42 | 34 | 28 | 91 | 14 |
| L'Italiano | Sans le Sou | Primorosa | Bambolina | Flor | Buitre | Machiavelli | Diálogo | Altanero | 44 | 32 | 27 | 81 | 26 |
| El Plata | Sans le Sou | Flash | G. Duches | Verona | Buitre | Ca va bien | Aluminio | Blancador | 42 | 35 | 25 | 81 | 23 |
| El Telégrafo | Neipperg | Coral | Bambolina | Quinina | Buitre | Ca va bien | Aluminio | Charley | 39 | 28 | 22 | 66 | 11 |
| La T. Popular | Sans le Sou | Moulin Rouge | G. Duchese | Flor | Carpanetto | Folk | Fenelón | Blancador | 51 | 29 | 33 | 75 | 21 |
| Los Sucesos | Whisky | Penelope | Doble Aguila | Verona | Buitre | Ca va bien | Universal | Zoila | 41 | 25 | 24 | 85 | 25 |



# VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Aunque el señor ministro de España don Silvio Ballin y Alfonso, no dió mayores proporciones á la fecha de ayer, en que se solemnizaba el aniversario del natalicio de S. M. Alfonso XIII, este distinguido diplomático recibió la visita en su alojamiento del Hotel Oriental, de un numeroso núcleo de sus compatriotas, así como infinidad de tarjetas de felicitación.

—El 20 del corriente, fecha de la independencia de la República de Cuba, el encargado de negocios de ese país doctor José María Solano, no ofrecerá la recepción que anualmente ofrece, por los motivos que son de notoriedad pública.

—En el mes entrante la esposa del ministro de Chile, señora Carmela Prieto de Martínez, empezará á recibir quincenalmente á sus amistades.

—Han empezado los domingos de tarde á recibir á sus relaciones, el señor ministro de la Argentina doctor Enrique B. Moreno y su señora esposa Carolina Torres de Moreno.

EL CINDERELLE DANZE DE ENTRE NOUS—Su éxito asegurado

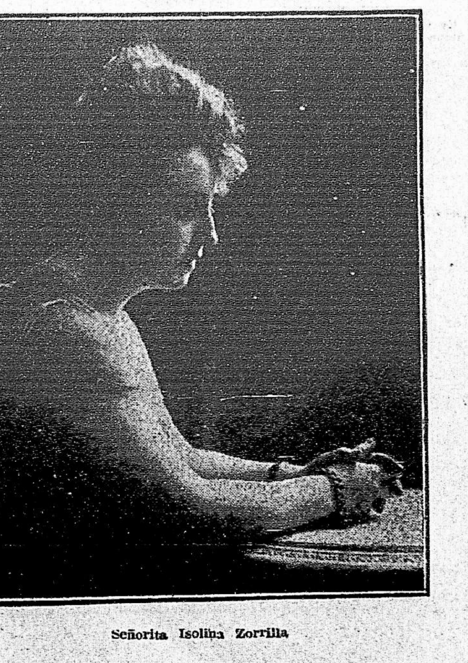
Una fiesta llena de amaples atractivos va á resultar seguramente, la "Cinderelle Danze", que se realizará á mediados de la semana entrante en el Hotel Oriental, organizada por la sociedad Entre Nous.



Señorita Delia Giuffra Simois



Señorita María Angélica Requena Cordero



Señorita Isolina Zorrilla

Esta importante fiesta social será la que inaugurará brillantemente el movimiento de salón de este invierno, á juzgar por el entusiasmo con que ha sido recibida en todos los círculos, y los comentarios que desde ya se formulan.

A este fiesta, no quieren las niñas de Entre Nous, darlo caracteres de gran baile y á ese efecto se invitará para las nueve y media de la noche, terminando á la una de la madrugada. En Londres, es donde los "cinderelles danzes", han entrado con verdadero apogeo, pues son fiestas en donde se goza de innumerables atractivos, y sin revestir éstas á la vez, la etiqueta de los grandes saraos.

Las damas podrán concurrir al "cinderelle danze" de Entre Nous, con sombrero y los caballeros de smoking. Se cobrará á los invitados un reducido precio de entrada, y no habrá otro "buffet" que un sabroso te, servido en múltiples mesitas, en donde las hábiles manos femeninas de las señoritas de Entre Nous, impondrán su coquetería y buen gusto.

El "hall" que da á la calle Solís, calefaccionado y con todas las comodidades que requiere una reunión de este orden, será destinado para el baile, mientras que en el otro, el que da á la calle Piedras, será para la conversación y juegos de "bridge", etc., de los que así lo deseren.

Como se ve, será este "cinderelle danze" una fiesta original para nuestra juventud, á la vez que hará revivir el recuerdo en otra generación, joven también por cierto, de aquéllos otros que no hace muchos años se realizaban en el Victoria Hall, bajo el patrocinio del ministro inglés, y cuyos éxitos fueron por cierto bien famosos.

Así que tengamos otros detalles de esta bonita fiesta de Entre Nous, los iremos haciendo conocer á nuestros lectores.

CONVERSATIONS TEAS—

El próximo domingo de tarde se iniciarán en el Hotel Oriental, los "conversations teas", que tanto interés han provocado en nuestra sociedad, no bien anuncióse esta iniciativa, que, como se sabe, ha surgido de un grupo de niñas, de gran prestigio mundano en Montevideo.

Hemos tratado de enterarnos de tan amables reuniones, y podemos asegurar que ellas serán espléndidas, que amenizarán en forma bien halagadora, la "season" invernal que empieza.

Las niñas que han tomado á su cargo dicha iniciativa, se han hecho asesorar por una comisión de damas, cuyos nombres son también garantía del éxito que fácilmente van á conseguir esas reuniones.

De un momento á otro van á empezar á repartirse en sociedad las invitaciones para los "conversations teas", así como los "carnets", con que se tendrá derecho á participar de estos teas.

En Buenos Aires según nos escriben, esta iniciativa ha encontrado feliz acogida, habiendo sido imitada por un núcleo de damas y señoritas, quienes piensan llevar á efecto las "conversations teas", en uno de los principales hoteles de aquella metrópoli y con los mismos requisitos que aquí se convendrán, para que éstas sean agradables y elegantes "matinées" de gente conocida, diferenciándose de esa manera de los tes de confiterías, donde concurre quien quiere, sin invitación alguna.

EN EL PRADO—

El Prado ha vuelto á resurgir como un paseo de moda elegantísimo, á juzgar por lo concurridas que han estado las últimas reuniones del jueves y domingo.

En la de anteayer vimos paseando por sus alamedas á las familias de Giuffra Simois, Giuffra Matta, Munyo, Capurro Ruano, de Miquelerena, Orueta Correa, Pérez Marexiano, Wilson, García Lagos, Piera Muñoz, Figari, Castro, Ruano Zubillaga, Irigoyen Palmero, Iglesias Castellanos, Castellanos Alvarez, Pareja Guani, Lanza, Zumarán Arocena, O'Neill Arocena, Muñoz del Campo, Montero Bustamante, Mañé Algorta, Montes Praga, Mullins, Chucarro, Martorell Echenique, Artagaveytia Arocena, Da Silva Ponte, Castell Villegas, Rodríguez Larreta, Lacueva Castro, Muñoz Cardoso, Ktels, Algorta Camusso, Martorell, Hernández Wildner, Gorlero, Bayley, Stewart, Nicolich Sánchez, Suárez Haedo, Gard y Son Juan, Favaro Pérez, Cibils Hill, Bonomi Costa, Nin Frías, Reboratti Marini, Storn Young, Sánchez Solari, Requena, Blanco Acevedo, Acevedo Alvarez, Caprile Piccardi, Lussich Nin, Pérez Montero, Navarro, Nin Lavalleja, Victorica Alvarez, Búrmester Navarro, Piera Sagastume, Fresnedo Martínez, Garzón Pinedo, Dequé, Rodríguez Reyes, Martínez Correa, Hanson Llovet, Castro Caravia, Terra, Estrázulas Folle, Gandós, Gómez Monserrat, Susena, Antúnez Saravia, Sosa Díaz Piñeyrúa, Martínez, Velasco y otras.

FIESTAS Y REUNIONES—

Las señoritas de Sosa Díaz Castellanos que cuentan en nuestras esferas mundanas tan prestigiosa fama social, tienen la idea de iniciar en el mes de Junio entrante, una serie de reuniones los sábados de noche.

Estos "rendez vous" elegantes, aunque no desean darle mayores caracteres, reunirán á un núcleo bien importante de nuestras niñas más conocidas.

—Celebrando una fecha de familia el señor Juan Cat y su señora esposa Angela Alvarez de Cat, se vieron visitados por un buen número de sus parientes y amigos, el domingo último de tarde.

Por la noche los esposos Cat-Alvarez reunieron en su mesa á un grupo de sus íntimos.

—Con motivo del onomástico de la señora Emilia Blanca G. de Granotich, muchas de sus amigas pasaron ayer á saludarla, improvisándose una animada reunión.

—Muy visitada fué ayer la señora María Carlota Avalos de Basañez, con motivo de ser su día onomástico.

Un extenso núcleo de sus relaciones pasó por su residencia de la calle Ibicuy, á objeto de presentarle sus saludos.

—Esta noche un núcleo de los "habitués" á casa de la familia de Roosen, se reunirán por la noche en sus salones, y de seguro que se hará un buen rato de música y agradable "causerie".

—En este invierno la señora Berna del Castillo de Cabrera Pérez, ofrecerá una serie de "matinées" artísticos, en donde lucirán sus habilidades el núcleo de sus relaciones que muy á mnudo frecuentan sus salones.

ENLACES—

Ha pedido la mano de la señorita Clara De Monegal el señor Arturo Selbene.

—El 16 de Junio se realizará el enlace de la señorita María Angélica Brignole con el señor Abraham S. Requena Muñoz.

Serán testigos, por parte de la novia, los señores Horacio Larghero y Agustín Brignole y por parte del novio los señores Eduardo Rodríguez Larreta y Joaquín Requena Brum.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Ana Muoñz de Requena y el señor Luis Brignole.

—Para los primeros días del mes entrante se anuncia la boda de la señorita Clarita Escalada Pons con el señor Raúl Rodríguez.

DEMOSTRACIONES—

Se efectuó anoche, en el Hotel Central, la demostración de aprecio que en honor del ingeniero agrónomo Carlos Praderi y como reconocimiento de la labor desarrollada en pro del fomento rural, lo obsequiaba un grupo de sus amigos íntimos.

Entre otras personas asistieron á esta demostración, los señores Sebastián Harreguy, C. Brotos, Francisco Bruza, Hermes A. Sosa, Esteban Fuca, B. Tellechea, Miguel C. Roubina, Antonio Caorsi, Graña, Blas Cortés, José Otero, José María Luaces, Esteban Labeque, Magnano, F. Gilomeno, y otros.

EN CARRASCO—

Carrasco, la más preferida de nuestras playas por nuestro mundo elegante, fué el domingo pasado, el sitio elegido por nuestra sociedad, para reunirse al aire libre.

Paseando por su rambla vimos entre otras á las de Suárez de Villegas Zúñiga, García Gómez Brito del Pino, Requena Lenzi de Müller, Cordero de Requena García, Echegaray de Sosa Díaz, Muñoz Nin, Estrázulas de Piñeyrúa, Salvañach de Braga, Peixoto de Abreu Lima, García Conde, Sienra de Rodríguez Larreta, Estrázulas de Berro, Artagaveytia Marcenal, Marexiano de Martino, Bacigaluz Risso, Gaggiolo, Giménez de Aréchaga, Valdez de Sayago Velazco, Ayala Crispo, Pittaluga Ayala, Arocena Hughes, Giufra Simoes, Santos de Alvarez Aguilar, Piera de Vázquez Varela, Suárez Pérez, etc.

FIESTAS Y REUNIONES—

La señorita Margarita Platero Fynn ofrecerán en la presente "season" una serie de interesantes reuniones de carácter íntimo en su elegante "home" de la calle 25 de Mayo.

EN LA IGLESIA DE LAS SALESAS

Hermosas en todo concepto resultaron las distintas ceremonias celebradas anteayer en la capilla de la Visitación (Salesas) en honor de la heroína francesa Jeanne D'Arc.

La capilla ostentaba sus mejores galas, y sus naves fueron ocupadas por numerosa y selecta concurrencia.

La coral de Don Bosco cantó por la mañana la misa de Perosi, y por la tarde hermosos cantos durante la bendicion, y su banda ejecutó frente al templo diversas y escogidas piezas de su extenso y escojido programa.

Los exploradores de la Catedral que hicieron la guardia durante los oficios llamaron justamente la atencion por la maestría, disciplina, corrección con que se desempeñan.

El Panagerico pronunciado en francés por el R. J. Julio Luis Viron constituyó un nuevo exponente de sus múltiples dotes de excelente orador, historiador arraigado resultándonos brillantísimo.

Es de desear que tan ilustrado orador nos ofrezca amenudo esas sus bellas oratorias que lo han valido la admiración de toda una colectividad y aún muy extensamente fuera de ella.

Entre la numerosa y selecta concurrencia pudimos notar las siguientes: Condesa de Malherbe, Cohe, Larnaudio, Munyo, Etchebarne Harán, Davies, Garabelli Puig, Bero, Barcetche, Bastien, Aguerre, Rivière de Cardellino, Paoli, familias de Piñeyrúa Estrázulas, Seré de Varela, Gomez Santos, Cuestas de Nery, Cardozo Sosa Díaz, Braga, Romero, Horne Lavalle, Victorica, Risso, Rama de Dupuy, Tocavent de Lopez, Cordero de Requena, Puig, Preve de Halminton, Saavedra, Supervielle, Guerin, Garcao, Del Castillo, Perez Butler, Gomensoro, Otero Mendoza, Salas, Lussich, Danrée, Montes Pareja, etc.



Señorita Selva Clulow Comparada

BENEFICENCIA—

Las damas que integran la comisión de San Vicente de Paul de la Metropolitana, continúan recibiendo valiosos donativos para la rifa que de un momento á otro, abrirá de par en par sus puertas para arbitrar por ese medio recursos necesarios para las numerosas familias que de continuo socorre.

La sociedad que prestigia dicha rifa, hace la friolera de más de sesenta y cinco años que se sostiene con el óbolo público. No es de extrañarse pues, que esa institución sea una fuerza en nuestro país y que cuando su nombre suena en beneficio de la caridad que ella practica, toda nuestra sociedad se conmueva y acuda presurosa á prestarle su más entusiasta apoyo.

A las listas ya publicadas de las personas contribuyentes á tan benemérita obra, agregaremos hoy los siguientes nombres:

Leonor Cachón de Correa, Rosa Carril de Fernández y Medina, Sofía Sosa Díaz de Cardoso, Consuelo Alvarez de Lasala, Josefa Lago de Furriol, Carmen Lasala de Peixoto, María Favaro, viuda de Villamil, María C. de Gallinal, Felicia Villegas de Gómez, Margarita Castellanos de Sienra, Esther Boffil de Lasala, Luisa Sánchez de Saez, Rosa C. de Lasala, Enriqueta M. de Sienra, Ignacia G. de Márquez, Alba M. de Rodríguez, Natividad Sienra, Carmen y María Sienra, señoras de Fernández, de Provenza, de Gagliola, María del Carmen Guzmán, señoritas de Furriol, María Bidart de Alonso, señoritas Marchal, Van vel-Toben, María Luisa Ordeig Pérez, señores Gustavo Gallinal y Carvalho y Cía.

—El sólo anuncio de un the á favor del Cuerpo de Exploradores Orientales de la parroquia de San Francisco, ha despertado en nuestros círculos sociales como era de suponerse, sumo y vivo interés, dado el simpático fin que se persigue y la prestigiosa y selecta comisión de damas y señoritas que patrocina esta digna y meritoria institución.

El Hotel Oriental, pues, en donde se efectuará este beneficio, se verá muy concurrido el próximo jueves 20 del corriente, tanto más que con este motivo se inaugurará el artístico salón de invierno recién decorado y que servirá de fastuoso marco á la elegante reunión, que se congregará allí en amena y distinguida sociabilidad.

EN EL CLUB CATOLICO—

Una fiesta de interés social en extremo interesante fué la que se realizó anoche en el Club Católico, organizada por la comisión directiva de dicho centro.

Todos los números del programa fueron excelentemente interpretados, sintiendo no poder extendernos en la forma, que por su importancia merecería la fiesta, debido á la falta de espacio.

Solo diremos, pues, que la parte artística hizo digno "perdant" á la parte social, concurriendo todo lo más prestigioso de Montevideo.



Señorita María Antonieta Piera Muñoz



El señor Raúl Montero Bustamante, leyendo su conferencia

VIAJEROS—

Noticias llegadas últimamente de París, nos dan cuenta de que nuestra compatriota la señora Mariana Munyo de Supervielle y su señorita hija Blanca, se encuentran nuevamente en París, donde piensan pasar una larga temporada.

—Ausentóse para su estancia en Flores, con el objeto de pasar una temporada el señor Luis Villemur y su familia.

—De Paysandú ha llegado la señorita Julia Esteves.

—A Minas regresó el señor Alberto Almandós.

—Regresó á Paysandú el joven Alfredo Netto.

—Para Santa Lucía partió la señorita Emma C. Rey.

—Ha llegado de la ciudad de Paysandú el doctor Pedro J. Pirán, agente fiscal en aquel departamento.

—Ha regresado de Bolívar, donde ha pasado una temporada, el señor Salvador, Puig, acompañado de su señora esposa y de sus hijos Esther y Hernán.

—Acompañado de su familia llegó el viernes pasado procedente de Inglaterra el dentista señor John S. Brunett, quien ha permanecido en Londres un año.

La semana próxima reanudará sus tareas profesionales.

—El próximo sábado parten para la vecina orilla el señor Pedro Juanotena, acompañado de sus interesantes hijas Isabel y Chiquita.



Señorita Maruja Rosa Idiartegaray

Para su establecimiento de campo en Entre Ríos, partió el doctor Rodolfo Fonseca, quien demorará en aquella provincia, una breve temporada.

—Para el interior partió ayer el señor Héctor Cobas.

—Con el objeto de asistir á las Fiestas Mayas, partirá para Buenos Aires, el señor Alberto Heber Uriarte acompañado de su esposa la señora Blanca Usher Conde.

—Para el Salto partió el señor Julio Carve.

—Próximamente parte para Río Janeiro la señora Josefina Queirolo de Frugoni acompañada de su hija Flora.

—Para fines de este mes regresan del Salto las señoritas Elisa y Amelia Otero.



Señorita Carmen Acevedo Alvarez



Aspecto que ofrecía la mesa en el banquete en honor del Sr. Carlos Prad[illegible]

—Regresó de Paysandú, la señorita María Amanda Penino.

—El día 20 del corriente mes, parte para la vecina orilla la señorita Ofelia Pelrano acompañada de su hermano Alberto.

—Para Buenos Aires con el objeto de pasar las fiestas mayas se embarcan mañana el señor Agustín Deambrosis y su hija Dina.

—Regresó á Río Janeiro, después de pasar una larga temporada entre nosotros, el señor Silvino de Mattos acompañado de su familia.

—A fines del corriente mes, regresará del Salto, donde fué por asuntos profesionales, el Director General de Avaluaciones, señor Senén Rodríguez Suarez, acompañado de su hijo el joven Manuel Rodríguez Mujica.

—Hoy regresan de su estancia en Casupá, donde han pasado una larga temporada, el señor Juan Gadea y su familia.

—Para Buenos Aires se ausenta por una temporada el doctor Miguel V. Martínez acompañado de su esposa señora María Amelia Villegas.

—Regresan á la vecina capital después de haber pasado una larga temporada en esta ciudad la señora Josefina Sagrera de Pinazo y sus hijos.

—También regresa la señora María Saavedra de Pinazo.

ENFERMOS—

Guarda cama desde hace algunos días, atacada de bronquitis la señora Ecilda Sagarra de Gibelli.

—Mejorada de sus dolencias la señora María H. de Elfa.

—Se encuentra enfermo el pequeño hijo de los esposos Raineri-Basetto. Le presta asistencia, el doctor Bauzá.

IN MEMORIAM—

Ayer de mañana, en la capilla de Nuestra Señora de Lourdes, fueron oficiadas unas misas por la memoria de la señorita María Eugenia Díaz Fournier, mandadas decir por la comisión Damas de Caridad, institución de la que formaba parte la extinta.

Entre las numerosas familias que asistieron á esta piadosa ceremonia, recordamos á las de: Díaz Fournier, Valdés, Butler Fynn, Díaz de Basañez, Ruano de Picardo, Díaz Abella, Ruano Fournier, Díaz de García Morales, Lasala Alvarez, Vaz Ferreira, Schiaffino Ruano, Díaz, Stewart Vargas, García Morales de Ramírez, Fournier de Musso, Ruano de [illegible]pás, Portillo Díaz, Arocena, [illegible] de Maurell[illegible], Reyes, Artraga, Zumarán, Caraza, Costa de Carril, Morató, Costa, Benzano, Iglesias Castellanos, Martínez, Méndez, Terra, Acosta, etc., etc.

# La gran conflagración europea

## Los rusos hunden 26 barcos en un día

## Salandra merece la confianza real-El pueblo itálico á favor de la intervención

## Notables éxitos de los ingleses y franceses-En Oriente y Occidente

**Grandiosas manifestaciones -- Impresión general de que Italia intervendrá en la contienda -- El ex ministro alemán de Colonias, Mr. Dernburg, retirado de los E. Unidos -- Los cubanos lo rechazan.**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

### En territorio francés

Revés germánico

Ocho compañías aniquiladas

Baudin en Buenos Aires

**Nuestro compatriota Frigerio**

PARIS, 17 — El Ministerio de la Guerra ha autorizado al teniente aviador uruguayo Frigerio para participar en un grande establecimiento para la construcción de aeroplanos militares.

PARIS, 17 (Oficial)—Hemos rechazado en Steenstraate un cuarto violento contra-ataque del enemigo.

Los ingleses se apoderaron al Suroeste de Richebourg-l'Avoué, de un kilómetro de trincheras y al Nordeste de Pestubert de mil quinientos metros de trincheras.

Los ingleses progresaron enseguida en dirección a Erquinghem, sobre un frente de seiscientos metros y ganaron mil quinientos metros de profundidad.

Al Norte de Arras, hemos continuado desalojando al enemigo de los puntos que quedaron en su poder.

Hemos ganado doscientos metros hacia Notre Dame de Lorette. Nos hemos apoderado de nuevas casas en Neuville-Saint-Vaast. Hemos hecho explotar un globo cautivo enemigo al Este de Vimy. Hemos bombardeado con aviones la estación de Somain.

Al Noroeste de Ville-sur-Tourbe, ocho compañías alemanas, después de la explosión de una mina, penetraron en nuestras posiciones.

Hemos contra-atacado con gran ímpetu, a la bayoneta y con granadas, y hemos reconquistado la posición.

Hemos tomado 300 prisioneros y 6 ametralladoras. En el campo encontramos más de mil cadáveres. En consecuencia, la casi totalidad de las fuerzas que nos atacaron, quedaron en el campo ó en nuestras manos.

BUENOS AIRES, 17—Mr. Baudin será recibido mañana por el Presidente de la República.

Luego será presentado á los miembros del Poder Ejecutivo.

El representante diplomático de Rusia ofrecerá una recepción en su honor.

Esta noche Mr. Baudin concurrirá á un festival que se realizará en el Teatro Coliseo.

PARIS, 17—En Francia se celebró la acostumbrada fiesta en honor de Juana de Arco.

En la procesión cívica realizada figuraban numerosos soldados franceses y británicos.

Esta es la primera vez que los protestantes se unieron á la fiesta cívica en honor de Juana de Arco.

BUENOS AIRES, 17—Esta noche en el Teatro Coliseo se realizará un festival con el objeto de allegar fondos destinados para la Cruz Roja Francesa.

### Las operaciones en Bélgica

Triunfo británico

**Terreno conquistado**

LONDRES, 17 (Oficial) —Entre Richebourg l'Avoué y Festurbert, hemos roto la línea alemana en la más gran parte de un frente de dos millas.

Hemos conseguido ganar dos líneas sucesivas de parapetos alemanes en un frente de ochocientos metros.

En otro al sud nos apoderamos de mil doscientos metros de trincheras alemanas, atravesamos el camino de Festubert a Quinque y avanzamos casi una milla en las líneas alemanas.

Los combates continúan á nuestro favor.

ROMA, 17—Informan de Turín que el diputado belga, señor Lorani, dió una conferencia sobre el tema "Bélgica y el derecho de gentes".

El señor Lorani fué muy aclamado.

A la salida se organizó una manifestación á favor de la intervención de Italia en la guerra, reinando mucho entusiasmo.

### En el este europeo

El heredero de Austria herido?

LONDRES, 17—"The Daily Chronicle" recibió un telegrama diciendo que el archiduque Carlos Francisco José, heredero del trono austriaco fué recientemente herido por un fragmento de granada mientras visitaba el frente del ejército de los Cárpatos. El archiduque está gravemente herido en una pierna y fué conducido a Konopicht (Bohemia).

"Kurker Warszawski" diario de Varsovia que tiene la noticia de fuente fidedigna dice que el gobierno austriaco hace toda clase de esfuerzos por mantener el hecho en secreto.

### En el Reino Unido

Ataque aéreo rechazado

LONDRES, 17—Un globo zeppelin rechazado en Douvres esta mañana lanzó unas cuarenta bombas en Ramsgate.

Uno de los principales hoteles quedó casi destruído.

LONDRES, 17—Según noticias oficiales el zeppelin que bombardeó Ramsgate se elevó a una altura de 11.000 piés con objeto de escapar a la persecución de los aeroplanos ingleses elevados en su persecución, no obstante lo cual, el aerostato fué seriamente averiado.

### Italia á la expectativa

**Salandra en el poder**

Demostraciones de simpatía

Grandes manifestaciones populares

Impresiones extranjeras

Preparativos y disposiciones bélicas

ROMA, 17—Los funcionarios de los ministerios de Justicia y de Correos y Telégrafos, realizaron una manifestación de simpatía en honor del ministro de Justicia, señor Orlando, del subsecretario del ministerio de Justicia, señor Chimienti y del ministro de Correos y Telégrafos, señor Riccio. Los manifestantes aclamaron a Italia y al hon. Salandra.

ROMA, 17—Los consejos de Abogados y de Procuradores de esta capital y de Génova, votaron órdenes del día a favor de la intervención de Italia en la guerra.

ROMA, 17—"Il Giornale D'Italia" anuncia que se han realizado nuevas manifestaciones a favor de la intervención de Italia en la guerra en varias ciudades del Reino. En estas demostraciones hablaron diversos oradores aclamando a Italia, al rey Víctor Manuel y al hon. Salandra. La población de la ciudad de Lucera y de otras comunas de esa región realizaron calurosas manifestaciones en honor del hon. Salandra. Diversas asociaciones y notabilidades telegrafiaron sus simpatías al hon. Salandra.

ROMA, 17—El diario "Tribuna" anuncia que los ministros de la Guerra y de Marina, general Zupelli y almirante Viale, respectivamente, conferenciaron durante media hora en el Palacio Braschi con el presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra.

ROMA, 17—El poeta D'Annunzio visitó al presidente del Consejo de Ministros, hon. Salandra.

ROMA, 17—Mientras un destacamento de carabineros con banda de música y bandera cambiaban la guardia en el Palacio del Quirinal, dos mil manifestantes los acompañaron aclamando al rey Víctor Manuel, al ejército, a Italia y a los señores Salandra y Sonnino.

También numerosos ciudadanos Alcaldes y asociaciones telegrafiaron al Gobierno animándolo y aplaudiéndolo.

**ROMA, 17—El Rey Víctor Manuel no aceptó las dimisiones del Ministerio presidido por el Hon. Salandra, el cual queda en su lugar.**

ROMA, 17—Un cortejo de garibaldinos y veteranos y un millar de manifestantes desfilaron frente a la casa de Ricciotti Garibaldi, al cual aclamaron entusiastamente. El general Ricciotti Garibaldi salió a un balcón y agradeció esa manifestación.

ROMA, 17—Comunican de Milán que las manifestaciones a favor de la intervención de Italia en la guerra continuaron en la plaza del Duomo hasta mediodía. El señor Cappa arengó a la muchedumbre, siendo muy aplaudido. Las audiencias judiciales han sido suspendidas.

ROMA, 17—Setenta profesores de la Universidad de esta capital, declarándose orgullosos de tener como colega al Hon. Salandra, le dirigieron un homenaje haciendo votos porque su nombre quede ligado a los más grandes destinos de Italia.

ROMA, 17—Telegrafían de Génova anunciando que por la noche se renovaron allí las manifestaciones a favor de la intervención de Italia en la guerra.

Al pié del monumento de Garibaldi fueron pronunciados varios discursos aclamándose al Hon. Salandra. También todos los oradores fueron muy ovacionados. Los manifestantes cantaron los himnos nacionales.

El profesor señor Cogliolo conmemoró a Nino Bisio, siendo entusiastamente ovacionado.

**ROMA, 17—"Il Giornale d'Italia" anuncia que el Rey Víctor Manuel conferenciará hoy con el señor Boselli. Este diario confirma que el Hon. Salandra ha recibido una comunicación sobre la reconfirmación de su ministerio. El Hon. Salandra daría hoy de mañana la contestación.**

**Este periódico añade que algunos ministros sin carteras entrarían en el nuevo gabinete con objeto de dar representación a la extrema izquierda. Se citan los nombres de los señores Bissolati, Barzilai, Fera y Girardini.**

ROMA, 17—Durante la manifestación realizada esta mañana en la plaza del Quirinal pasaron en automóvil el ministro de Bélgica en esta capital y el Subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores, señor Brosarelli, siendo vivamente aclamados. Los manifestantes acompañaron hasta el cuartel a los soldados de artillería que salían de montar guardia en el Quirinal. Al pasar frente al Ministerio de la Guerra, los manifestantes aclamaron al Primer Ministro, señor Salandra, al Ministro de la Guerra, general Zupelli, al jefe del Estado Cadorna y el ejército. Frente a un cuartel, por donde pasaron los manifestantes, hicieron una entusiasta manifestación. Enseguida los manifestantes se dirigieron a aclamar a la Legación de Serbia.

ROMA, 17—Los profesores de varias universidades telegrafiaron al Presidente del Consejo de Ministros, señor Salandra, expresándole su plena confianza en la acción del gabinete.

ROMA, 17—Esta mañana el jefe del Estado Mayor del Ejército, general conde Cadorna, conferenció con el Rey Víctor Manuel en Villa Ada.

ROMA, 17 — Esta capital está completamente embanderada, reinando gran animación.

Esta mañana continuaron las manifestaciones a favor de la intervención de Italia en la guerra.

Los manifestantes agitaban pequeñas banderas tricolores.

Han sido distribuídos manifiestos a favor de la intervención de Italia en la guerra, entre la población.

Los tranvías circulan embanderados.

LONDRES, 17 — "The Morning Post" inserta una información de Berna anunciando que los soldados italianos recibieron todo el equipo de guerra y además dos frazadas, tres pares de botas, guantes y medias de lana.

Consigna el mismo despacho que de Milán salieron para puntos desconocidos tropas pertenecientes a la tercera categoría.

Ayer fueron evacuadas muchas propiedades de italianos situadas en los puntos estratégicos de la frontera y otros.

A los propietarios se les dió un recibo con el sello del Gobierno.

En la noche de ayer en todo el distrito del Lago de Garda, excluyendo el Trentino, el cual fué evacuado por los habitantes con objeto de dar lugar a la artillería pesada traída desde Alemania.

Numerosos súbditos italianos llegan a Italia, procedente de Austria y de Alemania, atravesando el territorio de Suiza.

NUEVA YORK, 17—Comunican de Roma que en la frontera austro-italiana ocurrió un choque entre soldados de ambos países.

Según rezan los primeros informes, una compañía austriaca que salió de Sogno, penetró en el territorio italiano.

Ambas fuerzas cambiaron muchos tiros.

Después los italianos cargaron, dispersando a los austriacos y tomándoles un prisionero.

En el mismo despacho se anuncia que Italia sigue enviando muchas tropas a la frontera en trenes que parten de las distintas ciudades de la península.

Los diarios de esta ciudad, al comentar las noticias que se reciben de Roma, consideran que la entrada de Italia en la guerra es inevitable.

ROMA, 17 — A consecuencia de una polémica sobre la situación política interna, se batieron en duelo a sable el conocido abogado doctor Liccio y el médico doctor Foschi.

Al cuarto asalto, el doctor Riccio resultó herido en el brazo derecho.

Los adversarios, sin esperar la invitación de sus respectivos padrinos, se reconciliaron en el mismo terreno, abrazándose y dando gritos de ¡Viva Italia y viva Salandra!

NUEVA YORK, 17—"The New York Times" publica una información telegráfica de su corresponsal en Roma anunciando que Italia ha llegado al momento más crítico después que consiguió su unidad nacional.

La actitud del pueblo italiano durante los últimos días ha sido la de un pueblo resuelto a todo.

Las manifestaciones realizadas han sido tan elocuentes que el gobierno, el Parlamento y hasta el rey Víctor Manuel han tenido que inclinarse ante la soberanía popular.

Es imposible pintar los esfuerzos que han tenido que hacer las tropas y la policía con objeto de evitar que los sucesos degeneraran en una catástrofe.

Se admira la energía desplegada por las autoridades para imponer el orden y evitar que el pueblo atropellara a los embajadores de Austria y de Alemania.

Aunque la situación se ha normalizado un tanto, no debe creerse que el pueblo italiano ha renunciado a lo que considera su derecho y su deber y ningún gobierno, ni parlamento se atreverá a oponerse a las corrientes populares.

NUEVA YORK, 17—Despachos recibidos de Roma informan que la continuación en el gobierno del honorable Salandra se interpreta en los altos círculos como una medida inevitable para resolver por el momento la crisis, hasta que el Parlamento se reuna y se aboque el caso de las negociaciones.

Las negociaciones con Austria en estos últimos días se hallaron muy comprometidas y nadie que no fuese neutralista pudo hacerse cargo del Gobierno.

El Gefe del Gabinete se encontró en difícil situación y expuesto á que la opinión pública le supusiera limitando su acción a un "bluff" para forzar la mano de Austria y obligarla a entregar de mala gana una mínima parte de las totales aspiraciones nacionales.

Esto se considera como un precio insignificante para el mantenimiento de la neutralidad.

Durante la última semana se ha visto muy claramente que la influencia del hon. Giolitti había perdido terreno y que el hon. Salandra era mas fuerte que nunca, pero a pesar de todo esto se tenían en cuenta las opiniones del hon. Giolitti respecto a la posibilidad de que Italia puede conseguir Istria y Dalmacia.

NUEVA YORK, 17—Un despacho de Roma dice que la crisis ministerial italiana que un observador superficial pudiera juzgar inútil ha venido a fin de cuentas a revelar el estado verdadero de la opinión pública italiana.

Bien puede decirse ahora que la guerra no será declarada, ni por el Rey Víctor Manuel, ni por el Gobierno, sino por la nación entera.

LONDRES, 17—De Ginebra anuncian que el diario "Le Journal de Geneve" publicó una noticia en la que dice que ocho trenes cargados de tropas alemanas llegaron al Trentino.

LONDRES, 17—Telegrafían de Basilea anunciando que numerosos trenes con soldados y conduciendo también material de guerra, salen incesantemente de las principales estaciones férreas de Italia camino de la frontera del Tirol.

Se calcula en 1.700.000 hombres el número de tropas italianas que han sido ya movilizadas.

LONDRES, 17—"The Daily News" dice que un despacho recibido de Roma anuncia que el Rey Víctor Manuel al confirmar al hon. Salandra en la Jefatura del Gabinete aprobó la política belicosa que el Ministerio seguirá.

Probablemente según esa información el Gabinete sufrirá dos modificaciones en las carteras, debiendo los demás ministros seguir en sus puestos.

NUEVA YORK, 17—"United Press ha recibido el siguiente despacho de su corresponsal en Roma: Es imposible describir la serie de tumultos de que fué teatro esta capital durante los días de la semana anterior. Ello se debe al sentimiento irredentista que venía incubándose y también al hundimiento del paquete "Lusitania" pues este hecho hizo desbordar la copa.

Una circunstancia curiosa digna de señalar es la antipatía hacia Austria casi desaparecida ante el movimiento abiertamente antialemán provocado por los métodos de guerra puesto en práctica por los ejércitos del Kaiser. Durante estos días se han oído mas mueras a Alemania que al imperio de Austria. Giolitti ha jugado con su popularidad y son pocos los italianos que simpatizan ahora con él, no tanto por sus convicciones neutralistas, sino por el hecho de que se sabe que es íntimo amigo del príncipe Bülow. Esta circunstancia que apareció fútil en el primer momento, ha pesado mucho en la balanza de la opinión pública.

ROMA, 17 (11.55 p. m.)—Una inmensa muchedumbre se reunió a las 18 horas en la Plaza del Popolo al tener conocimiento de la confirmación del Hon. Salandra en el Ministerio.

También se encontraban presentes los diputados señores Barzilai, Marchesano, Tasta, Arca, Campobattaro, Francesca Creta, de Felice, Maury, Lombardo, Ruspoli y Diampietro, el diputado por Trento señor Battisti y numerosas asociaciones con banderas.

La muchedumbre, se reunió en medio de entusiastas aclamaciones a Italia y al Rey Víctor Manuel.

Las banderas de Francia, de Inglaterra y de Bélgica, fueron agitadas en medio de grandes aplausos.

Los señores Barzilai, Arca y Marchesano, un garibaldino y un sacerdote, pronunciaron discursos, siendo frenéticamente aplaudidos.

Un inmenso cortejo precedido por la banda de música municipal, ejecutando himnos patrióticos se dirigió al Quirinal.

El ministro de Colonias, señor Martini, que presenciaba este desfile, fué entusiastamente ovacionado.

Los manifestantes cantaban los himnos de Garibaldi y de Mameli.

Desde los balcones les arrojaban una verdadera lluvia de flores.

Frente al domicilio del Hon. Salandra los manifestantes aclamaron con entusiasmo a Italia, al Rey Víctor Manuel, al Hon. Salandra y al ejército.

Frente al Ministerio de la Guerra los manifestantes dieron gritos de: "Viva el ejército!", "Vivan nuestros soldados!"

La bandera nacional fué izada en un balcón de este Ministerio.

Toda la fachada del Ministerio de la Guerra estaba iluminada eléctricamente.

En medio de grandes ovaciones, a las 19.30, el cortejo llegó frente al Palacio del Quirinal.

La Plaza del Quirinal estaba llenísima de gente.

Todas las ventanas y balcones del Palacio del Ministerio de Relaciones Exteriores estaban llenas de personas que aplaudían, dando gritos unánimes de "Viva la Casa Savoia".

Las damas agitaban sus pañuelos y los hombres sus sombreros.

En los balcones del Ministerio de Relaciones Exteriores estaban el subsecretario de ese Ministerio, señor Borsarelli; el sub-secretario del Ministerio de Justicia, señor Chimienti, y varios diputados.

La bandera nacional estaba enarbolada en el balcón central del Palacio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los manifestantes aplaudían, dando continuos gritos de "Viva el Rey!" y "Viva Sonnino!"

Los manifestantes cantaron himnos patrióticos y saludaron con una imponente ovación a la banda de música que ejecutó el Himno Real.

Luego los manifestantes se retiraron tranquilamente.

ROMA, 17 — Dicen de Florencia, Venecia, Nápoles y Bolonia que ayer se renovaron las demostraciones patrióticas y pro-intervención de Italia en la guerra.

En Venecia hubo incidentes con los enemigos de la intervención, incidentes a los que puso término la policía.

ROMA, 17—Comunican de Milán anunciando que en la Arena tuvo lugar un gran meeting al cual asistieron muchos millares de partidarios de la intervención de Italia en la guerra con banderas.

En este sitio pronunciaron discursos el senador señor de Cristoforis, el ex diputado señor Luzzatti y otros entusiasmando a los presentes.

Luego se formó un gran cortejo en el cual tomaron parte 35.000 personas, el cual se dirigió hacia la Plaza del Duomo.

Durante el trayecto los componentes de este cortejo lanzaban entusiastas aclamaciones y cantaban himnos patrióticos, recibiendo una lluvia de flores desde los balcones.

En la Plaza del Duomo pronunciaron discursos el señor Gasparotto y otros siendo muy ovasionados.

La confirmación del hon. Salandra en el Ministerio fué saludada con alegría en los teatros y cafés, donde se ejecutaron los himnos nacionales.

NOTRE DAME DE LORETTE



Durante semanas y meses han estado luchando, franceses y alemanes, en la zona del pueblo y capilla de Notre Dame de Lorette. Los telegramas de los últimos días nos han narrado los importantes éxitos que los franceses obtuvieron en esa región, conquistando trincheras y apresando enemigos y material bélico. La vista que ofrecemos es el aspecto que ofrecía la región en el curso de un combate nocturno. Al fondo, sobre la colina la silueta de la ya célebre capilla.

### Turquía y los Balcanes

Exito de los aliados

Acción de la flota rusa

Turcos rechazados

PETROGRAD, 17 — (Oficial)— La flota rusa del Mar Negro destruyó el día 15 de este mes a cuatro buques que conducían carbón, a dos remolcadores y a veinte veleros.

El bombardeo de la escuadra rusa causó muchos daños en Kaskine, Eregli y en Kimale.

LONDRES, 17 — Telegrafían de Atenas que las fuerzas franco-inglesas que operan en la península de Gallipoli, han derrotado a dos divisiones turcas que defendían las posiciones que ocupaban al noroeste de Bulair.

Los turcos tuvieron fuertes bajas, tomándoles los aliados trescientos prisioneros, un cañón y tres ametralladoras.

PETROGRAD, 17 (Oficial) — El día 13 rechazamos á los turcos que intentaron detener nuestra ofensiva en la región montañosa de Kilildagh.

### EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 17 — El Estado Mayor alemán publicó el siguiente boletín:

Al Norte de Ipres, poderosas tropas enemigas atacaron ayer tarde nuestras posiciones al Este del canal Steenstraate Het, sin importarles las propias pérdidas. Todos los ataques han sido rechazados. La batalla en Steenstraate continúa. Al sur de Lila los ingleses realizaron ataques de infantería, después de violentas preparaciones de artillería. Esos ataques han sido rechazados.

En la mayoría de los puntos la lucha prosigue, así como en uno ó dos lugares más al Sur de ambos lados de las alturas de Notre Dame de Lorette.

Al Norte de Arras, los franceses reanudaron sus ataques, pero fueron quebrantados bajo la acción de nuestro fuego.

Los franceses sufrieron pérdidas extremadamente grandes en las alturas de Notre Dame de Lorette.

Por medio de un fuerte ataque nos apoderamos de un poderoso punto de apoyo de 600 metros de frente por 300 de fondo, al Norte de Ville-Sur-Toube.

Nos mantuvimos allí a pesar de tres contra-ataques nocturnos del enemigo, durante los cuales nuestros adversarios experimentaron pérdidas graves, pues les tomamos 60 prisioneros y mucho material de guerra.

Entre Mosa y Mosela hubo combates de artillería a lo largo de todo el frente.

En el borde Oeste del bosque Le Pretre se libra una batalla de infantería, que aún no se ha decidido.

### La guerra en el mar

**Lo del "Lusitania"**

La nota yanqui

Vapor neutral apresado

WASHINGTON, 17 — Todos los norteamericanos adversarios y partidario del Presidente de la República, Mr. Wilson, elogian la nota enviada por Estados Unidos á Alemania, que Mr. Wilson redactó el mismo.

Según la mejor fuente emanando de importantes personalidades alemanas, los alemanes están avergonzados por los actos criminales de Alemania, y algunos dicen que sienten repugnancia por Alemania y que se desinteresan por su causa.

El siguiente hecho establece la complicidad del Emperador Guillermo de Alemania en el hundimiento del vapor "Lusitania".

Una personalidad norte americana que dirijo un fondo de socorros próaliados y que tiene relaciones personalmente con el Emperador Guillermo de Alemania, escribió a este último anunciándole que enviaba a su hijo para inspeccionar ese fondo.



Entonces el Emperador Guillermo de Alemania, le hizo contestar a la vuelta de correo suplicando a esa personalidad que su hijo no partiera en el vapor "Lusitania".

WASHINGTON, 17—No se ha recibido de Berlín ninguna información que indique que el gobierno alemán ha recibido la nota del Presidente de la República, Mr. Wilson.

Puede anticiparse que el Emperador Guillermo de Alemania, dejará traslucir el menor resentimiento por la actitud de la Cancillería Norte Americana.

A la Casa Blanca, han llegado telegramas de todos los Estados de la Unión, expresando al Presidente de la República, Mr. Wilson, su aprobación incondicional por la forma en que el Presidente de la República, Mr. Wilson, ha encarado la nota dirigida al gobierno de Berlín.

Se aplaude, sobre todo, la actitud de Mr. Wilson por no haber transigido con los rigores que implicaba la actitud de Alemania en la zona de guerra.

Ha causado buena impresión, el artículo del diario alemán "Vossische Zeitung" en el que éste sugiere la formación de un tribunal de arbitraje para resolver el punto en litigio.

Mientras llegara el término del laudo, se suspenderían las operaciones de los submarinos contra los buques mercantes en aguas británicas.

En algunos círculos oficiales, se profesa la opinión de que los Estados Unidos pueden consentir en la idea del arbitraje siempre que en el curso de las negociaciones se supriman los ataques de los submarinos.

COPENHAGUE, 17—Anuncian de Berlín que en los círculos bien informados de esa capital se anuncia que Alemania puede responder a la nota del Presidente de la República de Norte América, Mr. Wilson, proponiéndole resolver la cuestión sobre el hundimiento del vapor "Lusitania" por medio del arbitraje.

Así mientras se estuviese a la espera de la decisión de los árbitros es posible de que Alemania suspendiera las operaciones por medio de los submarinos contra los buques de pasajeros.

WASHINGTON, 17 — El ex ministro alemán Mr. Dernburg ha recibido orden de su gobierno de salir de los Estados Unidos.

Se atribuye esta resolución, a la resistencia y censuras que despertaron sus alegatos para justificar el hundimiento del vapor "Lusitania".

Mr. Wilson, en particular, sintió vivo disgusto ante la actitud de este ex ministro.

Mr. Dernburg, saldrá de Nueva York en esta misma semana.

Otros informes consignan que la partida de Mr. Dernburg se debe a la intervención del embajador de Alemania en esta capital, conde de Bernstarff, en vista del giro que asumían las divergencias actuales y de la mala acogida que se dispensaba a las publicaciones de la prensa alemana referentes al hundimiento del vapor "Lusitania".

El embajador de Alemania en ésta, conde de Bernstorff, notificó también a los diarios alemanes que se editan en Estados Unidos, que se abstuvieran de seguir publicando artículos contrarios al pueblo y al gobierno norte americano.

Mr. Dernburg manifestó que se proponía realizar una jira por los países latino-americanos.

NUEVA YORK, 17 — Telegrafían de La Habana que en esa capital ha circulado el rumor de ser inminente allí la llegada de Von Dernburg.

Esta versión promovió algún disgusto entre las personalidades cubanas de mayor figuración, las cuales demostraron prontamente al ex ministro lo poco grata que es su permanencia en esta capital. La prensa cubana es también hostil a Von Dernburg. Ayer noche el financista alemán Mock que tiene grandes vinculaciones en los bancos locales fué objeto de agresiones por la multitud.

AMSTERDAM, 17 — Los alemanes secuestraron al vapor sueco "Bjoern", que se dirigía á Londres y lo condujeron á Hamburgo.

### Comunicados oficiales

De la Legación de Francia

En la región de Hetsas, nuestros progresos continuaron. Hemos tras, puesto sobre la orilla este del canal la primera línea alemana, apresando 145 alemanes y tomándoles 4 ametralladoras. Un contra-ataque enemigo fracasó completamente en el sud. Las tropas británicas han infligido á los alemanes un serio revés. Aquellas los arrebataron, al sudoeste de Richebourg-la-Voué un kilómetro de trincheras. Al norte de Festubert se apoderaron de 1500 metros de trincheras. Este segundo ataque ha progresado a continuación en dirección de la Quinquerue, y sobre su frente de 600 metros ganando 1500 metros de profundidad. Las pérdidas alemanas son muy elevadas.

Una lucha extremadamente violenta de artillería tuvo lugar en la región de Lorette, y en revés sangriento lo ha sido infligida á los alemanes, en esa misma zona, quienes sufrieron pérdidas elevadas. Hemos ganado 200 metros de terreno en la colina que desciende de la meseta de Lorette, hacia la refinería de Souchez. Conquistamos otras casas en la zona norte de Neuville, haciendo explotar un globo cautivo aleman en el oeste de Vimy y nuestros aviadores bombardearon la estación de Leno.

En la Champaña, al noroeste de Ville-sur-Tourbe, una acción enteramente local nos ha valido un brillante éxito. En la noche del sábado al domingo, el enemigo hizo explotar una mina detrás de nuestra primera línea. Ocho compañías alemanas se precipitaron enseguida sobre nuestras posiciones é hicieron pie en un saliente. Enseguida contra-atacamos y reconquistamos la totalidad del terreno perdido. El enemigo sufrió pérdidas enormes constatadas por nosotros en las trincheras y parapetos.

En efecto, encontramos más de 1.000 cadáveres de alemanes. Hicimos 300 prisioneros, inclusive 9 oficiales y tomamos 6 ametralladoras. Es casi, en consecuencia, la totalidad del efectivo que nos atacó, el que quedó en nuestras manos y en el terreno.

## ULTIMAS NOTICIAS

**HASTA LAS 4.30 A. M.**

### Italia, toda, se pone de pie

De un confín á otro de la península se desea la guerra

Partida inminente de los embajadores austriaco y alemán

Ya están listos los trenes para llevarlos á la frontera

Repercusión estrepitosa en Trieste

Un grupo de patriotas, armados, lanzan el grito de libertad!

**Barco detenido**

**Equinos para Inglaterra**

BUENOS AIRES, 17—Procedente de la costa de Patagonia ha llegado á la Dársena Sud, el paquete argentino "Presidente Mitre".

Su capitán dice que cuando navegaba en el Océano Atlántico el crucero inglés "Glasgow" lo detuvo y después de ser visitado por un oficial inglés lo dejó proseguir viaje.

Este vapor fué detenido por dicho crucero por presumirse que era uno de los buques alemanes que se hallan en Bahía Blanca.

—Esta tarde sale con destino á Liverpool el vapor "Sallust", con 170 caballos.

Durante esta semana se espera la llegada de varios vapores, los que harán instalaciones para trasportar otras partidas.

**Amenaza**

LONDRES, 17— El trasatlántico "Transylania", al que los alemanes amenazaron torpedear, ha llegado de Greenock esta madrugada.

**Incendios en Alemania**

AMSTERDAM, 17—El diario alemán "Local Anzeiger" anuncia que se ha producido un voraz incendio en una fábrica de productos químicos en Lauental, cerca de Dantzig.

Los daños ocasionados por este siniestro se estiman en la suma de trescientos mil marcos.

Otro incendio se produjo en un depósito de locomotoras de una estación situada al este de Koenigsberg, ocasionando también daños considerables.

**El ataque de un zeppelin**

LONDRES, 17 — Telegrafían de Ramsgate que fuera del hotel mencionado los daños acusados por las bombas arrojadas por un zeppelin son insignificantes.

Resultaron tres personas levemente heridas.

LONDRES, 17 —El almirantazgo anuncia que aeroplanos ingleses pusieron en fuga al globo zeppelin que atacó á Ramsgate.

Los aeroplanos navales le atacaron igualmente á lo largo de Nieuport.

Uno de los aeroplanos navales voló á doscientos piés sobre el zeppelin arrojándole bombas.

Es creencia de que este zeppelin resultó seriamente perjudicado.

Los aeroplanos ingleses se vieron expuestos al fuego violento del zeppelin, pero resultaron indemnes.

**6.000 asesinatos**

LONDRES, 17— Se asegura que los turcos asesinaron á seis mil armenios en la región de Van.

**Los austriacos en derrota**

**20.000 prisioneros en cinco días**

PETROGRAD, 17— (Oficial). El día 14 de este mes hemos terminado de agrupar nuevamente nuestras fuerzas sobre el San.

Simultáneamente con la retirada de los Carpatos hemos tomado la ofensiva en Galitzia, infligiendo grandes pérdidas á los austriacos sobre el Dniester.

Entre los días 9 y 14 de este mes hemos hecho veinte mil prisioneros y obligámos á retirarse al enemigo en forma desordenada, más allá del Río Pruth.

Las baterías de la plaza de Prezmyl dispersaron el avance del enemigo.

Hemos arrebatado al enemigo la posición de Nodverna.

En la región de Chavli el combate se desarrolla ventajosamente para nosotros.

**Bombas sobre Calais**

PARIS, 17—Telegrafían de Calais que un globo zeppelin procedente del mar, voló sobre Calais durante la noche, arrojando bombas sobre diversos barrios de la ciudad y luego se alejó de nuevo con dirección al mar.

Las bombas arrojadas por ese zeppelin mataron á tres niños é hirieron á una mujer.

Los daños materiales ocasionados son de poca importancia.

**El triunfo inglés**

**500 prisioneros**

LONDRES, 17 — El comunicado oficial inglés anuncia lo siguiente:

En Richebourg l'Avoué hemos obtenido nuevos éxitos, capturando todas las trincheras alemanas en un frente de dos millas.

Varios destacamentos alemanes capitularon.

Hicimos más de quinientos prisioneros.

**Rumbo a la patria**

BUENOS AIRES, 17—Esta mañana partieron para La Plata con objeto de embarcarse en el vapor "Deseado" un contingente de reservistas ingleses.

**España en Marruecos**

MADRID, 18—El acorazado "España" navega á gran velocidad rumbo á Melilla.

La ocupación de Tikermin, nos costó 14 muertos y 20 heridos.

**La misión Baudin**

BUENOS AIRES, 17—La delegación que preside Mr. Baudin, se propone permanecer aquí dos ó tres meses ocupándose del intercambio entre los dos países.

El 27 del corriente, los miembros de esa delegación partirán en excursión para Chile donde permanecerán breves días regresando á esta capital.

**Rebelión en Trieste**

**Trescientos heridos**

GINEBRA, 17—El diario «Tribuna» publica un telegrama de Trieste anunciando que ha estallado una insurrección en Trieste.

Una muchedumbre, compuesta en su mayor parte de mujeres del pueblo, se dirigió a la plaza principal y en medio de gritos de «muera el emperador», quemó una bandera amarilla y negra con una efigie del emperador Francisco José.

Los gendarmes y soldados cargaron sobre los manifestantes, hiriendo a muchos.

Los heridos pasan de tres cientos, ignorándose el número de los muertos.

ROMA, 18—Comunican de Venecia que por informes llegados de la frontera se confirma que en Trieste ha habido un movimiento de rebelión provocado por un grupo de patriotas italianos, quienes se lanzaron á las calles dando el grito de libertad y mueras al yugo que aún soportan las provincias irredentas.

El movimiento se produjo á raíz de haber circulado el rumor de que Italia había ya declarado la guerra á Austria-Hungría.

Se dice que hubo un violento choque con las fuerzas de la guarnición, á pesar de que los patriotas solo tenían algunas armas viejas, quedando las calles sembradas de muertos y heridos.

Esa versión ha causado honda sensación.

**La crueldad del adversario y la energía francesa**

**Frase de Gómez Carrillo**

PARIS, 17—El escritor Gómez Carrillo comentando el bombardeo de Amiens por los taubes alemanes afirma la crueldad y el absurdo de la guerra alemana.

Los alemanes—dice—destruyen por destruir, matan por matar, de una manera abstracta, sin saber por qué. Sin encontrar una excusa en la actitud de los pacíficos habitantes de la ciudad, que no es más que un santuario y un hospital, el taube deja caer bombas incendiarias, con alegría atroz.

Más, si en verdad el poder destructor ha aumentado, la energía humana aumentó más todavía.

En efecto—agrega—no se vió ningún gesto de temor en las mujeres, los niños y los ancianos, que con magnífico coraje, contemplan el espectáculo del ataque.

PARIS, 17—El Ministro de Agricultura invita á los franceses que importan sulfato de cobre á hacer inmediatamente pedidos á los proveedores ingleses.

### Italia por la guerra

De todas partes la piden

**La aspiración nacional**

Todo induce a creer que se convertirá en realidad

Mitines á centenares

Las mujeres participan del entusiasmo

El rey aclamado

**Bulow y Macchio abandonarán Roma**

LONDRES 17—Los diarios ingleses se regocijan por el mantenimiento del gabinete italiano presidido por el Hon. Salandra.

ROMA, 17—Se ha reunido el Consejo de Ministros.

ROMA, 17—El Rey Víctor Manuel visitó el cuartel de carabineros y el Hospital Militar.

Hospital Militar, siendo aclamado por la población.

BUENOS AIRES, 17—En los círculos marítimos corren nuevamente rumores sobre la suspensión de las salidas de algunos vapores italianos.

ROMA, 17—El Consejo de Ministros se ocupó de las comunicaciones que hará en la sesión del jueves próximo en la Cámara.

ROMA, 18—"Il Messaggero" ocupándose de la gran demostración del domingo dice:

"Ha sido un acto trascendental. Una vez más nuestro pueblo ha puesto de relieve que no se detiene ante ningún sacrificio cuando se trata de la defensa de intereses vitales y de la grandeza de la patria.

"La gran manifestación ha purificado definitivamente la atmósfera de la vida italiana y demostró que todos estamos unidos, en pensamiento y voluntad, alrededor de la bandera tricolor".

ROMA, 18—La ratificación de la confianza real al ministerio presidido por el hon. Salandra y las grandiosas demostraciones patrióticas realizadas en esta capital, Milán, Turín, etc., han tenido eco en todas partes. Se puede decir que la población de la península en masa ha despertado al unísono del patriótico entusiasmo demostrado por la capital, fijando su atención toda en la reconquista de los derechos que Italia tiene en el Adriático y en la libertad de las provincias irredentas.

De todas partes llegan noticias de haberse realizado demostraciones netamente guerreras, esto es á favor de una acción militar para convertir en realidad lo que por tantos años ha sido una aspiración nacional.

Los telegramas y mensajes recibidos por el hon. Salandra suman millares y en todos, al exteriorizar su simpatía hacia el jefe del gobierno, se expresa el deseo de que Italia declare la guerra á Austria.

Sin temor á exagerar, se puede afirmar que ha sido acallado enteramente el vocerío que los menos emitían á favor del mantenimiento de la neutralidad.

Telegramas de Padua, Catanzaro, Messina, Girgenti, Brescia, Florencia, Aquila, Catania, Berona, Lucca, Pesaro, Como, Salerno, Amalfi, Trevisi, Brindisi, Lucera, Bari, Udine, Venecia, Ascoli-Piceno, Génova, Caserta, Formia y centenares de otras ciudades y pueblos, que á los gritos de Viva Italia!, ¡Viva el Rey!, Viva el ejército!, Viva Salandra!, etc., se han realizado demostraciones populares que recorrieron las calles de las respectivas localidades, pronunciándose discursos patrióticos y netamente intervencionistas.

ROMA, 18— Todavía esta noche llegan al despacho del primer Ministro centenares de telegramas de todas partes de la península, telegramas de adhesión y á favor de la participación de Italia en la contienda.

Los informes de los diarios demuestran que el entusiasmo va en aumento, improvisándose manifestaciones en las que incesantemente se aclama á Italia, al Rey, al Ejército y á Salandra.

En esta misma capital se han realizado varias, una de ellas, precedida por algunos garibaldinos exhibiendo sus condecoraciones, recorrió el centro de la capital.

Dicen de Génova que allí se celebró una demostración á la cual participaron veinte mil personas, encabezándola varios diputados, autoridades locales, asociaciones, cuerpo académico, miembros del Colegio de Abogados, agentes de cambio, estudiantes, sociedades obreras, concejales municipales, sobrevivientes de los "Mil de Marsalla", llevando tres banderas. En medio de un entusiasmo que á veces rayaba en delirio, bajo una lluvia de flores arrojadas por manos femeninas, la manifestación desfiló por las calles principales y se dirigió á la Prefectura. Los oficiales del ejército y de la marina encontrados en el trayecto eran llevados en triunfo.

Una delegación presidida por los diputados Canepa y Raimundo fué recibida por el Prefecto, á quien expresaron que los votos de los ciudadanos eran de que se convirtieran en realidad las aspiraciones nacionales.

El Prefecto manifestó de que informaría al gobierno del deseo de la población de Génova.

Después, la columna, considerablemente engrosada, se dirigió al monumento de Mazzini, donde el hon. Canepa, con vibrante voz, enteró á la multitud de la respuesta del Prefecto, lo cual motivó nuevas aclamaciones.

ROMA, 18—Telegrafían de Nápoles que allí también se realizó una grandiosa demostración á la que concurrieron más de veinte mil manifestantes, que desfiló ante la Prefectura. Una comisión compuesta de sesenta personas, entre las que figuraban profesores de la Universidad, representantes de la diputación provincial y municipalidad, trasmitió al Prefecto una orden del día á favor de la intervención de Italia en la guerra.

La comisión al abandonar la Prefectura informó á la multitud de la ratificación de la confianza real al hon. Salandra, noticia que fué saludada con aclamaciones y vivas al Rey.

ROMA, 18—Esta noche la agencia oficiosa Stefani comunicó á sus abonados la versión oficial del incidente ocurrido en la frontera el 14 del mes en curso.

Un oficial de alpinos—dice la nota—teniendo el mando de un puesto avanzado del confín, sorprendió á cuatro soldados austriacos en territorio italiano mientras subían el monte de Mittagskepfe. La patrulla austriaca, dándose cuenta del error, regresó á su territorio, excepto un soldado de la "landwehr" el cual, apresado, fué remitido al presidio de Ciusafort.

ROMA, 18—Al visitar el cuartel de los alumnos de carabineros, el rey Víctor Manuel fué recibido por las autoridades militares y una multitud inmensa que se había apostado en los alrededores del cuartel, la cual hizo calurosas demostraciones al monarca.

Al visitar el Hospital Militar, el soberano fué recibido por el director del Cuerpo de Sanidad.

Luego, las tropas de sanidad desfilaron ante el monarca dando vivas á Italia y al Rey.

La muchedumbre, entre la cual figuraban centenares de mujeres, hizo estruendosas ovaciones al rey, así como al príncipe heredero.

Más tarde, ya entrada la noche, al salir el rey del Quirinal, encontró á una columna de estudiantes y ciudadanos que escoltaban á las tropas que iban á renovar la guardia. Al ver al monarca, los manifestantes hiciéronle objeto de repetidas ovaciones.

ROMA, 18—"Il Messaggero" y el "Giornale d'Italia" anuncian:

"Creyéndose que es inminente la próxima partida de los embajadores de Alemania y Austria, se hallan ya listos en la Estación los trenes especiales que los deben conducir á la frontera".

ROMA, 18—Frente al Capitolio se ha realizado una nueva é imponente manifestación pro-guerra.

Los asistentes pasaban de cien mil. Hablaron el alcalde, el diputado Podrecca, el poeta D'Anunzio y el hon. Battisti. Después el cortejo, interminable desfiló ante la embajada de Francia, aclamando á ésta. El embajador agradeció. Después los manifestantes se dirigieron á los ministerios del Interior, de la Marina y el domicilio del hon. Barzilai.

**Protesta brasilera**

RIO JANEIRO, 18—"A Noite" aplaude la actitud de los Estados Unidos ante el atentado contra el "Lusitania" y expresa que al defender sus intereses defiende á los de toda la América, así como que protesta contra los actos bárbaros de los alemanes.

**El beneficio de anoche**

BUENOS AIRES, 18—Resultó brillantísima la soiree en el teatro Coliseo, á beneficio de la Cruz Roja Francesa.

**La indignación inglesa**

LONDRES, 18—En la Cámara, el ministro Mackenna declaró que durante la exteriorización popular contra el atentado del "Lusitania", resultaron heridas 257 personas, 107 policianos inclusive, siendo arrestadas 866.

### Ultimas noticias de Portugal

MADRID, 18—Anuncian de Lisboa que llegó la escuadra española, siendo acogida satisfactoriamente.

Agregan que el doctor Chagas fué herido de cinco balazos, dos de los cuales en la cabeza. Se asiste en el Hospital de la Misericordia. Los médicos aseguran salvarle.

### El Brasil á través del cable

**Armamento apresado**

RIO JANEIRO, 17—Han sido capturados en la aduana de Paranaguá varios cajones conteniendo armas y municiones destinados á la región contestada.

Esos cajones fueron exportados de Río Janeiro como hierro trabajado. Se sospecha que esas armas estaban destinadas al jefe de los fanáticos Aleixo.

**Interés por los sucesos lusitanos**

RIO JANEIRO, 17—Despiertan gran interés las noticias que se reciben de Portugal.

Las ediciones de los diarios son disputadas por el público.

El Sub Secretario de Relaciones Exteriores ha recibido telegramas del representante del Brasil en Lisboa, comunicándole detalles de la rebelión.

Otro telegrama dice que la revolución resultó victoriosa.

El Sub Secretario de Relaciones Exteriores comunicó esos despachos al Presidente de la República, doctor Wenceslau Braz.

**Disgusto**

RIO JANEIRO, 17—El leader de la mayoría de la Cámara experimentó un visible disgusto, debido á que apesar de su oposición, la Cámara envió á dictamen de la Comisión de Investigaciones el acta de los diputados electos por el segundo distrito de la capital federal.

**Nueva emisión**

RIO JANEIRO, 17—Fué presentado al Parlamento un proyecto autorizando al gobierno á emitir bonos del Tesoro por valor de 800.000 contos, con objeto de atender los diversos compromisos del Estado.

**Cómplices**

RIO JANEIRO, 17—Las autoridades buscan á los presuntos cómplices ó agentes de los fanáticos, los que les habrían enviado el armamento recientemente secuestrado.

**Mejor así**

RIO JANEIRO, 17—Dicen de Porto Alegre que ha sido solucionado el conflicto enetre patrones y obreros de panadería.

### Administrativas

**Movimiento de funcionarios**

En los ministerios del Interior y Hacienda hubo ayer el siguiente:

Declárase que no procede la separación solicitada por la Dirección G. de Aduanas, del oficial de 1.ra clase de la Alcaidía, don Horacio Gómez.

—Nómbrase revisador de impuestos de 1.ra clase en el departamento de San José, á don Ignacio Luvie Casañas.

—Guarda de 3.a clase de la Dirección del Resguardo de la capital, al que lo es de 4.a, Conrado Borges y en su lugar á don Antonio Calcaz.

—Agentes de rentas del Chuy y Cerro Chato, á los señores Octavio Reden y Angel Maggiolo Vidal, respectivamente.

—Notificador de la Dirección de Impuestos Internos, al que lo es en comisión, don Juan C. Demorie y en su reemplazo á don Martín Irisarri.

—Declárase separado de su empleo al auxiliar de costa del Resguardo de esta capital, don Abelardo Beauxis.

—Nómbrase agregado militar de la Jefatura Política del Salto, al teniente 1.o Juan Barec.

—Subcomisario de la 3.ra sección de Artigas á don Juan Suárez, en sustitución de don Florentino Sagundez, que renunció.

—Acéptase la renuncia presentada por el doctor Narciso Olarreaga, del cargo de médico de Policlínica y asistencia domiciliaria del hospital del Salto, designándose para reemplazarlo al doctor Emilio Billao.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el oficial inspector de la 2.a sección urbana de Río Negro, don Antonio Amendola.

—Nómbrase ayudante de la inspección técnica municipal de Maldonado, á don Carlos Kunz.

—Subcomisario de la 5.a sección rural de Maldonado, á don Emeterio Diaz.

—Subcomisario de la 6.a sección de Artigas, á don Herminio Olevic.

—Inspector de la red telefónica policial de Río Negro, á don Virginio Gianarelli, en lugar de don Juan A. Rodríguez, que renunció.

**Integrando una junta**

Por decreto del ministerio del Interior, quedan designados los señores Rolando Badin, Julio P. Hernández y Cecilio Gallardo, para integrar la Junta E. Administrativa de la Colonia.

**El impuesto de capatacías**

El ministerio de Hacienda autorizó á la Dirección G. de Aduanas para que desde el 15 del corriente mes en adelante, deje de efectuar la recaudación correspondiente al impuesto de capatacías.

**Pensionistas y jubilados**

Declaráronse pensionistas del Estado, con derecho á una asignación anual de $ 240 á la señora Carmen Gómez de Slage; $ 71.37, Angela Cirelle; $ 150, menores de Griemont.

Concedióse á la señorita Dolores Silva y Antuña la pensión de pesos 608.80, que percibía su señora madre Elena Martínez de Silva y Antuña.

—Otórgase jubilación á los agentes fiscales de los departamentos de Rocha y Canelones, doctores Juan Carlos Carvalho y Alfredo Gosteza Vidal, con derecho á $ 1.655.90 y pesos 1.713.00, respectivamente.

—Fueron jubilados igualmente, los guardias civiles Romeo Amaya, con $ 176; Alberto Barigón, con pesos 138; Gregorio Saavedra, con pesos 160; y el señor Justino Fernández, con el cargo de segundo contador de la Dirección de Aduanas, con derecho á $ 1.524.

**La importación de alcoholes**

Por resolución del ministerio de Hacienda dictada ayer, se establece con carácter general, que cuando se introduzcan alcoholes cuya graduación sea inferior á 95 grados y no baje de 90 grados, los importados ó desnaturalizados inscriptos, podrán despacharlos libres de todo impuesto firmando la letra por el total de los derechos aduaneros é internos, que se liquidarán como si se tratara de caña.

**Cartas de ciudadanía**

Se expidieron cartas de ciudadanía á favor de los señores Martín Barbará, Federico Carrasú, Rosario Cafiero, Nicola Donicie, José Fernández Jesús, Manuel Giradez Moraña, Miguel Hinposa Córdoba, Abraham Pradoy y Aurelio Posada.

### El Día de América

Siguen con todo resultado los trabajos preliminares pro "Día de América". En la reunión celebrada por el Comité Provisorio el sábado último, se dieron cuenta de las adhesiones del "Diario Español", del señor Rodríguez Pérez, del presidente de la "Dante Alighieri", don Emilio Cerlilli, del Orfeón Español, don Manuel Regueiro.

Resolvióse integrar el Comité con los señores presidentes del Ateneo, y señores doctor Juan Zorrilla de San Martín, José E. Rodó, Joaquín de Salterain, Elías Regules, presidente de la Oficina Internacional de Estudiantes, don Juan A. Capurro y Director del periódico "L'Italiano", señor José Nigro.

Dióse luego lectura de la nota que ha de elevarse a la Cámara de Representantes, siendo aprobada. Una vez constituído en forma el Comité será firmada por todos sus componentes.

Hasta el momento las adhesiones obtenidas importan la representación de veinte mil personas.

### IMPUESTOS MUNICIPALES

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, destinó ayer á estudio del miembro de la misma, el asunto relativo á la percepción de los impuestos municipales.

Como se sabe, alrededor de esta cuestión existen varios proyectos, uno de ellos del diputado Aragón y Etchart, siendo lo fundamental de la reforma á introducirse que los impuestos de la referencia sean satisfechos por la propiedad, en vez de ser como en la actualidad por los inquilinos.

El señor Aimada, convencido de la necesidad de resolver este asunto en la brevedad posible, teniendo en cuenta varias razones del momento, producirá el informe á la brevedad posible.

### Arte y Artistas

DESPEDIDA DE LA ORQUESTAL—

Ante una sala rebosante de público selecto, se despidió el domingo la compañía lírica de la Orquestal.

Se cantó "Trovador" con la regular interpretación con que se hizo durante la temporada.

El público rindió el homenaje de su presencia y de su aplauso á la orquesta, parte y causa principal de esta serie de veladas.

SOLIS—

Reaparece esta noche en Solís, el conocido profesor James Mapelli de quien el público conserva una excelente impresión, por lo interesante y ameno que hiciera sus sesiones de sugestión é hipnotismo en las dos veces que nos visitó.

Trae á Mapelli el empresario Dusss, que ha realizado una provechosa gira por la República Argentina.

El programa que ejecutará Mapelli es el siguiente:

Primera parte—1. Auto-imposición; 2. Experiencias electro-biológicas; 3. Telegrafía del pensamiento.

Segunda parte—4. Gabinete electro-espiritico; 5. Los fenómenos tiptológicos; 6. Sugestión colectiva; 7. Atracción y repulsión magnética; 8. El calor en el aire.

Tercera parte—9. Grandiosa experiencia de Tesla; 10. Electro-magnetismo; 11. Importantes experiencias de alta frecuencia aplicada al hipnotismo.

Se ha fijado el precio de 1 peso la platea y 40 centésimos cazuela y paraíso.

18 DE JULIO—

En la matinée de hoy se dará "La gringa" y "Doña Rosario". Por la noche "El doctor Franz" en 1.a y "La chocolaterita" en las secciones restantes.

El viernes celebra su beneficio el primer actor Enrique Arellano con la traducción de la comedia de Fiers y Caillivet "La belle aventure".

POLITEAMA—

A pesar de ser fiesta, no hay matinée en el Politeama.

Por la noche el programa ofrece un estreno en tercera hora: "Gringos y criollos" de Alberto Sánchez, hermano del inolvidable dramaturgo Florencio. Intervienen en este estreno Vittone, Pomar, Robredo, Caimiña y las actrices Pomar y Vidal.

En 1.a irá "Música criolla"; en 2.a "Don Costa y Cía." y en última "Una juerga".

Hemos recibido una carta, firmada por "Varios habitués", en la que se nos pide intercedamos desde nuestra crónica para que esta compañía ponga en escena "Federación" y "Los de votos".

Quedan satisfechos los interesados. Ahora toca a la empresa resolver el petitorio.

COLON—

En la función gratuita de esta noche, repetirán los jóvenes é inteligentes artistas de la Escuela Dramática "Doña Clarines", en cuya interpretación se distinguen muchísimo.

ROYAL—

Se inició anoche en este alegre variedades, el campeonato de lucha de mujeres, con un resultado satisfactorio.

Después de la presentación de práctica, se midieron la inglesa Warrander con la italiana Elivani, siendo ésta vencida en el segundo tiempo del match; luego salieron la rusa Wolkusky y la americana Ochar, pero á los pocos minutos tuvo que suspenderse por haberse enfermado una de las contendientes; tocóle el turno a la brasilera Cardozo, negra, y la Boucher, francesa, quedando sin definir el encuentro por haber sonado la nueva hora reglamentaria.

Esta noche se continuará y alternarán otras luchadoras.

Antes de las luchas desfilarán por el escenario Apacnieste, Fougere, La bella Brasilera, Zoraima, La Rosárez Angelina, la Rovira, Montecarlo y á Derbiay, cantantes y bailarinas que llenan las partes de concert.

**Avelino Javier Figares**

**Q. E. P. D.**

**Falleció ayer 17 de Mayo de 1915**

Emilia Queirolo de Figares, esposa; Mateo M., María Emilia Isabel, Avelino P. Ismael y Elida, hijos; Mercedes F. de Queirolo, madre política; Dalmiro, Francisco y Enrique Figares, hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy, 18 del corriente, á las 4 p. m., atención que agradecerán.— Casa mortuoria: calle Agraciada número 2609.—Cementerio Central.— Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Vicente Rodríguez.

### Asistencia Pública Nacional

**Sesiones del Consejo**

Dos sesiones ha celebrado en estos últimos días el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional, en las que han sido abordados dos asuntos de interés y de urgencia.

—La primera de dichas sesiones, que tuvo lugar el sábado pasado, fué presidida por el doctor Enrique Pouey, asistiendo los señores doctor José Ramasso, ingeniero José Foglia y Leopoldo Peluffo, doctor Agustín Sanguinetti, doctor José Martirené, doctor Ricardo Vecino, Luis Supervielle, doctor Ernesto Fernández Espiro, doctor Francisco Soca doctor Augusto Turenne, doctor M. Becerro de Bengoa, doctor Pedro Figari y doctor Lerena, actuando el secretario Jorge R. Hanzen. Concurrió también el señor Director General, que había sido especialmente invitado.

—El objeto principal de la reunión se relacionaba con la moción oportunamente formulada por el doctor Pouey, en el sentido de que una vez trasladadas al edificio de la Maternidad las enfermas de la sala Padre Ramón del Hospital Maciel, se destinase esta sala á ensanche de la de Ginecología del mismo establecimiento.

—La Facultad de Medicina ha solicitado, á su vez, el mismo local que quedará desocupado, con fines de enseñanza.

—El cambio de ideas á que dió lugar la moción aludida, se prolongó hasta las 20 horas, sin llegar á solucionarse el punto, por lo que no habiendo sido posible sancionar el presupuesto para el Servicio de Protección Maternal, se acordó reunirse en la mañana del día de ayer para discutirlo.

—Así se hizo en efecto en sesión extraordinaria á que fué convocada la Corporación, realizándose el acto bajo la presidencia del doctor Claudio Williman, con la concurrencia de los señores doctor E. Pouey, doctor José Ramasso, ingeniero José Foglia, doctor Andrés Lerena, doctor Augusto Turenne, doctor Agustín Sanguinetti y Luis Supervielle, actuando el secretario señor Hansen.

—Aprobado el referido presupuesto fué de inmediato elevado al P. E. con la reglamentación del servicio y demás antecedentes.

—Se abriga el propósito de inaugurar el nuevo edificio el día 21 del corriente, abriéndose sus puertas al público el 25, á fin de que pueda ser apreciada la importancia de la nueva dependencia que será incorporada á la Asistencia Pública.

El H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional se reune en sesión ordinaria, el miércoles 19 á las 17 horas, para considerar los asuntos entrados y los informados por sus Comisiones Asesoras.

### Fiestas hípicas

**Carreras de cintas**

Se realizó el domingo en la Avenida Samayúa del Parque Urbano, la segunda prueba del campeonato de las carreras de cintas.

Hecho el cómputo de cintas extraídas va en primer término el señor F. Guinovart con 26, Colicho Perez con 19, Ramiro Sierra con 18, Carlos Sacchi con 16, Ramón Bauzá con 16, Arturo Sierra con 16, José Ubiría con 15, Martín Cardoso (hijo) con 14, Horacio Saldaña con 14, Gregorio Seijas con 13, Alvaro Belo Herrera con 12, Martiniano Bresciani con 12, Rogelio González Monrigán con 11, Julio García Islas con 9, Andrés Klinger Landó con 7, Enrique Elizalde con 7, Francisco Fusaro con 6, Mario Sierra con 6, Oscar R. Nosiglia con 5 y Antonio Mantucello con 4, quedando eliminados los que tienen menos de 4, de acuerdo con las bases á que se sujeta este campeonato.

Hoy en el mismo paraje, se realiza la tercera y última prueba. Al vencedor se le entregará una medalla de oro y á los dos que le sigan en número de cintas, medallas de plata, que han sido donadas por la Comisión Nacional de Educación Física.

**El próximo raid**

Con asistencia del doctor Aguirre y González y señores Pintos, Puig y Salaverri celebró sesión ayer tarde la comisión que corre con todos los preparativos para la realización del próximo raid hípico que tendrá lugar el 30 del corriente, habiéndose acordado en definitiva el siguiente recorrido: Prado hasta la plaza pública de Santa Lucía para regresar al punto de partida.

El Jockey Club dona los tres premios consistentes en dinero, cerrándose de un momento á otro la contribución de la Asociación Rural, Ministerio de la Guerra y Comisión Nacional de Educación Física.

También se aprobaron las bases preparadas por el señor Saavedra, á las que los concurrentes deberán sujetarse en esta interesante prueba de equitación.

# LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

## SECCION TECNICA

A cargo del médico veterinario Rafael Muñoz Ximénez y del ingeniero agrónomo José Otamendi (hijo)

### INICIAL

Antes de entrar en materia, debemos una pequeña explicación á nuestros lectores sobre el alcance y fines de esta "Sección Técnica" que hoy inaugura EL SIGLO y que nos ha sido confiada por una benévola deferencia de su ilustrado Director, — que mucho nos honra y agradecemos en lo que ella vale.

No entra en nuestro programa, como podrá haberse supuesto, tratar aquellas cuestiones de ciencia pura que sólo apasionan á los sabios y á los profesionales. — Su lugar es otro. — En esta hoja nos ocuparemos de las cuestiones técnicas relacionadas con la ganadería y la agricultura, en la forma más sencilla posible, para que puedan estar al alcance de todos, hasta de los más profanos.

La ciencia tiene por principal objetivo el servicio de la humanidad y en esa labor hay una gestación más ó menos difícil antes de alcanzar las realidades de trascendencias benéficas. — Entre la concepción, el esfuerzo pacientemente realizado, los fracasos que se convierten en nuevos puntos de partida para conseguir el éxito, la comprobación de las experiencias, — y la aplicación práctica de la conquista científica, hay un largo camino que recorrer cuyas etapas van señalándose en los congresos, en las revistas y reuniones técnicas. Reservamos para nuestra "Sección" el constatar y divulgar los resultados de la última jornada, la más atrayente, la más conocida, la más deseada por sus consecuencias inmediatas.

Las aplicaciones prácticas de las investigaciones científicas, la divulgación de los conocimientos útiles para el desarrollo de la agricultura y de la ganadería, serán pues, el motivo especial de nuestra tarea.— Esas dos grandes industrias, tan estrechamente vinculadas y que engloban toda la riqueza del país, necesitan para su expansión el aporte de estímulos, consejos é impulsos que puedan resultar de la acción tenaz de quienes convencidos de un gran porvenir económico, ven con razón, solamente en ellas, la base indestructible de la riqueza nacional.

Cada profesión tiene una misión distinta que llenar y así como los abogados son los guardianes del derecho y los médicos los defensores de la salud humana, de la misma manera, aunque con distinta esfera de acción, los agrónomos y veterinarios son los llamados á salvaguardar y acrecentar la riqueza ganadera y agrícola. — Esa labor, no menos noble, puesto que las razones económicas dirigen el desenvolvimiento de los hombres y de los pueblos, — es de mayor importancia en países como el nuestro, cuyos organismos se nutren de las industrias primarias, directamente relacionadas con la tierra. — Y es en el perfeccionamiento de esas industrias donde aquellas profesiones encontrarán amplio campo donde desenvolver sus actividades, dando la clave de esa evolución que está en el ambiente y que todos pregonan, pero que no será estable ni duradera sino radica en la ejecución de principios científicos plenamente comprobados.

Estamos en el período de formación de la industria agrícola, es decir, del perfeccionamiento de la producción de todo aquello que con la tierra se relaciona, y las profesiones agronómicas y veterinarias estrechamente vinculadas á aquella industria, no pueden escapar á las dificultades, conmociones y sacudidas que preceden necesariamente á la consolidación y fijeza de las cosas perdurables. Razón de más para que los que han orientado sus inteligencias en esa clase de estudios, aunen sus fuerzas y trabajen con mayor ahinco que nunca, para preparar la consagración definitiva de sus respectivas carreras.

Las obras no son de un día; — poco importa que no se vislumbren los éxitos inmediatos; cada generación, cada hombre aporta su contingente para la construcción del mayor bienestar de la humanidad, y no sabríamos decir quien trabaja más útilmente, si el obrero que cimenta la columna ó aquel que llega á colocar su capital.

### CONSULTORIO

Contestaremos en esta "Sección" las consultas que se sirvan hacernos sobre cuestiones agronómicas y veterinarias, suministrando al mismo tiempo todos los datos que interesen á nuestros lectores sobre oficinas, reglamentaciones, trámite, etc., que se relacionen con la industria agrícola ó ganadera.

Las comunicaciones que se hagan con el objeto indicado, deberán venir dirigidas en la siguiente forma: EL SIGLO. "Sección Técnica".

### Mejorando las cosechas

El rendimiento medio por hectárea que se obtiene en el país, con el cultivo del trigo, es pobre, aun en las zonas de agricultura más intensiva. Dicho promedio, segun los datos estadísticos correspondientes á 1913-1914, es de 434 kilogramos por hectárea. Sin descontar la acción desfavorable de ciertos factores naturales, ello se debe, en gran parte, á las deficientes prácticas culturales adoptadas y especialmente al empleo de mala semilla. Hasta hace poco, muchos agricultores, dejaban para semillas sus peores granos, por que eran los de menor valor en el mercado.

Mucho se ha progresado, en tal sentido, en estos últimos años, por la acción perseverante de los organismos técnicos del Ministerio de Industria.

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas, tiene á su cargo una misión de gran importancia, como es la de difundir en el país los mejores granos, lo que permitirá, en un espacio de tiempo relativamente breve, multiplicar las cosechas sin aumentar la superficie cultivada.

El año pasado, se hizo en forma provisoria, un servicio de inspección de sementeras, el cual debe, este año, organizarse de manera definitiva. Los técnicos que trabajan en campaña, tienen á su cargo la tarea de inspeccionar, racionalmente, los cultivos de sus respectivas zonas, estableciendo su grado de vegetación, la pureza de la variedad cultivada, la ausencia de malas hierbas, el estado sanitario general del cultivo y demás factores que permitan establecer las mejores sementeras.

De los cultivos que han sido aceptados en principio, se extraen muestras que son, después, analizadas en el Laboratorio Agronómico y si su valor cultural es elevado, se adquiere dicha semilla para pasarla, en último término por las máquinas limpiadoras y clasificadoras que el Estado á instalado en la Granja Modelo de Sayago.

Esta instalación, que tiene carácter provisorio, efectúa un trabajo perfecto, en cuanto á limpieza y clasificación, pero, es sinembargo de poco rendimiento.

Habría conveniencia en establecer, definitivamente, este servicio de tan grande importancia y que, por su finalidad y magnitud debe estar, necesariamente, á cargo del Estado. Poca erogación representaría la adquisición de máquinas clasificadoras de un trabajo mínimo de cinco mil kilogramos por hora, con las cuales, durante los meses de Marzo, Abril y Mayo podrían clasificarse uno cuatro millones de kilogramos de trigo, que bastarían para la siembra de unas sesenta mil hectáreas, aproximadamente, lo que representa un diecisiete por ciento de la superficie total que anualmente se dedica al cultivo de dicho cereal.

La Comisión encargada de este cometido, distribuye las semillas á los agricultores en condiciones liberales de pago y á precio de costo, entendiéndose por tal, el precio de compra, sin ser recargado, en lo más mínimo, con los gastos de limpieza y clasificación.

En cuanto á la calidad del grano, que se hace llegar al agricultor, es inmejorable, así nos lo decía, hace poco, un hombre de gran experiencia que ha dedicado todas sus actividades al comercio de cereales.

Lo dicho demuestra que la acción en que se halla empeñado el Estado por intermedio de la Comisión de Distribución de Semillas es altamente meritoria y de la cual mucho bueno debe esperarse.

### Las epizootias

#### Perjuicios que ocasionan

La campaña ha pagado en esta última época y está pagando actualmente amplio tributo á las numerosas epizootias que diezman la ganadería. No se han olvidado aun los graves perjuicios ocasionados por la extraordinaria difusión que alcanzó la fiebre aftosa y ya se palpan las consecuencias de las últimas mortandades de ganado vacuno y ovino, por el carbunclo, la tristeza y la lombriz. Agréguese á ello la sarna que vive con carácter enzoótico en gran número de los establecimientos rurales, y tendremos un cuadro poco halagador de la sanidad pecuaria del país.

Es cierto que los Poderes Públicos se han preocupado de disminuir esos males dictando reglamentaciones acertadas para combatir cada una de las enfermedades contagiosas del ganado. Hace cuatro años que se inició la lucha contra la sarna y es indiscutible que hoy se bañan las majadas más que entonces. Se han centuplicado las vacunaciones contra el carbunclo y ultimamente el Ministerio de Industrias dividió el país en zonas para comenzar en forma enérgica la lucha contra la tristeza, evitando que la garrapata se extienda hasta los pocos lugares todavía inmunes. Se lucha por lo tanto para evitar esas sensibles pérdidas que viene sufriendo la ganadería, pero á la acción técnica, convenientemente organizada, habrá que agregar si se quiere llegar á obtener resultados positivos, el inestimable concurso de los ganaderos, dando cuenta de la aparición en sus haciendas de cualquier enfermedad con carácter contagiosa, y de las policías rurales, exigiendo sin contemplación alguna, el cumplimiento estricto de las disposiciones sanitarias.

El mal presenta caracteres tan graves, son tan importantes las pérdidas que por ese concepto sufre la riqueza ganadera, que por mucho que hagan las autoridades y hacendados para conseguir la extinción de las epizootias, nada será demasiado en beneficio del estado general del país, que sufre por esa sola causa una merma permanente de su stock pecuario, que es como bien se sabe, su principal capital.

La lucha actual, sin éxitos apreciables de inmediato, parece debiera ser motivo de desaliento pero lejos de ello deben redoblarse las fuerzas, multiplicarse los elementos de combate para obtener los resultados felices que han conseguido otros países en idénticas circunstancias. Es un hecho practicamente posible la extinción, la disminución, la localización de las distintas epizootias, por muy virulento y activo que sea el germen patógeno que las origine. Tenemos como ejemplo la campaña realizada en los Estados Unidos para combatir la fiebre aftosa, aparecida el año último en la misma Tablada de Chicago, habiéndose en pocos meses reducido la extensión de la epizootia que se encuentra localizada hoy en unos cuantos Estados y con tendencia á desaparecer por completo.

En el mismo país se ha logrado detener el avance de la garrapata, que permanece acantonada en los campos infectados, cada vez de menor extensión, del Estado de Texas. Y por último, es ya bien conocido el ejemplo de Australia que en pocos años desterró la sarna de todas sus haciendas lanares. Como es natural estos éxitos no se obtienen sin trabajo, sin esfuerzos, sin gastos, pero ellos están más que compensados por la riqueza que se salva, representada por los animales vivos y por las mejoras que no tardan en notarse en los progresos, en el estado general de las haciendas y en la calidad de los productos.

### Los cerdos y el maíz

#### Problema de actualidad

En el magnífico discurso pronunciado por el señor Bayne, al inaugurar las sesiones del primer Congreso Rural Trimestral, se indicó entre los problemas más importantes que reclaman en estos momentos la atención del elemento rural "la necesidad urgente de buscar salida para la cosecha de maíz, grande, pero expuesta a perderse en gran parte, si no se halla mercado apropiado."

Esta observación que tiene toda la autoridad que le da la palabra de un hombre experimentado en negocios y que sigue de cerca el desenvolvimiento de la campaña, plantea, en el caso especial que nos ocupa, una cuestión de orden general, cual es el obtener la más segura y fácil colocación para todos los artículos que el país sea capaz de producir.

La falta de orientaciones definidas en nuestra vida rural va siendo causa de que todo deba preocuparnos, hasta la propia abundancia.

Nuestro país por su especial configuración, así como por las perspectivas cada día mejores que presenta la industria de carnes, está llamado a ser basta un límite que no es posible prever, esencialmente ganadero, sin excluir por ello las producciones agrícolas, que son por el contrario, indispensables para alcanzar el mejor desarrollo de la industria pecuaria. Y el porvenir de esos productos agrícolas está precisamente en su transformación en carne, para bajo esa nueva forma, poderse colocar fácilmente y a precios más ventajosos, en los mercados extranjeros.

Es una noción vulgar y el ejemplo de otros países así lo ha demostrado, que en lo que al maíz especialmente se refiere, no hay mejor negocio que su transformación en carne de cerdo, para la cual, por mucho que se produzca, siempre hay mercados que la cotizan en condiciones excelentes.

En el cuadro de la producción del país falta ese renglón importantísimo que puede llegar a sumar una riqueza como la del vacuno y la del ovino. Los mataderos faenan para el consumo local alrededor de 25.000 cerdos por año y de esa misma cantidad varios miles son importados de la Argentina. El "Frigorífico Montevideo" y "La Frigorífica Uruguaya" se han preocupado de ver si era posible anexar la elaboración porcina a las que ya efectúan con la carne de vacuno y ovino, y al palpar nuestra pobre producción de cerdos, han debido desistir de su empeño, por cuanto para costear los gastos de las instalaciones y personal especializado, era necesario contar con una entrada permanente de animales, que está muy lejos de poder llenar lo que casi ni nos atrevemos á llamar, producción porcina del país.

Faltan cerdos para ampliar el consumo local y tenemos además establecimientos capaces de elaborar todos los que se llegaran a producir y que serían vendidos en el extranjero bajo forma de carne, tocino, jamones y embutidos a los altos precios que siempre hay para esos artículos en el mercado mundial. He ahí pues una industria para la cual no existe la eterna dificultad de los mercados apropiados.

Hay que criar cerdos. Cuando en lugar de 20.000 se produzcan 200.000 cerdos al año, lo que es perfectamente factible, se habrá creado una nueva riqueza y ya no lucharán con inconvenientes los cultivadores de maíz, por muy exuberantes que sean las cosechas.

En esta obra grande, desde que se trata de acrecentar el capital nacional, hay un programa bien amplio de trabajo, que nos complacemos en señalar a la acción oficial y a la iniciativa de las corporaciones rurales.

### Nociones útiles

#### ¿Avena entera ó triturada?

Numerosas experiencias han demostrado que el aplastamiento ó mejor la trituración aumenta el coeficiente de digestabilidad de la avena. Para obtener el mismo resultado que con 100 kilos de avena entera, bastan 96 kilos de avena aplastada ó 92 kilos de avena triturada, es decir, que se consigue una economía de 4 o|o en el primer caso y de 8 o|o en el segundo.

Es necesario hacer notar que por la trituración la avena aumenta mucho de volumen y que las comparaciones arriba indicadas han sido hechas teniendo en cuenta el peso solamente.

AVENA Y MAIZ

Cuando el precio de la avena es elevado puede substituirse por el maíz, sin mayor inconveniente, en la alimentación del ganado, pues la composición media de ambos productos es casi la misma:

Composición de la avena

| | |
|---|---|
| Materias nitrogenadas | 12 por 100 |
| Materias hidrocarbonadas | 56 por 100 |
| Materias grasas | 6 por 100 |

Composición del maíz

| | |
|---|---|
| Materias nitrogenadas | 10.6 por 100 |
| Materias hidrocarbonadas | 61.0 por 100 |
| Materias grasas | 6.8 por 100 |

MUERTE APARENTE DE LOS TERNEROS

Cuando el ternero no da ninguna señal de vida después del parto, se introduce en uno de los agujeros de la nariz un pedazo de paja, ejecutando con éste, movimientos rápidos de rotación en todos sentidos. Si se trata de muerte aparente el ternero hará inmediatamente una corta y rápida inspiración. El animal así nacido no tarda en recuperar sus fuerzas, sin embargo, conviene no dejarlo mamar hasta unas diez horas después del parto, administrándole en ese tiempo algunas cucharadas de aceite de olivo.

CONTAGIO DE LA TUBERCULOSIS

El bacillus de Koch, causa de la tuberculosis, es objeto de numerosos pasages á través de las diversas especies animales.

En ciertos organismos, los bacillus permanecen encerrados, (tuberculosis cerrada); otros, por el contrario los dejan escapar libremente hacia afuera (tuberculosis abierta). Los primeros son poco peligrosos para ellos y sus vecinos, los bacillus pueden ser destruidos gracias á la resistencia del organismo y el enfermo curar por cicatrización de las lesiones. En la tuberculosis abierta el sujeto enfermo es peligroso para sí y para los demás. Traga sus expectoraciones y se reinfecta constantemente; da también lugar á la infección repetida de los sujetos sanos. El organismo puede en efecto, resistir á un primer ataque, pero si éstos se suceden, los medios de defensa disminuyen y sucumbe á una nueva tentativa de contagio.

La cohabitación concentra todos los gérmenes en el foco infectante, multiplica el número de los infectados y las fuentes de infección. En los establos no se da la importancia que ella tiene, á la contaminación por las materias fecales; los bacillus tragados con las expectoraciones son transportados á lo largo del tubo digestivo y dispersados sobre el suelo en las materias fecales. Los rumiantes, los carnívoros, las gallinas, los pájaros se reinfectan constantemente y contaminan á sus vecinos por este procedimiento.

TEMPERATURA DE LOS ANIMALES

En todos los animales domésticos la temperatura del cuerpo se mantiene á un grado más ó menos constante, cualquiera que sea el medio donde ellos puedan vivir, y esto resulta del equilibrio que existe entre las pérdidas y la producción del calor.

Término medio, la temperatura normal de nuestros animales domésticos, tomada en el recto, es la siguiente:

| | |
|---|---|
| Caballo | 37°5 á 38° |
| Vacuno | 38° á 38°5 |
| Ovino | 39° á 39°5 |
| Cerdo | 39°5 á 40° |
| Perro | 38° á 38°5 |
| Aves | 42° |

## Exportación de carnes

Comparando las exportaciones en conjunto de los frigoríficos uruguayos y argentinos en los últimos años, se constata que han sido aumentadas en 1914, sobre el año precedente, en 826 044 cuartos vacunos y 328.884 ovinos congelados, pero que fueron menores que las del año 1912 excepto en lo que se refiere al chilled beef, producto del cual se ha enviado a los mercados extranjeros 2 269.474 cuartos en 1912, 3.006.608 cuartos en 1913 y 3.397.635 cuartos en 1914. El cuadro siguiente mostrará las exportaciones de carne congelada y chilled beef de cada uno de los frigoríficos de la Argentina y el Uruguay, en el año 1914:

| COMPAÑIAS | Cuartos congelados de vacuno | Cuartos chilled beef | Ovinos congelados |
|---|---|---|---|
| Frigorífico Montevideo (Uruguay) | 460.247 | 145.567 | 103.487 |
| La Frigorífica Uruguaya (Uruguay) | 346.839 | 7.347 | 3.302 |
| Compañía Sansinena (Argentina) | 181.867 | 174.126 | 671.559 |
| Las Palmas Produce Co (Argentina) | 386.699 | 497 744 | 263.373 |
| La Blanca (Argentina) | 158.709 | 699.629 | 205.135 |
| La Plata Cold Storage Co (Argentina) | 243.497 | 1.324.604 | 928.259 |
| Frigorífico A. Central (Argentina) | 111.054 | 246.845 | 213.535 |
| Río Seco (Argentina) | — | — | 180.021 |
| Smithfield A. Mat Co (Argentina) | 73.771 | 301.773 | 62.326 |
| Compañía F. Patagonia (Argentina) | — | — | 213.746 |
| Total | 1.962.683 | 3.397.635 | 2.844.743 |

## Comercio de carne de la Gran Bretaña

### Aumento de los envíos del Uruguay

De la revista anual sobre el comercio de carne de la Gran Bretaña, publicada recientemente por los señores Weddell y Cía., de Londres, los más fuertes negociantes en ese ramo, del mundo entero, extractamos lo siguiente, de sumo interés en el momento actual:

La industria de la carne ha debido luchar con las operaciones bélicas en todas las rutas oceánicas que conducen á puertos ingleses, con el retiro temporario de muchos de los grandes vapores frigoríficos, con la crisis financiera del Sur de América que por momentos adquirió caracteres alarmantes, y otras perturbaciones que originó el estallido de la guerra. No obstante todo ello, el comercio de carnes ha salido victorioso de las emergencias y al cerrar el año 1914 su posición era notablemente sólida y las perspectivas inmediatas, mejores que las muy halagüeñas que se señalaron á fines de 1913.

La Gran Bretaña recibió del exterior 694.465 toneladas de carne refrigerada y congelada en 1914 contra 720.661 toneladas en 1913. Los valores en 1914 fueron $ 29.960.642 y en 1913 $ 26.662.896. En otros términos el volumen decreció en 3.6 por ciento y el valor aumentó en 12.4 por ciento.

Los arribos de carne congelada de toda procedencia sumaron 2.923.125 cuartos. Australia despachó 346.668 cuartos más que en 1913; los Estados Unidos 55.307 cuartos y Sud África 700 cuartos. Contra este aumento debe señalarse un decrecimiento de 96.474 cuartos en los arribos del Sur de América lo que da en conjunto un aumento neto de 306.201 cuartos. Es interesante notar, dicen textualmente los señores Weddel y Cía., que á este aumento de 306.201 cuartos contribuye Uruguay con 111.226 cuartos, mientras que las remesas de la Argentina fueron 207.700 cuartos menores que en 1913.

## TABLADA

### LAS OPERACIONES DE AYER

Las operaciones de Tablada fueron reanudadas ayer sin que el estado general de la plaza acusara variaciones de importancia.

Sin embargo, es posible informar que los negocios, tratándose de haciendas no inferiores, pudieron efectuarse con menos dificultad que en la semana anterior y que las cotizaciones respectivas fueron más regulares, habiéndose podido advertir una pequeña mejora en los precios de ciertos ganados por los cuales en particular los saladeros demuestran algún interés.

Estos establecimientos hicieron ofertas, pero solamente el de Tabarez realizó negocios.

De los frigoríficos, el "Montevideo" únicamente compró en plaza algunos lotecitos de novillos, habiendo pago por especiales hasta 95 milésimos por kilo en pié, cuyo precio señaló el límite máximum del día.

No se ofrecieron lotes de condiciones sobresalientes; la entrada en su casi totalidad se componía de ganados generales.

Los compradores que actuaron cotizaron por kiló según detallamos:

Frigorífico Montevideo—Novillos, á $ 0.090, 0.09 y 0.095.

Saladero de Tabarez—Bueyes, á $ 0.067, 0.085 y 0.088; novillos, á $ 0.095, 0,082 y 0.087; vacas, á $ 0.070, 0.075 y 0.085.

Abasto—Bueyes, $ 0.065 á 0.084; novillos, $ 0.070, 0.080 y 0.090; vacas, $ 0.070, 0.076 y 0.080; terneros, $ 0.069 á 0.0825.

Se despacharon 3 585 cabezas con el siguiente destino:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Frigorífico Montevideo | 1524 |
| Uruguayo | 290 |
| Saladero de Tabares | 494 |
| Abasto | 1022 |
| Interior | 242 |
| I. Rampallini é hijo | 1 |
| Servicio particular | 8 |
| Total | 3585 |

Para hoy se anunciaba el arribo de 128 vagones de ganado.

He aquí los lotes especiales despachados ayer:

De Florida, de J. R. Laurnaga: 52 novillos Hereford con 530 kilos, á precio reservado.

De Florida, de S. Acosta: 16 novillos Hereford con 553 kilos, á $ 0.095, $ 52.53.

De Soriano, de E. Gastelld: 16 novillos Hereford con 568 kilos á $ 0.090, $ 51.02; 60 novillos cruza con 468 kilos á $ 0.079 $ 36.97, y 4 vacas con 442 kilos á $ 0.074, $ 32.60.

De Canelones, de C. Barranco: 51 novillos cruza con 516 kilos á precio reservado.

De Cerro Largo, de J. T. Lucas: 74 novillos cruza con 525 kilos, á precio reservado y 180 novillos cruza con 476 kilos á precio reservado.

De Minas, de N. Graña: 69 novillos Durham con 590 kilos á precio reservado.

De Minas, de J. P. Díaz: 30 novillos con 535 kilos á precio reservado.

De Florida, de T. Chaves: 12 vacas cruza con 435 kilos á $ 0.079, $ 34.36.

De Río Negro, de M. de la Peña; 84 novillos cruza con 542 kilos, á precio reservado.

De Soriano, de P. Berot: 80 terneros cruza con 198 kilos á $ 0.081, $ 16.03.

De Durazno, de J. Berti: 561 novillos Hereford con 571 kilos, á precio reservado.

De Soriano, de J. Alayon: 50 terneros cruza con 167 kilos á $ 0.0825 $ 13.57.

De Soriano, de A. Borrás: 20 novillos Hereford con 430 kilos á $ 0.090, $ 38.70; 20 vacas Hereford con 429 kilos á $ 0.080, $ 34.32, y 56 terneros cruza con 183 kilos á $ 0.082, $ 15.

De Minas, de J. Zabaleta: 66 novillos cruza con 506 kilos, á $ 0.090, $ 45.54.

## Liquidación de una estancia

### Por Rubio y Troche

El 23 del corriente mes de Mayo, los señores Rubio y Troche procederán á la venta en remate público de las haciendas que pueblan la estancia "La Chela" del señor Cárlos P. Soumastre.

Esa venta se hará sin base y por liquidación completa ya que el señor Soumastre ha dado en arriendo el campo de "La Chela" y debe entregarlo á su arrendatario á fines del presente mes.

El detalle de las haciendas que ofrecerán lo damos á continuación:

500—Ovejas Lincoln, especiales, servidas.
200—Ovejas cruzas, para consumo.
300—Ovejas cruzas, majada general, servidas.
150—Borregas Lincoln, dientes de leche.
150—Borregos Lincoln, dientes de leche.
250—Capones Lincoln, 2 y 4 dientes.
35—Carneros Lincoln y Romney.
35—Caballos y yeguas, mestizos y criollos.
1—Lote lecheras.

Además concurrirán distintos lotes de hacienda cuyo detalle publicaremos á medida que los señores Rubio y Troche reciban las correspondientes consignaciones.

Por lo pronto se han anotado los siguientes lotes:

De Raúl Cumplido — 200 novillos mestizos de invernada.

De José Zubizarreta — 100 novillos mestizos 2 1|2 y 3 años.



## PRIMER CONGRESO TRIMESTRAL

### EN PLENA LABOR

Como lo noticiamos en nuestro número anterior, el domingo se reunieron los delegados al Congreso que se realiza bajo los auspicios del Ferrocarril Central del Uruguay, entrando de inmediato a la consideración de todos los importantes temas que motivaron su organización. Se efectuaron dos reuniones: una por la mañana que se prolongó hasta las 11 1|2 y la otra por la tarde que duró hasta las 6 p. m. Asistieron a ambas la totalidad de los delegados y revistió sencillez la discusión de los diversos temas por haberse realizado previamente, un estudio de ellos. Entre las diversas cuestiones aprobadas por unanimidad, se encuentra la constitución de las sociedades de fomento como base de las actuales comisiones; la adhesión al Congreso de la Asociación de Agricultores del Uruguay y la proposición del señor Pedro Lapeyre (hijo), en nombre del Club Fomento de Minas, por la que se constituiría la Comisión Nacional de Fomento Rural.

Publicamos a continuación los puntos fundamentales de las sociedades que inmediatamente empezarán a constituirse con radio de acción circunscripto a cada estación ferrocarrilera donde funcionan actualmente.

Fines de la Sociedad

Artículo 3.o La Sociedad de Fomento, tendrá como fin procurar el progreso de la ganadería, agricultura, lechería, horticultura y todas las industrias de la zona, el comercio y en general los intereses de toda la población de la localidad.

Art. 4.o Para alcanzar el fin propuesto en el artículo anterior, se adoptarán entre otros los siguientes medios:

1.o Mantener la unión permanente entre todas las personas que trabajan en la localidad o tienen intereses en ella.
2.o Formar cooperativas, cajas rurales y contribuir al funcionamiento de todos los organismos de crédito y de fomento, especializados en alguna rama y que surjan de su seno; prestándose toda la sociedad para las operaciones posibles en conjunto.
3.o Ocuparse de aunar la acción del vecindario para cooperar a la reparación de los caminos, especialmente los vecinales y los de acceso a las ciudades, pueblos y estaciones de ferrocarril.
4.o Tratar de que, en cuanto sea posible, no se descuide la enseñanza de la niñez y la concurrencia a las escuelas rurales, prestándose siempre la colaboración que demanden los maestros y maestras.
5.o Intervenir en todas las formas que se pongan en práctica, para obtener buenas semillas.
6.o Organizar la celebración de conferencias y clases prácticas, y demostraciones experimentales sobre temas agropecuarios, buscando el lugar apropiado, haciendo las invitaciones del caso y auspiciando en todas las formas posibles, esos actos educativos.
7.o Hacer las gestiones necesarias para facilitar y mejorar el servicio escolar y policial, así como para el establecimiento de líneas telefónicas, aumento de agencias de Correos, en los puntos apropiados.
8.o Contribuir a que en los establecimientos rurales se lea todo lo posible, recibiendo diarios y revistas.
9.o Procurar que todas las discordias entre vecinos sean resueltas siempre amigablemente cualesquiera que fueren las causas que las motivan, nombrándose para el efecto un Tribunal de honor.
10. Realizar fiestas anuales que tengan por fin estimular a los trabajadores honestos y a sus familias.
11. Cooperar a la realización de la fiesta del árbol dentro del radio de acción de cada comité.
12. Iniciar y secundar todo lo que importe un beneficio para la campaña y sus hombres, ya sea de índole general o privada, vinculándose en tal forma a sus vecindarios por sus resoluciones, iniciativas y prestigios, que constituyan una fuerza de defensa común de los intereses de la ganadería y de la agricultura.
13. Prevenir y combatir las enfermedades de los árboles y de los ganados.
14. Organizar exposiciones y concursos referentes a los productos que se obtengan en la zona.
15 Facilitar la adquisición a sus asociados, de máquinas, animales, semillas, plantas y todos los materiales necesarios.
16. Facilitar todo lo posible la venta y transporte de los productos que se obtengan en la zona.

Composición de la Sociedad

Artículo 5.o Pueden formar parte de la Sociedad en carácter de socios activos:

1.o Los ganaderos, agricultores, lecheros, horticultores que sean propietarios, arrendatarios, medianeros, empleados, peones o jornaleros, pero que practiquen las industrias nombradas o sus derivados.
2.o Los comerciantes y todas las personas que no hallándose comprendidas en el artículo anterior, se interesen sin embargo por el progreso de las industrias y en general de toda la localidad.

Art. 6.o Son socios honorarios los que por méritos adquiridos respecto a los fines de la asociación o por otras causas, sean así nombrados por la asamblea. Los socios honorarios gozarán de los derechos de voz y voto y de todas las ventajas que acuerda la Sociedad a los socios activos.

Art. 7.o Son socios protectores, los que sin gozar de ningún derecho de los que acuerda la sociedad, contribuyen no obstante a su sostén con cuotas mensuales o donaciones.

Art. 8.o Son socios fundadores, los que se anoten como activos, adherentes o protectores en el momento de aprobarse estos estatutos—o dentro del plazo de tres meses desde dicha fecha. Pasado este plazo, las personas que deseen ingresar á la sociedad, abonarán una cuota de entrada correspondiente a un trimestre.

Art. 9.o Cada socio abonará a la Tesorería de la Sociedad la siguiente cuota mensual:

Los propietarios y comerciantes, $ 0.50; Los arrendatarios, medianeros y empleados en general, id 0.25; Los jornaleros y peones, id 0.10; Los protectores, id 0.50.

Administración

Art. 11. La Sociedad será dirigida por una comisión formada por siete miembros: un presidente, un vice, un secretario, un tesorero y tres vocales.

Art. 12. Por lo menos cuatro de los miembros de la comisión, serán socios activos de los comprendidos en el inciso 1.o del artículo 5.o.

Art. 13. La comisión directiva durará un año en el ejercicio de sus funciones.

Comisión Nacional de Fomento Rural

He aquí la conclusión propuesta por el señor Pedro Lapeyre (hijo), relativa a la constitución de una Comisión Nacional de Fomento Rural y que fué aprobada por aclamación:

Considerando: 1.o Que en la grandiosa acción de conjunto que se inicia en representación de una parte tan importante como laboriosa del país, deben intervenir todos los organismos vinculados al progreso rural. El 1.er Congreso Rural Trimestral declara que es conveniente y necesaria la formación de una "Comisión Nacional de Fomento Rural", compuesta de un número de delegados de las comisiones de Fomento, de un delegado de la Cámara M. de Frutos del País, del Directorio del Banco de la República, de la Asociación Rural del Uruguay, de la A. Agricultores del Uruguay, de la Cámara de Comercio, de la Cámara de Industrias, y de un delegado por cada una de las sociedades rurales y de Fomento de la República.

2.o Que para llevar a cabo la realización del acto indicado debe solicitarse de la administración general del Ferrocarril Central, tome a su cargo la convocatoria y constitución de la expresada Comisión como complemento de su obra tan prestigiosa como aplaudida.

Sesión de clausura

Una vez que fueron considerados todos los temas propuestos, se resolvió por aclamación, designar la ciudad de Minas como sede para la realización del 2.o Congreso Trimestral, fijándose la fecha del 25 de Agosto próximo. Luego, unánimemente, se aprueban las siguientes conclusiones:

El Congreso declara:

1.o Que ha mirado con simpatías y reconocimiento, la adhesión del Poder Ejecutivo a la realización del acto celebrado.

2.o Que debe formularse, como se formula un voto de agradecimiento a los señores jefes de estación y demás empleados que han cooperado a la realización de la obra.

3.o Que se tributa un voto de agradecimiento, por el concurso prestado por la prensa.

4.o Que se ratifique el reconocimiento debido, al administrador general del Ferrocarril Central, por el interés demostrado en la obra realizada.

Terminado el acto, los delegados al Congreso y un núcleo de asistentes fueron obsequiados en la "Casa de la Campaña" de "La Razón", con un hermoso lunch, cambiándose con tal motivo, frases de feliz augurio para el resultado final de este Congreso y su trascendencia para la organización de las fuerzas rurales.

## Remate de Hereford

En la sección respectiva, publicamos hoy un aviso del remate que el día 26 del actual, efectuará en su local el activo rematador Italo Supparo.

Consiste dicho remate en la venta de un precioso lote de 15 vacas Hereford de pedigree de la cabaña "El Progreso" propiedad del señor Francisco Anaya. Nuestros hacendados y cabañeros sabrán aprovechar esta oportunidad, teniendo en cuenta que las ventas se efectuarán bajo martillo y sin base alguna.

## DESDE RIVERA

### SOCIEDAD FOMENTO

Se ha reunido en la ciudad de Rivera la Comisión Directiva de la Sociedad Fomento con el objeto de resolver todo lo relacionado con la celebración de una Feria Ganadera que se efectuaría en aquella ciudad durante el mes de Junio.

Sabemos que para esta feria, existe el propósito en el progresista hacendado, miembro de la Comisión Señor Salvador Portas, de presentar en élla un lote de hermosos carneros reproductores raza Lincoln, de la Estancia del señor Macoll, departamento de Flores.

## La exposición de Palermo

BUENOS AIRES, 17—Terminó ayer la exposición de yeguarizos, porcinos, caninos, aves y de vacas lecheras, por la Sociedad Rural Argentina.

Excepto la sección de las aves, este concurso no tuvo importancia y la concurrencia que merecía.

## Asociación R. de Durazno

### EL NUEVO DIRECTORIO

En los salones del Club Uruguay de Durazno se reunió la asamblea de accionistas de la Asociación Rural, con el objeto de designar el nuevo Directorio que debe presidir los destinos de la institución en el período 1915-17.

Efectuado el escrutinio, resultó triunfante la siguiente lista: señores Liborio Irisarri, doctor Emilio Penza, Moisés Cardoso, Segundo Temperán, Santiago Cortabarría, Antolín Ibarra, Miguel C. Rubino, Santana Etcheverrito.

El nuevo Directorio se halla compuesto, en su mayoría, por los mismos elementos que formaban el anterior, lo que significa que su actuación ha merecido la confianza de los asociados.

## Exportaciones agrícolas argentinas

### Sus totales en cuatro meses

Se puede adelantar que en los primeros cuatro meses de este año, se exportaron de la Argentina, toneladas de trigo 1.638.232, 881.347 de maíz, 432.621 de lino y 394.275 de avena.

En el año 1914, en igual período, lo embarcado comprendía, 647.367 toneladas de trigo, 701.915 de maíz, 572.437 de lino y 281.577 de avena.

La exportación en los mismos cuatro meses de 1913, sumó 2.171.081 toneladas de trigo, 793.565 de maíz, 507.054 de lino y 643.872 de avena.

## VIALIDAD RURAL

### EN TACUAREMBO

La Intendencia Municipal de Tacuarembó, tiene actualmente en ejecución las obras necesarias para el arreglo de los siguientes caminos.

Al Paso del Borracho; vecinal que del Cerro de la Aldea conduce al Paso de Santander; Nacional de Curtina a la ciudad de Tacuarembó; en el mismo, acceso al puente de Tranqueras y el de Achar a San Gregorio.

### EN ARTIGAS

En estos días parte para Santa Rosa el señor intendente municipal, acompañado del inspector técnico ingeniero Ferolla con el propósito de realizar sobre el terreno, el estudio para la compostura de varios caminos de acceso a aquella villa cuyo mal estado dificulta el tránsito.

La reciente visita del coronel Buist, presidente de aquella Comisión Auxiliar, ha dado motivo para que se cambiaran ideas sobre algunos tópicos de interés para aquella zona.

El coronel Buist, ha manifestado su satisfacción por haber conseguido de la Intendencia, autorización para realizar varias mejoras, especialmente sobre vialidad rural, problema principal por el momento, para aquella jurisdicción.

## Venta de ganado en la Tablada

DIA 17

3588 RESES VENDIDAS
155 bueyes
2544 novillos
484 vacas
405 terneros

| Precio máximo: | | |
|---|---|---|
| » | bueyes | $ 60.00 |
| » | novillos | » 56.00 |
| » | vacas | » 41.33 |
| » | terneros | » 18.00 |

DETALLES DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: remitidos por A. Percovich, 12 bueyes con 500 k. clu. y vendidos a 0070 m. $ 35, 13 novillos con 440 k. clu. a 0075 m. $ 33, 5 vacas con 396 k. clu. a 0070 m. $ 27.72, 19 terneros con 155 k. clu. a 0071 m. $ 1106 livianos para abasto y saladero.

De Flores: remitidos por Juan P. Berot 80 terneros con 198 k. clu. y vendidos a 0081 m. $ 1608 mestizos para abasto.

De Montevideo: remitidos por S. García, 6 vacas con 516 k. clu. y vendidos a 0080 m. $ 41.33 y 6 terneros con 128 k. clu. a 0080 m. $ 1026 mestizos para abasto.

De Flores: remitidos por F. Chaves, 15 bueyes con 623 k. clu. y vendidos a 0088 m. $ 54.85 y 12 vacas con 435 k. clu. a 0079 m. $ 34.36 mestizos, para abasto y saladero.

De Durazno: remitidos por L. Rebollo, 27 novillos con 472 k. clu. y vendidos a 0077 m. $ 36.41, 37 vacas con 387 k. clu. a 0072 m. $ 27.88 criollos para abasto y saladero.

De Durazno: remitidos por A. Medina 39 vacas con 381 k. clu. y vendidos a $ 0072 m. $ 27.43, 1 buey con 520 k. a 0080 m. $ 41.60 y 4 novillos con 442 k. clu. a 0080 m. $ 35.40 mestizos, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 ternero remitido por M. Segredo y vendidos 170 k. a 00.80 m. $ 13.60 mestizo, para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De San José: remitidos por Faustino de Leon, 8 bueyes con 585 k. clu. y vendidos a 0077 m. k. $ 45.04 y 6 terneros con 191 k. clu. a 0077 m. $ 1470 mestizos, para abasto.

Gelchon y Aguirre—

De Río Negro: remitidos por L. B. Galardo, 25 vacas con 339 k. clu. y vendidos a 0077 m. $ 26.10 y 20 vacas con 392 k. clu. a 00.72 m. $ 2822 criolla, para saladero.

Justo García—

De Montevideo: 1 buey remitido por A. Vizcaino y vendido á $ 30, criollo, para saladero.

Manuel Haro—

De San José: 141 novillos remitidos por S. Fajardo y vendidos slp. mestizos para saladero.

De Minas: 30 novillos, 10 vacas remitidos por P. Díaz y vendidos slp. n. 00.74 k. v. mestizos, para abasto y saladero.

De Rocha: 71 novillos, 5 vacas remitidos por Gariboni Hnos. y vendidos a $ 0085 k. b., 0078 y 008 k. n., mestizos para abasto, saladero e interior.

De Soriano: 25 novillos, 60 vacas remitidos por J. Arrosa y vendidos a 0085 k. n., 0076 k. v., mestizos, para abasto e interior.

De Cerro Largo: 2 bueyes, 67 novillos, 8 vacas remitidos por S. Casenave y vendidos a $ 0075 k. b., 0082 k. n., 0073 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 28 bueyes, 14 vacas remitidos por D. Busquazo y vendidos a $0075 k. b. y n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Cerro Largo: 254 novillos remitidos por F. Lucas y vendidos slp. mestizos, para Frigorífico.

De Minas: 19 vacas remitidas por P. Placeres y vendidas a $ 0072 k., carne mestiza, para saladero.

De Montevideo: 10 terneros remitidos por R. Haro y vendidos slp. mestizos, para interior.

S. Pereyra e hijos—

De Durazno: 56 novillos remitidos por S. Bertiz y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Rivera: 15 bueyes, 124 novillos, 7 vacas remitidos por W. Gruye y vendidos a $ 008 k. b., 085 k. n., slp. v. mestizos, para abasto y saladero.

De Canelones: 54 novillos remitidos por S. Reboledo y vendidos a $ 0087 k., mestizos, para saladero.

De Florida: 11 bueyes, 11 novillos, 30 terneros remitidos por A. Trías y vendidos a $ 008 k. b. y n., 0074 k. t., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 13 bueyes, 52 novillos remitidos por F. Laurnaga y vendidos a $ 008 k. v., slp. n., carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 2 vacas, 34 terneros remitidos por J. B. Morales y vendidos a $ 007 k. v., 0078 k. t., carne mestiza, para abasto, saladero y servicio particular.

J. Bentancor e hijos—

De Rocha: 5 bueyes, 40 novillos, 6 vacas remitidos por Ibarra y Cía y vendidos a $ 0069 k. b., 0079 k. n., 0073 k. v., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 19 terneros remitidos por F. Rosas y vendidos a $ 006 k., mestizos, para interior.

De Florida: 10 bueyes, 86 novillos remitidos por F. Sabacote y vendidos a $ 0087 k. v., 0082 y 009 k. n., mestizos, para abasto y saladero.

Siemens, Irureta Goyena y Beramendi

De Cerro Largo: 204 novillos remitidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Soriano: 209 novillos remitidos por Crosa Hnos. y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Durazno: 209 novillos remitidos por Crosa Hnos. y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Paysandú: 40 novillos remitidos por J. B. Urtiaga y vendidos a $ 0076 k., mestizos, para abasto.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 200 novillos remitidos por M. Echenique y vendidos slp. mestizos para frigorífico.

De Canelones: 6 bueyes, 17 terneros remitidos por D. Peraza y vendidos a $ 0067 k. b., 0061 k. v., mestizos, para saladero e interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 5 bueyes, 36 vacas, 50 terneros remitidos por B. Alayon y vendidos a $ 0034 k. b., 008 k. v., 00825 k. t. carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 20 novillos, 20 vacas, 56 terneros remitidos por Adalberto Rodríguez y vendidos a $ 0009 k. n., 008 k. v. y t., carne mestiza, para abasto.

Amespil y Cuadra—

De San José: 29 vacas, 57 terneros remitidos por Pedro Apatía y vendidos a $ 0075 k. v., 0082 k. t., mestizos, para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 76 novillos, 4 vacas remitidos por E. Gastellú y vendidos slp. mestizos, para abasto, saladero e interior.

P. Silvera—

De San José: 10 vacas, 20 terneros remitidos por P. Silvera Hnos. y vendidos a $ 0074 k. v., 0069 k. t., carne mestiza, para abasto.

A Comisión—

De Paysandú: 74 novillos remitidos por J. García y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

Buey: a $ 45.04, 54.85, 60, 56, 58.
Novillos: á $ 44, 45, 46.50, 47, 44.25, 39, 40, 41.
Vacas: á $ 41.33, 34.36, 38, 37, 34, 36.50, 37.
Terneros: a $ 14.70, 13.60, 10.26, 11.06, 16.08.

PARA SALADERO Y FRIGORÍFICO

Bueyes: á $ 35, 41.60, 46, 49, 50.
Novillos: á $ 33, 36.41, 35.40, 37, 49, 588, 54.50, 56.50, 52.
Vacas: á $ 26.10, 27.22, 27.72, 27.88, 27.45.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 27, 27.50, 26.
Vacas: á $ 27, 26, 25.

# SECCION COMERCIAL

## BOLSA

Montevideo, Mayo 17 de 1915.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350 para el 19 . . 65.00 0|0
4.700 para fin de mes 65.10 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para fin Junio 87.00 0|0
5.000 para el 19 . . 86.20 "
5.000 para fin Junio. 87.00 "
5.000 para el 19 . . 86.20 "
4.000 ídem ídem . . 86.10 "
5.000 ídem ídem . . 86.10 "

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para el 19 . . 97.20 0|0
1.000 ídem ídem . . 97.20 "

Títulos Hipotecarios—Série E

$ 1.000 para el 19 . . 88.00 0|0
5.000 disponible vendedor hasta el 22 88.00 "

Títulos Hipotecarios—Série K

$ 1.200 al contado . . 86.10 0|0

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 3.000 para el 19 . . 87.60 0|0
3.700 ídem ídem . . 87.60 "

Títulos Hipotecarios—Série H

$ 5.000 para el 22 . . 86.40 0|0

Títulos Hipotecarios—Série M

$ 1.000 para el 19 . . 86.00 0|0

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 2.000 para el 19 . . 86.10 0|0
5.000 para fin de mes 86.30 "

Títulos Hipotecarios—Série P

$ 5.000 para fin de Junio 86.90 0|0
5.000 ídem ídem . . 86.90 "
5.000 ídem ídem . . 86.90 "
5.000 ídem ídem . . 87.00 "
5.000 ídem ídem . . 87.00 "
25.000 para el 19 . . 86.20 "
5.000 ídem ídem . . 86.20 "
5.000 ídem ídem . . 86.20 "
1.000 ídem ídem . . 86.20 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Mayo 17 de 1915.
Cédula Argentina, Ley 8172, 91.10.
Id id, Ley 9155, 88.30.
Id H, 100,80.
Pavimentación Semestral, 72.30.
Crédito Argentino 1905, 88.
Banco Provincia, 50 o|o pago, 55.
Banco Francés, 34.
Banco Hogar Argentino, 199.

CAMBIOS Y DESCUENTOS
(A 90 días vista comercial)

Buenos Aires, Mayo 17 de 1915.
Inglaterra, 47 7|32.
Francia, 509 3|4.
Alemania 461 1|2 bancario.
Bélgica, 540, bancario.
Italia, 564.
España 492.

## Cambios

Cantidades mayores

| | Cable | Cheque |
|---|---|---|
| Londres | 51 1/2 a 51 9/16 | 51 11/16 |
| París | 5.37 1/2 | 5.485 |
| Italia | 6.01 | 6.05 |
| España | 5.24 | 5.25 |
| Alemania | 4.90 | 4.91 |
| Nueva York | 97.05 | 96.95 |

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5 000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

| | 90 d/v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 51 15/16 | 51 5/16 |
| Francos | 5.49 | 5.435 |
| Francos (Amberes) | — | 5.42 |
| Liras | — | 5.875 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | — | 5.15 |
| Marcos | 4.745 | 4.70 |
| Pesos americanos | — | 95.19 |

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

| | 90 días | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 52 | 51 5/8 |
| Francos | 5.50 | 5.435 |
| Francos (Amberes) | — | 5.40 |
| Liras | — | 5.85 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | — | 5.15 |
| Marcos | 4.75 | 4.735 |
| Pesos americanos | — | 95.0[illegible] |

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 13.200 reis por libra esterlina.
Los Bancos toman nominal.

El Cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran 1|2 por ciento descuento.
Los Bancos toman a 7|8 o|o descuento.

El cambio de Río sobre Londres

Se cotizó a 12 9|16 peniques por 1000 reis papel.

Banco de la República

Vales . . . 7 1|2 a 8 o|o
Conforme . . 7 a 7 1|2 "
Descuentos . . 6 "

Otros Bancos

Vales . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . 8 a 8 1|2 "

Sigue observándose mucha inactividad en este mercado.

## Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha se han recibido de Londres los siguientes telegramas, que dan cuenta de la cotización de la Deuda Consolidada del Uruguay en dicha ciudad:

Mayo 4 . . . 64.75 o|o
" 7 . . . 64.75 "
" 11 . . . 64.75 "
" 14 . . . 64.75 "

## CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 17—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.
Id id id Francia, 5 o|o.
Id id id Alemania, 5 o|o.
Id id en Londres, por letras a 90 días, 2 15|16.
Cambio París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.62 frs.
Id id id sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 90 francos.
Id id id sobre España, a la vista, por 500 pesetas, 526 francos.
Id Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1000 reis, 37 1|2 peniques.
Id Italia, id id id, por libra esterlina, 28.50 liras.
Id Madrid, id id id, 24.78 pesetas.
Id Nueva York, id id id, 4.79.
Id id id, 60 días vista, por libra esterlina, 4.77.
Id id sobre Berlín a corta vista, por 4 francos, 32 3|4 centavos.
Id Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 26.00.
Id id sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|2 peniques.
Id id sobre Génova, por libra esterlina, 26.40 liras.
Id Génova sobre París, por 100 francos, 111.30 liras.

## Valor de la propiedad

$ 6614, campo en Toledo, de este departamento, Camino a la Cuchilla Grande, 9 hectáreas.
—$ 2000, finca en la Cuchilla Juan Fernández, calle Tajes, 12 por 21 m.
—$ 2300, finca en la manzana 1259, calle Patria, 349 m.
—$ 1682, solar en la Figurita, calle Porongos, 186 m.
—$ 600, campo en Solís Grande, 1.a zona de Minas, 8 hectáreas, 9680 metros.
—$ 12.000, campo y mejoras en Puntas de Pando, 6.a sección de Canelones, 86 hectáreas, 3319 m.
—$ 1250, finca en Francisco Bauzá, Barrio De María, 257 m.
—$ 2397, terreno en Piriápolis, Maldonado, 3000 m.
—$ 4100, finca en la manzana 518, calle Guadalupe, 135 m.
—$ 14.600, finca en la manzana 73, calle Uruguay, 229 m.
—$ 1000, terrenos en Las Piedras, Estación Viale, Canelones, 5991 m.
—$ 2500, finca en la calle Pérez Marchena, 540 m.
—$ 2097, terrenos en el Camino Joaquín Suárez, Camino Aldea, 3496 metros.
—$ 1900, terreno y edificio en el Paso del Molino, calle Nogueira, 204 metros.
—$ 1500, finca en el Barrio Aires Puros, calle Fraternidad, 375 m.

## Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

$ 500, ampliación; 1100, 0.70 centésimos o|o mensual; 880, sin interés; 1000, 9.60 o|o anual; 14.000, 8 1|2 o|o anual; 1200, $ 10.20 mensuales; 200, 12 o|o anual; 13.000, 9 o|o anual; 6000, prórroga; 1100, 12 o|o anual; 268, ampliación; 6000, prórroga; 1400, 12 o|o anual; 1100, sin interés; 4000, 9 o|o anual; 1100, 7 o|o anual; 4300, 7 o|o anual.

2.a sección

$ 300, 12 o|o anual; 73.676, 8 o|o anual; 2000, 9 o|o anual; 3000, 7 o|o anual; 200.000, 7 o|o anual; 1072, 12 o|o anual; 4000, garantía; 300, 0.80 o|o mensual; 400, 12 o|o anual; 1800, sin interés; 1500, 9 o|o anual; 6500, cuenta corriente; 300, 12 o|o anual; 1400, 12 o|o anual; 252, 5 o|o anual; 535, 8 o|o anual; 6500, 10 o|o anual.

## Registro de arrendaminetos

Campo y mejoras en la 5.a sección de Minas, de 1246 hectáreas, 2905 metros, 3 años, 1500 $ anuales.
—Fracción de campo en Florida, sobre el arroyo Santa Lucía Chico, 296 hectáreas, 30 áreas, 4 años, 400 pesos anuales.

## En el Stock Exchange

Las transacciones en descuento continúan limitadas aún a letras de Tesorería. Las letras argentinas que vencen en Septiembre del corriente año son compradas a 4 o|o, y las que vencen en Diciembre de 1915 a 4 1|4 por ciento.

El nuevo empréstito argentino ha sido suscripto con poca animación, debido a la situación desfavorable del mercado para comprar, y los "underwriters" han quedado con el 88 o|o, siendo cotizado este empréstito con un descuento de 1 1|2 o|o. Las emisiones antiguas no han sido afectadas debido a que el discurso del presidente en la apertura del Congreso tuvo una influencia sostenida.

Los mercados en general han sido afectados por el desastre del "Lusitania", disminuyendo las restricciones de compras en transacciones de varios títulos extranjeros que habían sido olvidadas y que son ahora restituídas en vista de pruebas de que esta relajación había sido aprovechada indebidamente.

Las acciones de ferrocarriles argentinos estuvieron bastante sostenidas. Los "debentures" nuevos del Ferrocarril Oeste fueron suscriptos tres veces y son cotizados con un premio de 1 1|2 o|o. Las acciones de la British & Argentine Meat Co. están mucho más firmes en vista de la situación excelente en que se encuentra esta compañía según la última memoria. Las de la Compañía Forestal de Tierras bajaron; las de la compañía Mala Real Inglesa recobraron su tendencia. Es fácil que los bancos de aquí cierren sus puertas una hora más temprano a causa de la disminución de los empleados por la guerra.

## Balances bancarios

BANCO DE FRANCIA

Se ha publicado el balance del Banco de Francia, de acuerdo con el siguiente extracto:

Los billetes en circulación ascienden a 11.715.000.000 de francos, contra 11.584.000.000 en la semana pasada.

Los adelantos del banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan a 73.000.000 de francos, comparado con 43.000.000 en la semana anterior.

Las cuentas corrientes arrojan un balance de 1.616.000.000 de francos contra 1.644.000.000 en la semana precedente.

El total del metálico en caja asciende a 4.127.000.000 de francos oro y 376.000.000 en plata, comparado con 4.169.000.000 oro, y 377.000.000 plata en la semana pasada.

Las letras descontadas durante esta semana ascienden a 220.000.000 de francos, contra 226.000.000 en la semana anterior.

La proporción entre el metálico en caja y los billetes en circulación es de 38.44 o|o comparado con 39.24 o|o en la semana pasada y 73.63 o|o en esta misma semana de 1914.

BANCO DE ALEMANIA

El informe semanal del Deutsche Reichsbank ha sido publicado hoy de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 2.470.000.000 de marcos, contra 2.465 millones en la semana pasada.

Los descuentos y adelantos arrojan un total de 1.531.000.000 de marcos comparado con 1.513.000.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación ascienden a 5.347.000.000 de marcos, contra 5.416.000.000 en la semana pasada.

## Mercado monetario de Londres

A pesar de las transferencias que se hicieron de tres millones de libras esterlinas del empréstito argentino de 1889 y de los bonos de India pagados por valor de dos y medio millones de libras, la plaza permaneció inalterable para los documentos, debido á que las nuevas emisiones de títulos han absorbido todo el dinero que estaba listo para emplearse en inversiones de papeles de renta.

## Mercado de lanas en España

Telegrafían de Madrid que aunque las lanas se cotizan a 25 pesetas 12.5 kilos, los criadores se rehusan a vender esperando mejores precios.

Se cree que se producirá un alza con motivo de la escasez.

## FLETES MARITIMOS

Contratos y cotizaciones

Más tranquilo y un poco flojo se observó el mercado para los fletes marítimos durante la semana terminada, no obstante que en breve comenzarán a activarse los embarques de maíz

Por vapor pronto se hicieron contratos de fletamento en estas condiciones de Buenos Aires a Cádiz, 74 chelines por tonelada, y para puertos del Atlántico, a 67.6 y 74; para el Reino Unido a 68, y de Rosario a Manchester, a 64 chelines.

Para cargar en este mes, se cotizó de San Lorenzo al Reino Unido, a 70 chelines; para Junio una bodega entre los mismos puertos se contrató a 68.9, y cinco bodegas se hicieron a 70 chelines.

También se hicieron contratos para Julio, a 70 chelines, y 67.6 peniques de San Lorenzo al Reino Unido.

Merece consignarse el flete contratado del vapor «Imperial», para trasportar cereales y caballos a puertos del Atlántico, 5.500 toneladas, 16 por ciento, en 21.000 libras esterlinas.

## Títulos del Ferrocarril Oeste

Emisión cubierta varias veces

En los círculos vinculados al Stock Exchange, es favorablemente comentado el hecho de que la emisión de "debentures" del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, por valor de un millón de libras esterlinas, ha sido cubierta varias veces y que los títulos se cotizan con premio.

## DIVIDENDOS

La Compañía Unión Telefónica del Río de la Plata, anuncia un dividendo complementario de 5 o|o, lo que constituye un total de 8 o|o para el año.

La Compañía de Electricidad del Río de la Plata, anuncia beneficios netos por 31.000 libras esterlinas, comparado con 42.000 en el año anterior.

Destina al ejercicio siguiente 20.500 libras y paga un dividendo de 2 o|o.

## Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

| | $ oro |
|---|---|
| Saldo anterior | 227.003.153.730 |
| Suma | 227.003.153.730 |
| Existencia caja | 227.003.153.730 |
| Bonos por depósitos de oro en las legaciones: Saldo anterior | 69.088.555.060 |
| Encaje total | 296.091.708.790 |

## Mercado de tasajo

EL DE BAHIA

He aquí los términos en que aprecian la situación de ese mercado los señores Magalhaes y Cía. al empezar la segunda semana del corriente mes.

La situación del mercado no ha tenido variación, desde que perduran las causas que colocaron al mercado en la situación poco satisfactoria en que se encuentra desde hace algún tiempo.

Las cotizaciones quedan flojas dentro de estos límites:
Río Grande: 1.000 á 1.160 kilo.
Río de la Plata: 1.060 á 1.240 incluso mantas.

| Existencia | R. Grande | Río de la Plata |
|---|---|---|
| Magalhaes y Cía. | 44.880 | 80.010 |
| Carvalho, Filhos y Cía. | 87.540 | — |
| Silvino Marques y Cía. | 8.580 | — |
| Manoel J. Bastos | — | 34.200 |
| Alberto Magalhaes y Cía. | 129.400 | 8.000 |
| Varios | 278.400 | — |
| Total | 648.400 | 122.200 |

EL DE PERNAMBUCO

Pernambuco, 15 — Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 35.300 kilos; Id id id de Río Grande, 76.500 id; Consumo de Río de la Plata, 46.300 kilos. Precios, 1.140 á 1.300 reis kilo, incluso las puras mantas. Mercado firme.—Silva Guimaraes y Cía.

Pernambuco, 15 — Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 36.100 kilos; Id id de Río Grande, 76.500 id. Precios, 1.100 á 1.300 reis kilo. Mercado flojo. — Guimaraes, Oliveira y Cía.

He aquí los telegramas que se han recibido del Brasil, dando cuenta de la situación del mercado de carne tasajo en el Brasil:

BAHIA, 15.— Existencia de carne tasajo del Río de la Plata, 93.000 kilos, y de Río Grande, 545.000 íd.

Precios por kilo: Río de la Plata, 1000 a 1240 reis, incluso mantas; Río Grande, 1000 a 1140 reis.

Mercado flojo.

PERNAMBUCO, 15.— La existencia de carne tasajo del Río de la Plata se compone de 40.000 kilos, y la de Río Grande de 80.000 íd.

Precios por kilo: Río de la Plata, 1100 a 1200 reis, inclusive puras mantas; Río Grande, 1160 a 1200 reis. Mercado firme.

## Cereales en viaje para Europa

LONDRES, 17—El total de trigo y harina en viaje para puertos del Reino Unido asciende a 553.000 toneladas, contra 959.000 en la semana pasada y 530.000 toneladas en esta misma semana de 1914; y para el resto de Europa 247.000 toneladas, comparado con 944.000 en la semana anterior y 500.000 toneladas en esta misma semana de 1914; y para el resto de Europa 947.000 toneladas, comparado con 944.000 en la semana anterior y 500.000 toneladas en esta misma semana de 1914.

El total de maíz en viaje para puertos del Reino Unido alcanza a 62.000 toneladas, contra 74.000 en la semana precedente y 120.000 toneladas en esta misma época del año pasado; y el total para los demás puertos del Continente asciende a 146.000 toneladas, comparado con 182.000 en la semana anterior y 170.000 toneladas en este mismo período de 1914.

## MERCADO DE MANTECA

La manteca superior del Plata fué cotizada desde 134 á 138 chelines el quintal de 112 libras, contra 132 hasta 135 en la semana pasada.

El artículo superior dinamarqués fué vendido desde 154 hasta 158 chelines el quintal de 112 libras, comparado con 148 hasta 154 chelines pagados durante la semana anterior.

La manteca superior de Australia fué cotizada a 136 hasta 140 chelines el quintal de 112 libras, contra 134 a 138 chelines durante la semana precedente.

Se ha recibido durante esta semana 20.000 cajones de manteca de Australia.

## ENTRADA DE GANADO

| SALADEROS | DIA 17 | TOTAL |
|---|---|---|
| Tabares y Cía. | 490 | 8.614 |
| Pedro Denis y Cía. | — | [illegible] |
| Pedro Ferrés y Cía. | — | 11.900 |
| Cabezas | 49[illegible] | [illegible] |

En igual fecha de 1914, [illegible].

Para frigorífico

| FRIGORIFICOS | DIA 17 | TOTAL |
|---|---|---|
| Frigorífica Uruguaya | [illegible] | 6.085 |
| Frigorífico Montevideo | [illegible] | [illegible] |
| Cabezas | [illegible] | [illegible] |

En igual fecha de 1914, [illegible].

Para abasto

Entraron [illegible] reses.

## EXPORTACION

"Highland Harris", vapor inglés, por A. Real de Azúa.
Para Nueva York, 448 cajones carne conservada.
"Highland Corrie", vapor inglés, por Cristhopersen Hnos.
Para Londres, 2708 cuartos delanteros y 2636 cuartos traseros Chilled, 417 cajones carne conservada.

## Exportación de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 17—Durante esta semana se ha exportado de los Estados Unidos de Norte América por el Atlántico con destino a Europa 151.000 toneladas de trigo, contra 162.000 en la semana anterior y [illegible] toneladas en esta misma semana 1914; 16.000 toneladas de maíz, comparado con 23.000 en la semana pasada y nada durante este mismo período del año pasado; y 30.000 toneladas de avena, contra 48.000 en la semana precedente y 4.000 toneladas en esta misma época de 1914.

## Exportación de cereales de los Estados Unidos

NUEVA YORK, 16—Durante la semana que termina, el total de las exportaciones de trigo y harina, procedente de los Estados Unidos y del Canadá, alcanzó a 6.688.000 bushels: comparadas con 6.817.000 en la semana anterior.

Desde el 1.o de Julio se exportaron 336.397.000 bushels; comparados con 221.287.000 bushels en el período correspondiente anterior.

En lo que se refiere al maíz se exportaron esta semana 660.000 bushels; 621.000 bushels, en la semana anterior; 34.688.000 bushels; desde el 1.o de Julio y 2.603.000 bushels, en el período correspondiente anterior.

## Lino en viaje para Europa

LONDRES, 16—El total de lino en viaje para Europa asciende a toneladas 102.000, contra 116.000 en la semana pasada y 120.000 toneladas en esta misma semana de 1914.

## En el mercado de cereales de Londres

El mercado de trigo abrió la semana con tendencia tranquila y el precio de este cereal bajó de 6 a 1 chelín y medio por quarter, en vista de una flojedad pronunciada en América, debido a noticias muy satisfactorias sobre la cosecha norteamericana, y también por la incertidumbre de la situación política. Más tarde se notó mayor firmeza en este mercado en relación con el alza en Norte América, donde se tranquilizó la situación política y los tenedores en este mercado pidieron de 6 peniques a 1 chelín más por el quarter de trigo Karachi. Durante la semana se vendió un cargamento del Río de la Plata. El gobierno francés ha pedido todas las existencias y con la cantidad que ya tiene contratada tendrá bastante para llenar las necesidades durante esta estación. Según noticias de Italia hay revendedores de trigo extranjero.

Se han vendido tres cargamentos de maíz del Río de la Plata, a precios iguales que al cierre de la semana anterior hasta 6 peniques por quarter de alza. La tendencia en este mercado al principio de la semana fué alcista, debido a los embarques pequeños y a noticias desfavorables sobre el tiempo en la Argentina; pero más tarde se vió una flojedad bastante notable en vista de mejor tiempo en aquel país y por informes bajistas de Norte América.

Las transacciones en avena fueron restringidas, pero las pocas ventas realizadas demostraron precios 6 peniques el quarter más altos. El mercado de avena disponible está tranquilo, aunque en el fondo la tendencia es firme.

La reciente demanda activa en Norte América para semilla de lino del Río de la Plata fué restringida en parte por complicaciones en la política de los Estados Unidos, lo que causó una baja en la tendencia en este mercado, pero más tarde prevaleció una tendencia más firme.

## EXPORTACION DE LA INDIA

LONDRES, 16—Durante esta semana se ha exportado de la India con destino a Europa 6.000 toneladas de trigo, comparado con 10.000 en la semana anterior y 9.000 toneladas en esta misma semana de 1914; y 2.000 toneladas de lino, contra 5.000 en la semana pasada y 11.000 toneladas en esta misma época del año pasado.

## Mercado de carnes

Durante la semana se obtuvieron los siguientes precios, por carnes congeladas, en el mercado de Smithfield.

Los carneros del Plata fueron cotizados a precios, variando entre tres chelines siete peniques y cuatro chelines el stone, mientras que la misma clase de carne procedente de Canterbury (Nueva Zelandia), obtuvo precios desde tres chelines diez peniques hasta seis peniques más alto por stone.

La carne vacuna "chilled" del Río de la Plata fué vendida a precios, variando entre cinco chelines seis peniques hasta cinco chelines ocho peniques por stone.

La carne vacuna congelada del Río de la Plata fué cotizada a cuatro chelines tres peniques hasta tres peniques más alto por stone de cuartos traseros, y los cuartos delanteros fueron vendidos a cuatro chelines un penique hasta cuatro chelines cuatro peniques el stone.

## Carnes congeladas

Ultimos embarques

La Compañía Sansinena de Carnes Congeladas embarcó en el vapor inglés «Highland Corrie', con destino a Londres, 1.906 cuartos de vacuno congelados, 1.097 de vacuno chilled, 2.100 reses de carnero congeladas y 1.339 de cordero congeladas.

El Frigorífico Las Palmas Produce Co. despachó en el mismo vapor y con igual destino, 1.223 cuartos vacunos delanteros congelados, id traseros congelados 1.223, 1.214 id traseros congelados, 1.386 id delanteros enfriados y 1.402 id traseros ídem.

## Mercado de lanas

ENTRADAS

Por Estación Central:

A A. Bonilla 15 bolsas, a Taranco y Cía. 1, a Viuda de Aguerre 15, a Balparda y Cía. 7, a N. Inciarte 1, a L. S. Martín 1, a F. P. Arrosa 2, a H. y Goicoechea 8, a Rodríguez y Amespil 3, a G. y Goñi 6.

EN LA ARGENTINA

En el mercado central volvieron a entrar algunos lotes más grandes de lanas de los territorios del Sud, los que despertaron algún interés, siendo adquiridos principalmente por casas francesas. Sin embargo, las compras fueron inferiores a los arribos.

Los precios pueden considerarse nominales; en las operaciones hechas en estos últimos días apenas cambió el nivel y las lanas hasta ahora preferidas siempre siguen siendo solicitadas.

La calma en que se desenvolvió el último remate de Londres causó también alguna impresión en la plaza. Para el resto de la estación, de todos modos, ya no se podrá contar con una tendencia más firme, y en cuanto a la estación de 1915|16, todo dependerá de la continuación de la guerra, causando una demanda excepcional de esta fibra.

ESTADISTICA COMPARADA

Contiene las siguientes cifras:

| De puertos argentinos, hasta el 13 de Mayo de: | Fardos |
|---|---|
| 1915 | 249.905 |
| 1914 | 281.942 |
| 1913 | 279.732 |
| De puertos argentinos, en toda la estación de: | |
| 1913-14 | 321.703 |
| 1912-13 | 312.972 |
| 1911-12 | 384.502 |
| 1910-11 | 386.420 |
| 1909-10 | 352.709 |
| De puertos uruguayos, hasta el 13 de Mayo de: | |
| 1915 | 67.195 |
| 1914 | 98.580 |
| 1913 | 116.487 |
| De puertos uruguayos, en toda la estación de: | |
| 1913-14 | 100.537 |
| 1912-13 | 122.201 |
| 1911-12 | 124.120 |
| 1910-11 | 109.698 |
| 1909-10 | 101.200 |

## Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado para este producto, continúa en el mismo estado de calma anunciado en las reseñas anteriores, colocándose solo algunas partidas de cueros superiores. Para los precios ninguna variación tenemos que señalar, rigiendo los indicados en la presente escala.

| | 10 kilos |
|---|---|
| Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata | $ 5.35 á 5.40 |
| Id campo id id id | " 5.20 " 5.30 |
| Id regulares id id | " 5.00 " 5.10 |
| Id conjuntos con garrapata | " 4.70 " 4.75 |
| Id becerritos sin garrapata | " 5.05 " 5.15 |
| Id id con garrapata | " 2.60 " 2.65 |
| Id nonatos al barrer | " 5.20 " 5.30 |
| Id id de vientre e inservible | " 2.20 |
| Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo | " 5.10 " 5.20 |
| Id con recargo de garrapata ó de verano | " 4.70 " 4.75 |
| Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo | " 5.05 " 5.15 |
| Id id regulares ó recargados de verano | " 4.90 " 5.00 |
| Correntinos conjuntos buenos. Despachados | " 5.05 " 5.15 |
| Id id regulares id | " 4.90 " 5.00 |
| Paraguayos buen conjunto, angostos, id | " 4.95 " 5.00 |
| Id regulares, anchos o desparejos, id | " 4.60 " 4.80 |
| Cuyabanos buenos lotes id | " 4.50 " 4.60 |
| Id interiores á regulares | " 4.30 " 4.40 |

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este producto el mercado abrió más bien corriente para los negocios, particularmente para cueros de vaca que son solicitados con preferencia para la industria local. Como más comunes rigen estos precios:

| | Uno |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata | $ 7.70 á 8.10 |
| Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba) | " 6.95 " 7.10 |
| Id id 18 id id (Id hasta 22 kg.) | " 6.70 " 6.90 |
| Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata | " 5.70 " 6.10 |
| Terneras id 10 á 14 id id id id | " 2.70 " 2.80 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " 1.80 " 1.85 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados ó buen tamaño, sin tajos | " 0.70 " 0.75 |
| Id id id regulares | " 0.60 " 0.65 |
| Id id id vientre | " 0.10 |

CUEROS LANARES

El monto de operaciones señaló limitada importancia pues la mayoría de compradores permanecen inactivos.

Los precios que se obtienen actualmente son los señalados a continuación:

| | Kilo |
|---|---|
| Merinos 3\|4 lana arriba según conjunto | $ 0.369 á 0.370 |
| Id 1\|2 id id id id | " 0.339 " 0.340 |
| Id estación 1\|4 lana arriba, s\|conj. y prop. de pelados | " 0.240 " 0.260 |
| Id mal deshechos estación y lanudos | " 0.080 |
| Id pelados | " 0.200 |
| Id mal desechos y chicos | " 0.050 |
| Cruzas, 3\|4 lana arriba según conjunto | " 0.400 " 0.410 |
| Id 1\|2 id id id id | " 0.370 " 0.390 |
| Id estación 1\|4 lana arriba, s\|conj. y prop. de pelados | " 0.240 " 0.260 |
| Id mal deshechos estación y lanudos | " 0.080 |
| Id pelados | " 0.200 |
| Id mal desechos y chicos | " 0.050 |
| Brasileros fronterizos, 3\|4 lana arriba según conjunto | " 0.355 " 0.365 |
| Id 1.2 id id id id | " 0.325 " 0.335 |
| Id estación 1\|4 lana arriba, s\|conj. y prop. de pelados | " 0.240 " 0.260 |
| Id estación 1\|4 id id id | " 0.235 " 0.240 |
| Id mal deshechos estación y lanudos | " 0.080 |
| Id pelados | " 0.200 |
| Id mal desechos y chicos | " 0.050 |
| Uruguayana 3\|4 lana arriba según conjunto | " 0.355 " 0.365 |
| Id 1.2 id id id id | " 0.325 " 0.335 |
| Id estación 1\|4 lana arriba, s\|conj. y prop. de pelados | " 0.240 " 0.260 |
| Id mal deshechos estación y lanudos | " 0.080 |
| Id pelados | " 0.200 |
| Id id mal desechos y chicos | " 0.050 |

CUEROS DE POTRO

Poco interes se demuestra por este artículo, cotizándose con flojedad dentro de estos límites:

| | |
|---|---|
| Sanos, 10 kilos | $ 3.75 á 3.80 |
| Mal desechos, id id | " 1.85 " 1.90 |
| Inservibles, id id | " 0.90 " 0.95 |
| Salados, uno | " 2.10 " 2.20 |
| Potrancas, id | " 1.05 " 1.10 |
| Potrillos, id | Sin cotización |

CERDA

Demanda algo más activa obteniéndose estos precios:

| | Los 10 kilos |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto | $ 3.90 á 3.95 |
| De vaca sin garra | " 3.90 " 3.95 |

PLUMA

Se colocan pequeños lotes a los precios indicados en la presente escala:

| | |
|---|---|
| Buena y fresca, kilo | $ 3.40 á 3.50 |
| Regular, id | " 3.00 " 3.20 |

## Mercado de cereales

TRIGO

La demanda para este grano fué regularmente activa, por lo cual rigieron corrientemente los precios que se indican a continuación.

| | 100 kilos |
|---|---|
| Superiores del litoral | $ 7.20 á 7.30 |
| Buenos id id | " 7.05 " 7.15 |
| Regulares id id | " 6.60 " 6.90 |
| Superiores del interior | " 7.20 " 7.30 |
| Buenos id id | " 7.05 " 7.15 |
| Regulares, id id | " 6.60 " 6.80 |
| De fideos bueno a superior s\|clase | " 7.00 " 7.20 |
| Id id regulares | " 6.40 " 6.80 |

ENTRADAS

Por Estación Central:

A E. Storace 505 bolsas, a F. P. Arrosa 13, a Juan Cavajani 52, a J. Etcheverry 84, a R. E. Butler 520, a S. Urán 86, a B. Odera 26, a V. Percovich 181, a J. M. Suárez 88, a Molina y Cía. 24, a S. M. Campodónico 19, a N. Inciarte 60.

Por Estación Bella Vista:

A Rodríguez y Amespil 34 bolsas.

Por Vía Fluvial:

A E. Storace 471 bolsas, a R. y Amespil 651.

MAIZ

Como las entradas no son muy abundantes el mercado para este grano se presentó corriente en los negocios.

Los precios se mantuvieron dentro de los mismos límites anteriores, o sean los siguientes:

| | 100 kilos |
|---|---|
| Cuarentino nvo. seco | $ 3.00 á 3.10 |
| Id fresco s\|estado | " s\|compradores |
| Morocho bueno a superior | " nominal |
| Id regular | " " |
| Común nuevo seco | " 2.60 " 2.80 |
| Id fresco a oreado | " 2.00 " 2.40 |
| Id verdes y calientes | " 1.50 " 1.80 |

ENTRADAS

Por Estación Central:

A J. Granara y Cía. 17 bolsas, a Taranco y Cía. 59, a J. Badetto 145, a Balparda y Cía. 64, a R. E. Butler 477, a Mateu Pradós 46, a Molina y Cía. 268, a V. Percovich 575, a H. L. Castellanos 158, a S. Urán 50, a V. Pereyra 34, a B. y Casanova 24, a A. B. y Doll 20, a J. M. Suárez 73, a R. Barreira e hijos 54, a L. M. Campodónico 34, a Viuda de Aguerre 32, a A. Valles 30, a N. Inciarte 92, a E. Rivera 33, a A. Achard 126, a A. y Pozzi 58, a G. Hermida 196.

Por Vía Fluvial:

A Enrique Storace 776 bolsas.

LINO

Pocos negocios se efectuaron en esta semilla, cotizándose como sigue:

| | 100 kilos |
|---|---|
| Base 4 o\|o cuerpos extraños para exportación | $ 4.15 |

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Balparda y Cía. 52 bolsas, a José M. Suárez 79, a A. B. y Doll 156, a H. Beramendi 499.

FORRAJES

Se opera a estos precios:

| | 100 kilos |
|---|---|
| Alfalfa nueva especial | $ 3.30 á 3.50 |
| Id id buenas | " 2.90 " 3.10 |
| Mezclas id especiales | " 2.20 " 2.40 |
| Id id buenas | " 1.70 " 2.00 |
| Pastos id especiales | " 2.30 " 2.50 |
| Id id buenos | " 1.50 " 1.80 |
| Pasto de cuchilla y bañado | " 1.00 " 1.20 |
| Pajas, según clase | " 1.00 " 1.20 |

INDUSTRIA HARINERA

| | |
|---|---|
| Harina especial, según marca, 10 kilos | $ 1.14 |
| Id Extra, id id, id id | " 1.08 |
| Id 1.a id id, id id | " 1.04 |
| Id 2.a id id, id id | " 0.94 |
| Id de maíz, id id | " 0.62 |
| Afrecho c\|bolsa, según fábrica, consumo, 100 ks. | " 2.00 |
| Id id exportación, id id | s\|cotización |
| Afrechillo, consumo, id id | " 2.30 |
| Id exportación, id id | s\|cotización |
| Granzas, id id | " 3.00 |

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Días 14 y 15

Por Estación Central:

1656 bolsas trigo, 2766 de maíz, 268 lino, 18 joyo, 6 porotos, 705 zapallos, 223 atados paja, 62 lana, 628 atados y 138 fardos lanares, 1626 cueros vacunos secos, 12 id salados, 18 cueros potros, 31 atados y 3 cueros becerros, 16 atados corderos, 6 atados y 1 cuero vario, 10 bolsas cerda, 3 id pluma.

Por Vía Fluvial:

1122 bolsas trigo, 77 bolsas maíz, 83 avena, 707 bolsas papas, 29 porotos, 466 fardos alfalfa.

Por Estación Bella Vista:

34 bolsas trigo, 573 lino, 200 afrechillo.

## Atraque de buques

"Madrid", vapor argentino, entre las bitas 13 y 47. Pasaje, carga y descarga.
"Ciudad de Buenos Aires", vapor argentino, entre las bitas 18 y 23. Pasaje.
"Maldonado", vapor nacional, entre las bitas 7 y 12. Carga.
"Artigas", vapor nacional, entre las bitas 79 y 73. Carga.
"Cabo Polonio", vapor nacional, entre las bitas 83 y 88. Carga.
"Uruguay II", vapor nacional, entre las bitas 68 y 70. Carga.

## Vapores en viaje

"Reina V. Eugenia", español, con procedencia de Barcelona y escalas es esperado en Montevideo el 21 del actual.
"Gelria", holandés, procedente de Amsterdam y escalas, llegará a Montevideo el 21 del corriente.
"Amazon", inglés, con destino a Liverpool y escalas, saldrá de Montevideo el 21 del actual.
"Desna", inglés, con procedencia de Liverpool, llegó hoy a nuestro puerto.

## Vapores correos á llegar

MAYO

"Axel Johnson", sueco, el 18, de Gothemburgo.
"Kelvindale", inglés, el 18, de Nueva York.
"Gelria", holandés, el 21, de Amsterdam.
"Gascony", inglés, el 22, de Liverpool.
"Reina Victoria Eugenia", español, el 20, de Barcelona.
"Gelria", holandés, el 21, de Amsterdam.
"Principessa Mafalda", italiano, el 22, de Génova.
"Highland Pride", inglés, el 22, de Londres.
"Essequibo", inglés, el 28, de Liverpool.
"Garonna", francés, el 31, de Burdeos.

## Vapores correos á salir

MAYO

"Highland Laddie", inglés, el 19, para Londres.
"Hermiones", inglés, el 20, para Liverpool.
"Amazon", inglés, el 21, para Liverpool.
"Tomaso di Savoia", italiano, el 21, para Génova.
"Duca di Génova", italiano, el 21, para Génova.
"Mexico", francés, el 24, para Burdeos.
«Braganza», brasileño, el 25 para Manaos.
«Sirio», brasileño, el 25 para Río de Janeiro.
«Hermiones», inglés, el 26, para Boston y Nueva York.
"Highland Loch", inglés, el 26, para Londres.
«Garibaldi», italiano, el 27, para Génova.
"Principessa Mafalda", italiano, el 28, para Génova.
"Gelria", holandés, el día 29, para Amsterdam.

## Entradas de ultramar

Día 15

Vapor "AURORA"

Génova, el 3 del pasado, de bandera italiana y 1946 toneladas, capitán Zazeto y 49 tripulantes a Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Génova:

MERCADERIAS, ETC.

Cervecería Uruguaya, 650 bolsas azufre.
J. Dellazoppa, 1200 bolsas azufre.
J. Granara y Ca., 800 cjs fernet Branca.
Español y Lloret, 26 cjs cigarros.
Gallo, Mezzano y Ca., 5 cjs cigarros.
V. Martínez y Ca., 5 cjs cigarros.
J. Azzarini, 6 cjs mármol trabajado.
A. D'Antuoni, 65 bordalesas vino.
A. Monteverdi, 120 cjs aceite.





J. F. Uslenghi, 30 cjs aceite, 13 mantas queso.
Surraco, Rey y Colombo, 2 cjs impresos, etc.
Carrau y Ca., 25 cjs atún en aceite.
Faridone y Ca., 25 barricas queso.
Francisco Greco, 4 cjs aceite de castor, 1 sal de yodo, 1 id yodo, 1 id mercuriales, 1 barrica ácido cítrico, 1 id id tartárico.
A. Pombo, 19 bordolesas vino.
F. Canteruci, 21 bordalesas vino, 1 cj fruta seca.
Compañía General de Fósforos, 50 barricas clorato de potasa.
F. Alario, 50 bordalesas vino, 6 cjs aceite, 2 id queso, 1 id "piovolini".
L. Graziosi, 15 bordalesas vino, 1 cj queso.
Pollio Hnos., 15 cjs queso.
F. Bloise, 16 cjs queso.
L. Caubarrère y Ca., 1 cj géneros.
Campomar, Armanino y Ca., 23 cjs drogas.
A. Dapelo y Ca., 18 cjs útiles agrícolas, 2 atados mangos de madera, 8 id esmalte.
Salvo, Campomar y Ca., 4 cjs tejidos algodón, 1 id botones.
Campodónico y Frugoni, 2 cjs sombreros de fieltro.
J. A. Tomé, 1 cj géneros.
Chiarino y Ca., 590 cjs aceite.
Salvo, Campomar y Ca., 1 cj tejidos.
Gallo, Mezzano y Ca., 6 cjs cigarros.
Frugoni y Ca., 12 cjs tejidos algodón.
G. de Lisa, 5 cjs queso.
N. Mauttone, 10 bordalesas vino.
Oneto, Vignale y Canale, 50 cjs vino blanco.
Raymondi y Russo, 8 bordalesas vino.
S. Stefani, 20 bordolesas vino, 12 cjs aceite.
Chiarino Hnos., 10 mantas queso.
R. Pombo, 21 bordalesas vino, 6 cjs queso.
M. Sparano, 20 bordalesas vino.
G. R. Bruzzoni, 20 bordalesas vino.
Trabucati y Ca., 2 cjs máquinas.
Banco Italiano, 2 cjs partes de autos.
J. Marabotto, 1 cj mallerías, 1 id tejidos algodón.
Oneto, Vignale y Canale, 25 cjs anchoas.
Zerboni y Bergamino, 2 cjs accesorios máquinas, 4 barriles vino, 6 cjs conservas, 2 id cartones, 50 id aceite.
Trabucati y Ca., 301 fardos cordajes.
L. Gandós, 40 fardos cordajes.
Luis Fidanza, 2 cjs tejidos, 1 id vino, 1 id ropa blanca.
P. Vázquez, 15 cjs material para ascensores, 1 id aparatos eléctricos.
Ruvertoni Hnos., 5 cjs guindas en aguardiente, 5 id conservas, 15 id atún, 4 id mortadela.
Helguera, Arcelus y Ca., 3 cjs tejidos algodón, 1 id muestras.
L. Rubio, 1 cj tejidos algodón, 1 id muestras.
Senra, Piqué y Ca., 1 cj y 6 bultos tejidos.
H. Peirano, 1 cj coche.
J. Restelli e hijos, 1 cj pasamanes algodón.
M. Mojana y Ca., 36 cjs colores.
J. M. Merlo, 3 cjs hilo acarreto, 31 bultos cordajes.
Fco. Garabelli, 2 cjs tejidos, 1 id muestras.
M. Brunet y Ca., 12 cjs queso, 25 id conservas, 5 id atún, 50 bolsas alfalfa.
Moreira y Ca., 2 cjs farmacia.
Moretti, Ruiz y Ca., 80 cjs aceite, 20 bordalesas vino.
Ruvertoni Hnos., 30 cjs conservas.
Taranco y Ca., 20 cjs sardinas, 6 id hongos, 125 bultos papel, 25 bolsas anís.
Banco Italiano, 15 bordalesas vino.
S. Guido, 26 cjs tejidos algodón.
Senra, Piqué y Ca., 2 cjs y 12 bultos tejidos, 1 id muestras.
Juan Musante, 2 cascos ácido tartárico.
Amy y Henderson, 4 cjs tejidos, 1 id pañuelos de mano.
Sociedad Bally Lda., 1 cj zapatos, 1 id elásticos, 1 id cordones.
G. Cricca, 18 cjs mármol trabajado.
Planavia y Ca., 4 cjs medicinas.
Chiarino y Ca., 15 bolsas avellanas.
J. Granara y Ca., 25 bordalesas vino, 85 cjs pasas de higo, 25 id cigarros.
Faridone y Ca., 6 cjs queso, 1 id arts de bicicletas, 1 barrica ácido tartárico.
Oneto, Vignale y Canale, 15 cjs conservas, 10 id queso.
J. N. Rossi y Ca., 20 cjs cigarros, 30 id conservas, 25 id aceite, 5 id comestibles.
L. Libert y Deque, 1 cj cintas.
Rosciano y Ca., 4 cjs medias algodón.
Oneto, Vignale y Canale, 230 cjs aceite, 60 id velas, 28 id conservas.
E. Marelli, 6 cjs maquinaria.
Ferrati y Ca., 1 cj quincallas, 3 id tejidos, 10 bolsas talco.
A la orden: 2 cjs relojes, 12 id péndolas, 2 id despertadores, 2 id id, 3 id pasas de higo, 4 id aceite, 1 id queso y conservas, 1 id pomada, 25 casquitos vino moscato, 10 bordalesas y 10|2 id barbera, 4 cjs astas para camisas, 2 id id id, 5 id id id, 5 id id id, 4 id id id, 4 fardos tejidos, 3 id arts goma, 25 bultos lona, 1 automóvil, 1 id id, 75 cjs conservas, 4 id música, 8 barricas cola fuerte, 1000 bolsas azúcar, 10 cjs queso, 15 id aceite, 26 id id, 19 bordalesas vino, 28 id id, 30 cjs id, 4 fardos mangos de látigos, 1 cj sombreros, 12 barricas queso, 1 cj tejidos algodón, 20 id aceite, 5 id papel, 110 id aceite, 40 id id, 30 id id, 23 id mármol trabajado, 1 id forros para sombreros, 1 id aceite de limón, 1 id esencia, 1 id maicena, 1 fardo trenzas paja, 1 cjs vino, 9 id algodón hidrófilo, 25 cjs aceite, 40 id id, 30 id id, 75 id id, 20 id id, 50 id id, 50 id id, 5 fardos hilo acarreto, 20 cjs aceite, 3 cjs cuero, 7 bobinas cable eléctrico, 120 cjs fideos, 1 baúl efectos, 1 id tejidos, 200 bolsas azufre.

Tránsito para Paraguay:

Dodero Hnos., 2 cjs almanaques, 3 id tejidos algodón, 2 id medias id.

Para la Argentina:

J. A. Iglesias, 21 barricas vino.

Vapor "VERDI"

Nueva York, el 24 de Abril, de bandera inglesa y 4.482 toneladas, capitán Peurice y 149 tripulantes, a A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Nueva York:

MERCADERIAS, ETC.

Carlisle, Crocker y Ca., 1 cj ligas y anuncios, 154 rollos papel.
M. Izquierdo, 1 cj patrones de papel, 2 id impresos.
Senra, Piqué y Ca., 6 cjs piezas algodón, 1 id rollos para vendas, cortador.
A. Pittameglio, 5 cascos vidrio.
National Cash Register, 1 cj registradoras, 1 id arts. escritorio.
Eduardo Cooper e hijo, 2 huacales poleas, 1 cj accesorios para soportes.
Cervecería Uruguaya, 2504 sacos malta.
Pablo Ferrando, 2 cjs sillas para dentistas.
Juan Marabotto, 4 cjs impresos de modas.
A. Turcatti, 1 cj pasta para dientes.
Ferratti y Ca., 5 cjs cuero.
C. Dighiero e hijos, 5 cjs aceite para máquinas de coser, 1 id partes de id id id.
Coates y Ca., 1 cj máquinas de escribir, 1 id cintas de id id, 2 id anuncios.
Lohigorry y Hnos. 3 cjs repuestos, 2 id papel, 3 id calcetería, 1 id anuncios.
Carlisle, Crocker y Ca., 3 cjs tiradores.
A. Cantonnet 26 huacales lustre para calzado.
F. C. C. del Uruguay, 50 cjs desinfetante.
A la orden: 1 cj piezas algodón, 4 id corsés, 1 id anuncios, 3 id formas para corsés, 66 id harina lacteada, 4 id cuero, 1 id arts dentales, 7 id drogas, 1 id píldoras, 5 id crema para tocador, 2 id arts goma.

Tránsito para Brasil:

A la orden: 24 cjs y 24 huacales máquinas de coser.

De Bahía:

A la orden: 50 sacos azúcar.

Vapor "TORO"

Porto Alegre, el 13 del corriente, de bandera argentina y 709 toneladas, capitán Sankkonen y 30 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Porto Alegre:

Luis Antunez y Ca., 5 cjs grasa.
Lima Santos y Ca., 150 bolsas maní.

Vapor "DESNA"

Liverpool, el 24 del pasado, de bandera inglesa y 7.288 toneladas, capitán Down y 126 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Spigno, Maynard y Martínez, 1 cj sierras, 1 casco bisagras, 1 fardo esteras, 2 canastos ferretería, 1 cj arandela y remaches, 1 casco estaño, 1 cj ferretería.
López y Ca., 3 cjs molinillos para café, 1 id tornillos, 4 id anafes, 2 canastos ferretería, 3 cjs hojalatería.
P. Carvalho y Ca., 11 cjs galletitas Cadbury Lda., 5 cjs cacao y confitería.
Carlisle, Crocker y Ca., 4 bultos tejidos algodón.
Barreiro y Ca., 3 cjs tinta.
F. Rocco y Ca., 400 rollos y 600 atados alambre.
Pedro Ferrés y Ca., 500 sacos arroz.
Rodríguez y García, 2 cjs algodones.
Barclay y Ca., 47 cjs y fardos algodones, 2 cjs encajes.
Helguera, Arcelus y Ca., 2 cjs algodones.
Frigorífica Uruguaya, 6 fardos cubiertas.
José Solimano, 3 cjs tejidos.
Luis Caubarrère, 3 cjs algodones.
T. Rivara, 1 cj algodones, 1 id sobrecamas, 5 bultos algodones, 1 id bultos algodones, 1 id lanas.
Rosciano y Ca., 2 cjs tejidos punto.
López Abella y Ca., 1 cj ropa, 3 id algodones, 2 id sombrerería.
A la orden: 3 cjs algodones, 3 id pañuelos, tejidos, botones y elásticos, 23 fardos hilaza de cáñamo, 4 cascos extracto de campeche.

Tránsito para Brasil:

Eduardo Cooper e hijo, 60 tambores aceite.

Para Asunción:

Segura y Latorre, 2 cjs algodones.

Vapor "HARMONIDES"

Liverpool, de bandera inglesa, a Dodero Hnos., con carga general.

## Entradas de los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapor italiano "Re Vittorio, a Antonio Piaggio, con frutos del país de tránsito.

Día 16

Rosario, barca noruega, "Irene". Dejó práctico.
Rosario, vapor español "Gaudiola". Dejó práctico.
Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Moller y 67 tripulantes, a Dorner y Bernitt, con 143 pasajeros en lastre.
Buenos Aires, el 15 del corriente, vapor argentino "Madrid" de 830 toneladas capitán Canoniero y 51 tripulantes a Christophersen Hnos., con la siguiente carga:
Fernández y González, 144 bolsas papas, 22 id semilla de alfalfa.
Portalis Hnos., 700 sacos azúcar.
Luis C. Cazaux, 5 bolsas semillas.
Julio Mailhos, 40 cajones cigarrillos, 2 id tabacos.
Berro Madero y Cía., 500 cajones bitter.
L. R. Bonifacio, 3 cajones artículos para bazar.
Rodríguez Anido Hnos., 50 cajones yerba.
Bernini y Bozzolo, 6 fardos algodón.
Hijos de Alejandro Favaro, 396 medios postes quebracho colorado.
Leopoldo Casas, 1 automóvil.

Encomiendas:

D. y Pirelli, 1 cajón artículos para veterinaria.
A. Piaggio, 1 paquete avisos.
Compañía General de Fósforos, 1 paquete afiches.
Pochintesta, 1 jaula aves.
J. Joguat, 1 cajón repuestos.
Fonseca, 1 paquete diarios.
J. Artola, 1 caballo en pie.

Día 17

Buenos Aires, vapor español "P. de Satrústegui" a Pedro Ferrés y Cía., con frutos del país de tránsito.
Buenos Aires, el 16 del corriente, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", de 2236 toneladas, capitán Milorich y 70 tripulantes a Christophersen Hnos., con 140 pasajeros, en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino "Emilia Barthe" a Vidal y Battestin de tránsito.
La Paz (R. A.), el 30 del pasado, pailebote argentino "Julia de Palma", de 69 toneladas, patrón Iritto y 4 tripulantes, a Vidal y Battestin con 120.000 kilos carbón vegetal.

## Buques salidos para ultramar

Día 15

Alta mar, vapor noruego "Wáscama" por Antonio Piaggio, con frutos del país.
Génova, vapor italiano "Re Vittorio", con 16 pasajeros y frutos del país.
Alta mar, vapor inglés "Westgate", por el capitán, con frutos del país de tránsito.

Día 17

Bilbao, vapor español "P. de Satrústegui", por Pedro Ferrés y Cía., con 102 pasajeros y frutos del país.

## Salida para los ríos y cabotaje

Día 15

Buenos Aires, vapor inglés "Amazón" por Macleau y Stapledon, con restos de carga.
Buenos Aires, vapor italiano, "Michelangelo", por Dodero Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Christophersen Hnos., con 73 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", por Christophersen Hnos., con 183 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor inglés "Verdi", por A. Real de Azúa, con resto de carga.
Rosario de Santa Fé, vapor italiano, "Delpara" por el capitán, de tránsito.
Buenos Aires, vapor inglés, "H. Brigade", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

Día 16

Salto, vapor nacional "Feraldo" por Christophersen Hnos., con carga.
Rosario, vapor inglés "Karuma" por el capitán, de tránsito.
La Plata, vapor inglés "Herminius", por Dodero Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés "Exmoor", por el capitán, de tránsito.
Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt, con 126 pasajeros y carga.

Día 17

Buenos Aires, vapor argentino "Toro", por Christophersen Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés "Desna", por Christophersen Hnos., con resto de carga.

## Embarque de exportación

Día 17

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Cassarino Hnos.: 4 cajones papel en bovinas; por Rodolfo Favaro: 1 cerdo en pié.
Pelotas, vapor brasilero, "Orión" por Justo A. Iglesias: 7 cascos azulejos: por Sociedad Bally Ld.: 1 fardo pellones cueros carneros curtidos con 99 k.

Por Resguardo Dársenas II

Asunción, vapor nacional "A. F. Braga", por P. Risso e hijos: 33 caballos mestizos en pié, [illegible] yegua id id id. 2 petizos criollos id, 1 toro mestizo id, 1 ternero id, 1 ternera id.

Por Resguardo Mercado Frutos

Leixoes, vapor español "P. de Satrústegui", por Milhas y Cía: 600 cueros becerros secos con 2.650 k.
Nueva York, vapor inglés "Wascama", por Milhas y Cía: 250 cueros vacunos secos, por Lagemann y Cía.: 55 fardos lana con 25.803 k.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Corries", por Frigorífico Montevideo: 2.745 cuartos vacunos delanteros enfriados con 211.643 k, 2.636 id traseros id con 214.710 k.
Havre, vapor inglés "Star of Ireland", por Frigorífico Montevideo: 1.630 cuartos vacunos delanteros congelados con 115.830 k, 2.213 id traseros id con 56.746 k.

Por Resguardo Punta Tigre

Australia, barca noruega "Dorada", por Farbino y Cía: 50.000 k. tierra para lastre.



## Ejército y Armada

El capitán Escabini

El capitán Escabini, que había sido dado de bajo del ejército en razón de no justificar su existencia, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando nuevamente su reincorporación.

Solicitando licencia

Al Ministerio de Guerra y Marina se ha presentado la señora Carmen Baptista de Buzón, viuda del coronel Claudio Buzón solicitando una licencia por el término de dos meses para pasar a la República Argentina.

Licencia a un maquinista

También se ha presentado el 2.o maquinista del crucero "Montevideo" Antonio Scarpatti solicitando una licencia por el término de treinta días para pasar a la ciudad de Buenos Aires.

## Servicio de boticas

Casas que permanecerán abiertas hoy

CUARTO TURNO

Ciudad vieja — Del Puerto, calle Piedras esq. Yacaré; Smith, Sarandí esq. Alzaibar; Hutckinson, 25 de Mayo esq. Ituzaingó; París, Reconquista esq. Ituzaingó; Del Sol, Ciudadela núm. 1637.

Ciudad nueva—Internacional, calle Paysandú esq. Andes; Arechavaleta, Soriano esq. Andes; Del León de Oro, 18 de Julio esq. Convención; De la Estrella, Uruguay esq. Daymán; Moderna, San José esq. Daymán; Del Proteta, Maldonado esq. Ibicuy; Barabino, 18 de Julio esq. Cuareim; Europea, Yaguarón esq. Cerro Largo; Radium, Colonia esq. Ejido.

Cordón—San Fernando, calle 18 de Julio núm. 1540; Drago, Maldonado esq. Timbó; Saturno, Cerro Largo esq. Minas; San Luis, Durazno esq. Gaboto; Pijuán, Ada. Gonzalo Ramírez esq. Caiguá; Suelro, 18 de Julio núm. 1937; Bristol, Cármen esq. Joaquín Requena; Del Halcón, Rivera esq. Salsipuedes; Corominas, 8 de Octubre esq. Garibaldi.

Aguada — Berzelius, calle Sierra esq. Lima; Del Cisne, Agraciada núm. 2293; Justicia, Justicia esq. Nueva Palmira; Fulloni, Reducto núm. 95; La Paz, Ada. General Flores esq. Blandengues.

Bella Vista—De Bella Vista, calle Olivos esq. Uruguayana.

Atahualpa — Atahualpa, Camino Millán esq. Reyes.

Paso del Molino—Bengoa, calle Agraciada núm. 928.

Unión—Paladino (sucursal), calle 18 de Julio núm. 432.

Buceo—Villa Dolores, calle Rivera esq. Larrañaga.

## ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "P. de Satrústegui, de Buenos Aires; Desna, de Liverpool; Toro, de Porto Alegre.

Salieron: P. de Satrústegui, para Bilbao, con 102 pasajeros; Dart, y Desna y Toro, para Buenos Aires. Hermiones, para Buenos Aires.

A recorrer

En previsión de algún accidente marítimo los señores Antonio D. y Manuel Lussich despacharon para el Este al vapor Powerful.

La Comandancia de Marina autorizó esta salida.

El scout "Bahía"

El día 20 debe llegar a nuestro puerto de Río de Janeiro el scout brasileño "Bahía" que deberá seguir el 21 para Buenos Aires, en donde lleva la representación de su país en el aniversario argentino.

Como se sabe el mismo día saldrá el crucero nacional "Uruguay".

El "Glasgow"

Ayer a las 11 de la mañana fondeó en el antepuerto, el crucero inglés "Glasgow" de la flota británica del Atlántico.

Su jefe bajó a tierra a saludar al Capitán General de Puertos, habiendo desembarcado también 100 hombres de la tripulación.

El Desna

Con 125 toneladas de carga para Montevideo, llegó ayer de Liverpool, el paquete inglés Desna.

Para Buenos Aires conduce 5 pasajeros habiendo continuado después de terminada la descarga en dársena 1.

Fariña

El vapor argentino Toro, llegado de Porto Alegre y Pelotas, trajo una partida de 5.000 bolsas de fariña para diferentes firmas comerciales de esta plaza.

Operó en el antepuerto.

El Oyarvide

En viaje de recorida salió esta mañana para el Este, el vapor Oyarvide, al servicio de la Oficina Hidrográfica.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Mecrid" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Berlín" y "Cabo Corrientes".

## Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Pedro Ferrari, 20 años, empleado, oriental con María Ferretti, 17 años oriental.
Antonio Pérez Suarez, 29 años, español, con María García, 19 años, española.
Manuel López, 24 años, jornalero, oriental con Carmen García, 17 años, española.
Domingo Vazquez, 26 años, empleado, oriental, con Rosa Falchi, 24 años, oriental.
Arturo Manuel Vanzo, 22 años, albañil, oriental con María Carmen Colucci, 22 años, italiana.
José María García, 25 años, comercio, español, con Narcisa María Vidal, 21 años, española.
Luis Carlos Pozzi, 24 años, empresario, oriental con Julia María Rey, 22 años, oriental.
Pedro Bó, 26 años, agricultor, oriental, con Teresa Pedemonte, 20 años, oriental.
Luis Cazani, 34 años, dorador, argentino, con Elena Lopez, 29 años, oriental.
Pedro Ranzone, 26 años, electricista, uruguayo con María Magdalena Giménez, 21 años, uruguaya.
David Volti, 39 años, herrero, italiano con Carmen Barreto, 21 años, oriental.

DEFUNCIONES—Día 16 — Amalia Beltran, española, 50 años, soltera, Constitucional 1783; Adela Ofelia Calcagno, oriental, 1 mes, Tacuarembó 1278; Faustina López de Posé, española, 50 años, viuda, Ejido 1263; Olga Iturburu, oriental, 6 meses, Independencia 166; Un feto, Lima 1576; Juan Echarri Irañeta, español, 27 años, Hospital Español; Juan Passano, oriental, 68 años, viudo, Vazquez 1076; Mario Adan Videla, oriental, 12 días, Pagola 2161; Juan J. Hore, inglés, 65 años, casado, Canelones 1235; Carlos H. Salvitano, oriental, 8 años, Hospital Pereira Rossell.

Día 17—Rafaela Correa de Lindiman, oriental, 33 años, viuda, Hospital Maciel; Isabel Silva, oriental, 30 años, se ignora Hospital Vilardebó; María Esther Viera, oriental, 8 días, Asilo D. Larrañaga; Leoncia Flores, oriental, 2 meses, Palmar 2127; Antonio Fomos, español, 24 años, soltero, Hospital Maciel; María Dolores Mayada, oriental, 7 meses, Libertad 7; Alfredo Guglielmana, oriental, 39 años, soltero, Carapé; Próspeda M. Castellanos, oriental, 44 años, viuda, Hospital Vilardebó; Domitila Fernández de Moratorio, oriental, 62 años, casada, Bartolomé Mitre 1564; Francisco Ledesma, oriental, 25 años, soltero, Hospital Maciel; Héctor Campiani, oriental, 25 años, soltero, Hospital Maciel; Delia Leonarda Aloy, oriental, 18 años, soltera, Hospital Enrique Tiffi, italiano, 47 años, soltero, Hospital Maciel; José Saturno, oriental, 25 años, soltero, Hospital Maciel; José Galli, italiano, 43 años, soltero, Hospital P. Ferreira; Tomás Madrid, oriental, 14 años, soltero, Hospital P. Ferreira; Amelia Bonomi, oriental, 72 años, soltera, Hospital P. Ferreira.

# Alcance de la Página de la Campaña

## En el local Martínez Castro

Suspensión de una feria

Los rematadores señores Victorica y Muiños han repartido entre los hacendados del país la siguiente circular, dando cuenta de la suspensión de la feria ganadera cuya realización se anunciaba para los días 30 y 31 del corriente, en el local Martínez Castro.

"Muy señor nuestro: La reunión de haciendas de diferentes procedencias, cuando alguna es portadora de enfermedades infecto-contagiosas, ha dado lugar a la diseminación del mal, causando sensibles pérdidas, como aconteció recientemente en varios locales de ferias.

Y, en el deseo de evitar, a la zona de Sarandí Grande, la propagación de las epizootias reinantes (carbunclo y tristeza) hemos resuelto postergar por algún tiempo, hasta que estos flagelos de nuestras haciendas desaparezcan, la anunciada feria del 30 y 31 del mes actual en el local Martínez Castro.

Con tal motivo, nos permitimos rogar a usted quiera tener a bien dar esta noticia a sus convecinos, por lo que le quedan agradecidos sus attos. y S. S. S.

Victorica y Muiños.

## Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Al señor Jesús Raúl Viñas le han arrendado 885 hectáreas de campo del área correspondiente á la estancia "Don Lisandro", situado en el mismo distrito de Vera. Este arrendamiento ha sido estipulado por el término de 4 1|2 años y al precio de $ 1.70 la unidad de 7.278 metros; — habiéndole comprado al propio señor Viñas 125 novillos de 1 1|2 y 2 años á $ 30 cada uno y un toro durham en cien pesos.

En el departamento de Paysandú han comprado á la viuda de Artecho, 10 vacas Hereford, servidas, á $ 25 cada una y al señor Vicente Merello 100 vacas de invernada á $ 25 cada una.

## Lucha contra la tristeza

Tránsito de ganados

La Inspección de Policía Sanitaria de los Animales, dando cumplimiento a lo dispuesto por el decreto del Poder Ejecutivo fecha 10 de Abril de 1915, ha dirigido una nota al señor Administrador General del Ferrocarril Central, pidiéndole que de acuerdo con aquella resolución, se sirva disponer que no se provea de vagones para transportar ganado de las zonas infectadas é intermedia a la zona indemne, salvo en el caso en que los animales fueran llevados directamente á la Tablada de Montevideo. Hace también presente dicha Oficina que en lo que se refiere al tránsito por arreo de ganados de las zonas infectadas e intermedia a la Tablada de Montevideo, puede hacerse exclusivamente por el camino que arranca del Paso de Belastiquí en el río Santa Lucía, hasta la Tablada, y que el tránsito de ganados por ferrocarril de la zona infectada a la zona intermedia es completamente libre.

Para la mejor ejecución de estas medidas se ha enviado a la Administración del ferrocarril, conjuntamente con la nota de que damos cuenta, un plano de la República señalado con las tres zonas fijadas por el Poder Ejecutivo para iniciar la lucha contra la tristeza que ha adquirido ya caracteres alarmantes por las mortandades repetidas de haciendas.

## Feria de San Antonio

Los martilleros señores Victorica y Sapparo, efectuarán el 31 del corriente una gran feria ganadera en San Antonio, departamento del Salto.

Las inscripciones hechas hasta hoy son las siguientes:

Justino Acosta, 250 reses de cría entrando 100 novillos de 1 1|2 años arriba mestizos, 70 novillos de 2 1|2 a 5 años, mestizos; José Penco, 58 vacas gordas; Domingo Devoto, 100 novillos, 100 vacas con cría; Juan Tellechea (hijo), 300 ovejas Romney Marsh y Lincoln; Azanza y Bentancour, 30 vacas gordas; doctor Julio Muró (hijo), 100 vacas con cría; Juan B. Silva, 200 reses de cría; Manuel y Oscar Daporta, 9 toros Hereford, 2 11 flamencos, 5 lecheras con cría chica; Naurena Viera, 25 novillos a cumplir y 3 años, mestizos, 15 vacas para invernar, mestizas; Laudelino N. Cardozo, 43 novillos de 2 1|2 y 3 1|2 años, mestizos y criollos, 10 vacas para invernar; general S. Buquet, "Hijo" por Kinte Marck Lodi Babbie, zaino negro nacido en Juni 1911, "Setimino" por Pole y Della, zaino colorado 2 1|2 años; "Machura", alazán, mestizo, 6 años; José Schianni, 59 novillos de 1 1|2 a 2 años, 25 vacas, 30 vacas con cría, 2 toros Hereford; Juan Angel Silva, 400 novillos 2, 3 y 4 años, mestizos.

## Instituto Meteorológico Nacional

Día 17. Horas 17

Barómetro alto en la parte central del continente.

Temperatura con fuertes descensos en toda la República.

Dominan vientos fuertes del Sur al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico. El recorrido total de las 24 horas ha sido de 1243 kilómetros. Cielo en general seminublado. En Rivera ha caído 1 litro de agua por metro cuadrado y en Montevideo garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa Oriental se encuentran a una altura de altas mareas extraordinarias.

Barómetro, 768.00; temperatura normal, 12.20; a la intemperie, 12.00; máxima, 15.00; a la intemperie (Sol), 18.40; mínima, 11.10; a la intemperie, 10.50.

Viento S. S. O., 41 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 72 km. a las 6 h. 45.

Tensión del vapor de agua, 5.70; humedad relativa, 56.50.

Aguas del Antepuerto

Temperatura, 13.50.
Salsedumbre, gramos por litro, 36.
Alturas de las aguas, dos metros sobre cero.
Estado del mar, muy agitado.
Vientos del Sur con temperatura baja.—H. Bazzano.

## Exposiciones y Ferias

MAYO

16—Feria por la Asociación Rural de Zapicán, por Céspedes, Arocena y Magariños.
16—Feria ganadera por Garat y González en el local Francisco Beloqui. — Soriano.
16—Remate de haciendas en Minuano, por Ismael Benia Rovira y Diego Gette.
16—Remate de Haciendas, en Estación Bellaco, F. C. M., por Artigas y Luna.
16 y 17—19.a Feria ganadera de la Asociación Rural, de Dolores.
16, 17, 18—Remate feria, por la Asociación Rural de Zapicán.
16, 17 y 18—2.o Remate feria en Tacuarembó, por Dictino Martínez.
23, 24 y 25—Gran Remate Feria por la Sociedad Fomento de Paso de los Toros.
25 y 26—3.a Feria ganadera por la Liga de Ganaderos de Illescas; por informes, al señor Francisco Arizaga, Estación Illescas.
25 y 26—Feria Ganadera por Francisco Arizaga, bajo el patrocinio de la "Liga de Ganaderos de Illescas".
26—Gran Remate de ganado en Estación Young, por Roberto Alfredo Fischer
26 y 27—Gran Remate Feria en Estación Tupambaé, por Manuel Roldán.
30—2.a feria ganadera organizada por Victorica y Muiños en el local de la Sociedad Rural de Paysandú.
30—8.o Remate Feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.
30—8.o Remate Feria Ganadero, en el Local Manuel D. Bascuas, en La Cruz, por Siemens, Irureta Goyena y Beramendi.
30—La Feria Ganadera en el Local Raigón por Menendez y Larriera en Estación Ratrón F. C. C.
30 y días siguientes—9.o Remate Feria por Ramón A. Gigena, en la Estación Nico Pérez.
30 y 31—5.a feria ganadera en el Local Martínez Castro, Sarandí Grande, organizada por Victorica y Muiños.
30, 31 y 1.o Junio—Remate feria de ganados de la Asociación Rural, de Rocha.
30 y siguientes—2.o Remate Feria Ganadero, en Estación Piedra Sola, por Requena, Muños y Marchales.

JUNIO

5—2.o Gran Remate de Haciendas de la Asociación Rural, de Mercedes, por Viera y Merino Martín.
4 y 5—3.er Remate Feria Ganadero, por Requena, Muños y Marchales, en su local de Estación Piedras Coloradas.
5 y 6—1.a Feria general de haciendas en Puntas de Mansavillagra, por Francisco Arizaga.
5 y 6—Remate Feria en el Local "San Ignacio", por Juan J. Estevan, de Estación J. Jackson.
13, 14 y 15—Remate Feria en el Local "Gorosito y Macedo", en Olimar Grande, por los señores Gorosito y Macedo.
23—3er. Remate Feria ganadera, en el Local "Máximo Alegría", cerca la Estación Cerro Colorado, por Antonio M. Fernández.
6, 7 y 8—Remate Feria de la Sociedad Rural de la Estación Corrales. Informes Céspedes, Arocena y Magariños.

# REMATES



## Gomensoro y Castells

### JUDICIAL

### Gran terreno con edificios

### Calle Comercio núm. 252

### Entre Aldea y Galileo

**Area 9716 metros, con tranvía al frente, el remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala.**

EL MIERCOLES 19 de Mayo á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura ésta gran fracción de terreno con edificio de material, algibe, etc., de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Banco Hipotecario del Uruguay solicitando una anticresis en propiedad de Francisco, Teresa Francisca y Velia A. Guinovart, y desde f. 27. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 19 de Mayo á las 2 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio por el martillero don Jaime Castells Carafí, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado á inmediaciones del Buceo en este departamento, señalada con el número 8 en el plano levantado en Noviembre de 1894 por el agrimensor don Benjamín F. Conde y compuesto de 9716 metros 63 centímetros que lindan por el Norte con don Juan Campanella, por el Sud con la calle de Comercio, por el Este con don Juan y don Vicente Fronient y por el Oeste con la sucesión de Julia Fernandez.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos del artículo 914 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos de la propiedad ejecutada se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados y que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del deudor.—Montevideo, Abril 27 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

**Nota importante** — El comprador podrá tomar á su cargo un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay, que al último semestre vencido el 31 de Marzo 1915 estaba reducido á $ 2.418.59 en títulos Hipotecarios série K.

Otros informes: Piedras 318.

1407-My.19.

## Gomensoro y Castells

**Almacén de comestibles — Caja registradora Nacional — Mostradores, armazones, etc. — Situado en la calle Miguelete esquina Médanos.**

El JUEVES 20 del corriente, á las 2 p. m., empezaremos la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías del ramo, armazones, vidrieras, mostradores, báscula, balanzas, molinillo, 1 máquina registradora Nacional (39.99), bebidas, artículos para ferretería, librería y demás existencias pertenecientes á dicho negocio.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al día siguiente.

1586-my.20.

## Gomensoro y Castells

### De mercaderias

... carros pintura Ripolin — Aceite linaza cocido — Mostradores y de gran variedad de artículos — Artículos nuevos para construcciones —En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

El JUEVES 20 del corriente, á las 13 1|2 horas empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para ferretería, bazar, tienda y otros ramos.

Bajo garantía en dinero y el 5 o|o á todo comprador.

La entrega de todo al día siguiente.

[illegible]-my.20.

## Gomensoro y Castells

### De Buenos Muebles

para sala, dormitorio, comedor, escritorio, alfombrados, artefactos para luz eléctrica, cortinados, arlazones, mostradores, división de cedro para escritorio, y de gran variedad de artículos. En nuestro salón de ventas, Piedras 318.

El VIERNES 21 del corriente, á las 13 1|2 horas empezaremos la venta á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, porcelanas, cristalerías, espejos, cuadros, mueblecitos y objetos de fantasía y de gran variedad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero y el 5 o|o de comisión.

La entrega de todo al siguiente.

1609-my.21.

## Gomensoro y Castells

De la gran Fábrica de Casas de Cemento Armado.—Inmensa cantidad de materiales, galpones de hierro galvanizado, tinglados id, gran surtido de moldes de todas clases, maquinarias, herramientas, útiles, maderas y demás existencias. — Por orden del Banco Popular del Uruguay. — En el Camino Monte Caseros y Cibils, á 300 metros de 8 de Octubre.

El DOMINGO 23 y MARTES 25 de Mayo á las 2 p. m. remataremos á la más alta postura, por liquidación definitiva, todas las instalaciones, maquinarias, obraje de cemento armado de esta importante fábrica, cuyo detalle principal es: 1 máquina cortar chapas y hierro, 1 máquina agujerear con prensa, 1 fragua, 1 bigornia, tornos de banco, 2 piedras de afilar, 1 máquina punzonar, 2 bancos carpintero, carretillas, parihuelas, cajones medida para materiales, 1 báscula de 600 kilos, cantidad de tirantes, tirantillos, tablones para andamios, inmensa cantidad de moldes de madera y hierro, para obras de cemento armado, fierro, flejes, alambre, bulones, clavos, tornillos, baldosas, mosaicos, hornallas, caños de barro, marcos, gran lote de herramientas para albañil, carpintero, herrero, escaleras, caballetes, zarandas, y demás útiles. Una gran cantidad de arena de Santa Lucía, moldes de hierro fundido.

**Al mismo tiempo**

Una gran cantidad de piezas de cemento armado, bovedillas planas, planchas para paredes, tabiques, cercos, entrepisos, pilares, cornisas, molduras, capiteles, etc., para la construcción completa de casas, cercos, tanques, depósitos, alcantarillas, piletas. Gran galpón todo de hierro galvanizado de 20 metros por 10. 6 tinglados todo de hierro galvanizado de 60 metros y dos de 50 metros.

Se exigirá seña. Comisión á cargo del comprador: 5 o|o. Otros informes Piedras 318.

1587-v.my.25.

## Gomensoro y Castells

### Preciosa Casa Chica

**Calle Durazno número 1660, entre Minas y Magallanes, frente á la plazoleta Juan Ramón Gómez, posición excelente, con 16 lineas de tranvías para todas direcciones. Venta con facilidades de pago.**

El MARTES 25 de Mayo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Casa moderna, sólidamente construída, para vivir su dueño, se distribuye en sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño embaldosado, w. c., cocina, pieza para sirviente, 2 patios con claraboya corrediza, zaguán con cancel, cristales biselados, friso mayólica, pisos mosaico, luz eléctrica embutida, gas, aguas corrientes y demás comodidades.

El terreno mide 10 metros 20 cts. de frente por 16 metros 32 cts. de fondo, área 166 metros 46 cts.

**Títulos buenos**

Gastos de escrituración por cuenta del comprador, quien consignará el 10 o|o del precio, en el acto de caer el martillo.

Condiciones de pago: Mitad al contado, mitad á uno ó dos años, con interés de 7 1|2 o|o, en hipoteca de la misma.

Puede visitarse todos los días de 3 á 4 p. m.

Otros informes: Piedras 318.

1588-my.25.

## Antonio S. Zorrilla

### 2 Lindas y modernas casitas centrales

### Calle Joaquín Requena, 1689 al 1691

**Entre Colonia y Carmen**

**Posición especialmente y recomendable y renta segura**

**PRODUCE $ 300.00 cada una**

EL MARTES 25 DE MAYO, á las 3 de la tarde. Consta cada casa de 3 piezas, cuarto de baño, altillo, cocina, w. c., patio con claraboya corrediza, aguas corrientes y luz eléctrica. Arrimos, veredas, pavimentos y caños

maestros, pagos. Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Más informes: Misiones núm. 1364.

1605-my.25.

## José L. Laugarou

### El Miércoles 19 de Mayo

**A las 2 de la tarde**

**En la Estación Cordón Ferrocarril Central del Uruguay**

### De 131625 kilos Piedra cal especial

Que venderé por cuenta y orden de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Nota—Venta al contado, en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. Comisión de compra, 5 o|o. Los interesados pueden ver la piedra cal todos los días, en dicho local.

1542-My.19.

## Juan Perolo

### JUDICIAL

### El Domingo 30 de Mayo

**A las 3 de la tarde**

### LA GRAN CASA

7 piezas, patios y jardín, 334 metros Base 3.000 pesos. Produce 40 pesos.

JUSTICIA, 2213

1607 My. 30.

## J. Gomez Blanco

### JUDICIAL

El día 31 de Mayo corriente á las 4 p.m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de Primer Turno, calle Rincón 472, procederé á la venta al mejor postor de cuatro solares de terreno ubicados: **uno en el Barrio Lavaderos del Este (Malvín), dos en el Cerrito de la Victoria y otro en el Barrio Pérez Castellanos.** Estas propiedades son del señor **Manuel B. Comesaña** y se hace la venta por ejecución de hipoteca con arreglo al siguiente

EDICTO: — Por disposición del señor Juez de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Blanca Schivo de Sanguinetti contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día dos del entrante mes de Junio á las tres de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón N.o 472, se procederá por el Martillero don Jacinto Gómez Blanco, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:— 1.o Un solar de terreno con los cercos y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por "Buceo", décima sección judicial de este departamento, señalado en el plano levantado en Octubre de 1896 por el ingeniero don Aquiles Monzani, con el número once de la fracción letra H, del Barrio Lavadero del Este y se compone de trescientos diez y siete metros ochenta y tres decímetros cuadrados, midiendo ocho metros, 59 centímetros de frente al Este á la calle Amazonas, entre Guayaquil y Orinoco, por 37 metros de fondo, lindando por el norte con el solar diez; por el Sud con el doce y por el Oeste con el 17.—2.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la duodécima sección judicial de este Departamento, á inmediaciones del Cerrito de la Victoria, señalado con el N.o 37, en el plano que en Diciembre de 1908 levantó el agrimensor don Juan Miéres, compuesto de trescientos treinta y dos metros cuarenta decímetros cuadrados, con 12 metros de frente al Sudoeste sobre la calle de los propietarios, por 27 metros 60 centímetros de fondo al nordeste, por donde linda con doña Clementina B. de Bugna, confinando por el Noroeste con el solar 35 y por el Sudeste con el 39.—3.o Un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el Cerrito de la Victoria de este Departamento, señalado en el plano levantado en Diciembre de 1907 por el agrimensor don M. B. Avilés con el número 25 de la manzana N.o 129 y se compone de doscientos veintiún metros, treinta y seis decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros, 59 centímetros de frente al Oeste á la calle N.o 18; por 25 metros 77 centímetros de fondo al Este, por donde linda con el solar 4, confinando por el Norte con el solar 24 y por el Sud con el solar 26.—4.o Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, situado en el "Barrio Pérez Castellanos", de esta Capital, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Gillermo P. Rodríguez, con el N.o 7 de la fracción N.o 12 y se compone de doscientos noventa y cinco metros, quince decímetros cuadrados, que se deslindan así: 8 metros 59 centímetros de frente al Oeste á la calle Solís, por 34 metros, 36 centímetros de fondo al Este por donde linda con el solar 8, por el Norte con los solares 6 y 4 y por el Sud con el 9.

Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán abonar el 10 o|o de sus ofertas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código

de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., son de cuenta de los compradores. 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 15 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario. 1611-May.31.

## José R. Muiños

### JUDICIAL

En la gran avenida 18 de Julio, entre Río Negro y Daymán.—En el paraje más céntrico y de más valor de Montevideo.—La gran casa de la sucesión Avegno.—Gran área, grandes comodidades, ubicación extraordinaria y renta segura. — Mide 549 metros 99 centímetros cuadrados y sus comodidades son las siguientes:

**Piso alto**—Consta de 11 habitaciones, teniendo, además, todos los servicios necesarios gran cocina y cuatro piezas altas para el personal de servicio.

Esta parte del edificio está arrendada á la Asistencia Pública en $ 200 mensuales.

**Piso bajo**—Son dos grandes salones para negocio, independientes pero fáciles de comunicar. Estos salones tienen al fondo varias habitaciones.

Base de venta de la propiedad, $ 108.898 con 40 centésimos.

La venta se efectuará en el lugar de la ubicación, el día

### 28 de Mayo corriente

**A LAS 4 DE LA TARDE**

de acuerdo con el siguiente edicto:

**EDICTO**—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en el expediente caratulado "Pedro Avegno de Avila. Venta de bienes en condominio", se hace saber al público, que el día **28 del corriente mes y año, á las 4 de la tarde** y en el lugar de su ubicación y por el martillero don José R. Muiños, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y sobre la base de **ciento ocho mil novecientos noventa y ocho pesos con cuarenta centésimos**, en que ha sido tasado, del siguiente inmueble: Una finca de bajos y altos situada en la manzana N.o 49 de la Nueva Ciudad de esta capital, edificada en terreno compuesto de catorce metros 36 centímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio, por donde se designan sus puertas de entrada con los números 186 á 190, números viejos (hoy 1015 á 1021), por treinta y ocho metros 30 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con los sucesores de doña Belén Elzaurdia de Esteves, por el Este con propiedad que fué de Carreras y por el Oeste con Clemencia Esteves. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. Segundo: Que los títulos de la propiedad se encuentran depositados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 10 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

1556-my.28.

## Victorica y Muiños

**Como si fuese judicial. — Con base bajísima. — Venta obligada, como para que aprovechen los que tengan un puñadito de pesos. Negocio seguro, pues se trata de la quinta**

### Calle Agraciada núm. 836

Lindando por el costado Este con la Legación de Bélgica, y por el Sur con la quinta de Rospide y la Legación Argentina, lo que constituye una posición insuperable.

La quinta mide en total 5.683 metros cuadrados, y tiene una buena casa, compuesta de 8 piezas, y todos los servicios necesarios, además de magníficos árboles y numerosas plantas florestales.

Tiene también aguas corrientes y otros servicios.

El remate de esta propiedad, situada en el paraje más hermoso de Montevideo, se efectuará

### EL JUEVES 20 DE MAYO

A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, sobre la base de **5 pesos el metro cuadrado, comprendidos en ese precio todas las mejoras que tiene la propiedad.**

La venta se hace sobre la base de títulos, garantidos, y el comprador consignará en garantía 500 pesos.

La quinta puede visitarse todos los días, de 2 á 4 de la tarde.

Informes á nuestra casa, Orillas del Plata 1014.

1557-my.20.

## Santiago Garavagno

### JUDICIAL

### De tres lotes en el Cerro

El 24 de Mayo á las 4 1|2 p.m., en las puertas del Juzgado, Zabala núm. 1327, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO:—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Bernardo Canstat, se hace saber al público que el día 24 del corrienteMayo, á las 4 1|2 de la tarde en la puerta del Juzgado, se va á proceder á vender por el señor martillero Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno en la manzana N.o 24 de la Sección A de la Villa del Cerro, en este Departamento, señalado con el N.o 5 en el plano levantado por el Agrimensor don Bernardino N. Silva, en Julio de 1913, compuesto de 8 metros 95 centímetros de frente al Norte á la calle Austria, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, lindando por este lado con el solar N.o 14, por el Este con los solares 6 y 12, por el Oeste con los solares N.o 4 y 13 encerrando un área de 384 metros 40 decímetros y 25 centímetros.

Este bien ha sido tasado en la suma de $ 307.52. 2.o El solar de terreno de la manzana N.o 57 de la Sección A de la Villa del Cerro en este Departamento, señalado con el número 11 en el referido plano, compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Sur á la calle Prusia, por 25 metros 50 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con el solar N.o 4, por el Este con el N.o 12 y por Oeste con los números 1, 2 y 3, encerrando un área de 216 metros 75 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de 390 pesos 15 centésimos. 3.o Un solar de terreno en la manzana 117 de la Sección A de la Villa del Cerro, en este Departamento, señalado con el número 6 en el mismo plano, compuesto de 8 metros 52 centímetros de frente al Norte sobre la calle Inglaterra,

por 40 metros de fondo al Sud, lindando por este viento con el solar N.o 29, por el Este con el número 7 y por el Oeste con el número 5 encerrando un área de 340 metros 80 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 204.48. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de cada una de las respectivas tasaciones. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 6 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Para ver el terreno pídase la llave en la carnicería de la esquina.

**Nota:**—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423

1533-May. 28.

## Santiago Garavagno

### JUDICIAL

### De un hermoso lote de terreno

### CALLE CHANA, 1841

**ENTRE GABOTO Y YARO**

Area: **408 metros 80 decímetros,** teniendo de frente á la calle Chaná, **12 metros 20 centímetros.** Está todo cercado, teniendo como mejoras, dos piezas de material.

Espléndido lote para construir sobre él una barraca, taller, garage, fábrica ó un gran depósito.

**Base de venta: $ 2.133.33**

EL 27 DE MAYO corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

**EDICTO**—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Isabel Castet de Subirá", se hace saber al público que el día 27 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á la venta por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, del siguiente bien: Un solar de terreno situado en la Ciudad Nueva, en el paraje denominado Cordón, compuesto de 12 metros 20 centímetros de frente al Sud sobre la calle del Chaná, teniendo 35 metros 65 centímetros en la línea del Este, lindando con la sucesión de don Pedro Lerena, 35 metros 50 centímetros en la del Oeste, lindando con Miguel Subirá y en la línea de fondo al Norte, 10 metros 80 centímetros, lindando con don Eduardo Gard, encerrando una superficie de 408 metros 80 centímetros. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 3.200.00. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las dos terceras partes de la expresada tasación; 2.o que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los gastos de escrituración, compromiso, certificados, impuestos universitarios, etc., son de cuenta del comprador; y 4.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

**Nota:** Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.

1567.My.27.

## Remate Mensual

**Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos**

**(Sección Monte de Piedad)**

**ESQUINA DE LAS**

**Calles Colonia y Ciudadela**

**Llevando el martillo**

## José T. Tellechea

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; armas, gramófonos, discos para idem, gemelos para campo y teatro, instrumentos de música, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el **jueves 20**, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 21 y SABADO 22 á las 13 se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de los meses de **Noviembre y Diciembre de 1914. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 19, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o.** (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente, de alhajas:

167670 168342 170573 170870
172050 172089 173139 173485
173486 173750 173759 174609
176513 177022 177117 177645
179031 179631 179794 181044
181145 181150 181170 181171
181172 181178 181193 181199
181217 181238 181239 181240
181245 181252 181271 181279
181296 181311 181313 181332
181333 181334 181342 181349
181357 181364 181391 181398
181405 181406 181407 181408
181409 181410 181411 181412
181438 181442 181443 181444
181445 181452 181453 181454
181473 181474 181476 181484
181490 181494 181495 181504
181505 181518 181528 181539
181542 181552 181584 181585
181599 181600 181601 181614
181615 181618 181622 181626
181630 181632 181638 181645
181665 181666 181667 181675
181681 181684 181693 181700
181701 181702 181705 181710
181722 181728 181730 181732
181733 181735 181742 181744
181745 181763 181764 181765
181775 181787 181789 181790
181795 181802 181807 181808
181810 181817 181818 181836
181838 181846 181849 181852
181858 181866 181903 181908
181921 181929 181945 181959
181980 181992 182014 182015
182048 182049 182050 182053
182083 182092 182103 182135
182141 182153 182168 182170
182172 182176 182183 182188
182189 182194 182203 182207
182208 182213 182220 182227
182232 182233 182234 182242
182255 182262 182273 182293
182295 182306 182311 182314
182315 182324 182325 182334
182347 182392 182397 182414
182428 18[illegible]24 182425 182426
182438 182449 182450 182456
182471 182476 182491 182496
182510 182518 182521 182523
182525 182549 182550 182558
182562 182565 182568 182572
182601 182610 182613 182632
182661 182664 182684 182693
182698 182702 182713 182715
182730 182731 182752 182776
182777 182778 182779 182780
182791 182801 182805 182806
182814 182829 182860 182868
182881 182891 182907 182909
182926 182929 182953 182958
182979 183000 183013 183018
183039 183041 183054 183056
183057 183067 183075 183089
183091 183102 183105 183112
183116 183118 183128 183137
183140 183149 183169 183172
183186 183190 183206 183218
183219 183235 183238 183249
183252 183264 183270 183283
183294 183297 183306 183307
183315 183337 183341 183344
183351 183356 183358 183369
183385 183390 183395 183400
183417 183425 183458 183459
183460 183473 183474 183477
183491 183508 183520 183521
183527 183549 183555 183560
183563 183565 183568 183570
183595 183611 183612 183614
183631 183632 183654 183658
183660 183671 183685 183686
183692 183694 183703 183707
183710 183728 183744 183752
183757 183768 183783 183785
183793 183820 183825 183827
183829 183832 183849 183874
183892 183899 183909 183910
183920 183932 183934 183959
183960 183980 183990 183992
184011 184021 184024 184036
184038 184040 184064 184065
184066 184084 184085 184092
184093 184094 184095 184096
184097 184098 184099 184100
184101 184102 184103 184105
184113 184122 184129 184138
184151 184158 184164 184171
184192 184203 184213 184232
184234 184235 184254 184308
184309 184311 184313 184323
184326 184336 184339 184346
184347 184360 184362 184383
184386 184387 184394 184403
184420 184423 184428 184430
184431 184432 184463 184468
184471 184477 184479 184480
184481 184488 184490 184506
184536 184550 184551 184555
184562 184565 184566 184567
184569 184570 184571 184572
184573 184576 184577 184582
184583 184584 184594 184595
184597 184598 184600 184601
184606 184622 184623 184625
184626 184627 184629 184631
184633 184637 184642 184645
184656 184659 184660 184665
184669 184670 184674 184675
184676 184677 184680 184681
184682 184683 184687 184688
184713 184722 184723 184726
184732 184738 184741 184742
184754 184756 184760 184761
184772 184773 184774 184779
184782 184788 184789 184790
184791 184795 184806 184807
184808 184820 184831 184841
184845 184846 184847 184857
184872 184873 184874 184882
184883 184892 184893 184894
184898 184900 184906 184908
184911 184912 184914 184921
184925 184928 184929 184936
184946 184972 184980 185003
185011 185015 185029 185042
185059 185062 185069 185070
185090 185094 185118 185122
185125 185140 185144 185153
185154 185156 185167 185169
185181 185183 185201 185205
185210 185215 185219 185220
185225 185233 185234 185288
185289 185301 185309 185313
185330 185346 185351 185353
185356.

De muebles: 24694 25009 25122
25125 25129 25132 25141 25144
25151 25160 25168 25173 25174
25189 25190 25199 25205 25206
25207 25208 25213 25217 25218
25219 25221 25222 25223 25225
25228 25231 25232 25234 25241
25242 25250 25251 25261 25264
25266 25267 25271 25281 25288
25289 25292 25293 25295 25296
25301 25303 25304 25305 25315
25316 25317 25326 25329 25336
25337 25351 25353 25354 25356
25362 25363 25369 25371 25372
25378 25380 25381 25383 24384
25387 25390 25391 25396 25397
25400 25403 25408 25410 25413
25419 25420 25422 25427 25442
25443 25445 25447 25454 25459
25460 25462 25464 25475 25482
25490 25491 25493 25507 25513
25524 25531 25538 25540 25541
25542 25543 25544 25545 25546
25547 25550 25553 25554 25556
25557 25569 25571 25576 25581
25582 25586 25587 25592 25593
25597 25605 25607 25608 25609
25610 25612 25614 25621 25629
25631 25639 25644 25648 25649
25652 25655 25656 25657 25665
25666 25668 25682 25691 25694
25704 25707 25708 25709 25729
25731 25732 25733.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

## Angel Gazzano

### JUDICIAL

### De un terreno en Pocitos

### POSICION IDEAL

**A ciento cincuenta metros de la Rampla**

**REMATE ALMONEDA** — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente iniciado por don Santiago A. Abella contra don Mario Real de Azúa, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber: Que **el día 22 del entrante mes de Mayo, á las 3 1|2 p. m. y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don Angel Gazzano, asistido del Alguacil y Actuario, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una fracción de terreno situada á inmediaciones del paraje denominado "Trouville", en los Pocitos, décima octava sección judicial de este departamento, señalada con el número 1, solar letra A de la manzana A del plano levantado el primero de Mayo de mil novecientos doce por el agrimensor Manuel E. Aviles, compuesto de ciento noventa y cuatro metros cuadrados, midiendo diez metros de ancho con frente al Sud á la calle Río de la Plata,** entre las de Ellauri y General Artigas, por diecinueve metros cuarenta centímetros de largo, lindando, al Norte, con la fracción tres, al Oeste con la dos, y al Este con el solar B del citado plano. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta y que los gastos de escritura de ratificación y venta, certificados é impuestos universitarios, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 27 de 1915.—José Pedro Barbot, actuario.

Informes al martillero: calle Tala 2315 (Aguada).

1417-My.22.



## Antonio S. Zorrilla

### JUDICIAL

### ¡Campo en la Agraciada!

**234 hectáreas 6162 metros de tierra especial**

Con pasturas de primer orden y buenas aguadas.

En la 4.a sección judicial del departamento de Soriano.

A 5 kilómetros del pueblo y puerto de Nueva Palmira, casi en el límite, puede decirse, del departamento de la Colonia.

**En la Bolsa de Comercio.—Zabala esquina Piedras.—Al mejor postor. —Para pago de hipoteca.**

**El miércoles 26 de Mayo, á las 2 1|2 de la tarde,** venderé esta buena fracción de campo, cuyos linderos son: Domingo Ordoñana, Martín Castelli, Enrique Artagaveytia y Antonio Borrás. Esta venta ha sido ordenada por el señor Juez Letrado de lo Civil 3er. turno en los autos "Banco Italiano del Uruguay, contra Francisco Fructuoso Fregeiro, ejecución de hipoteca".

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, Sarandí 423.

Planos é informes, Misiones núm. 1364.

1390-My.26.

## Antonio S. Zorrilla

### En el costado Sud de la Plaza Independencia!—Valiosa propiedad de 4 pisos

A pocos metros del Palacio de Gobierno y del edificio de "La Giralda".

Con 2 frentes, uno sobre la mencionada plaza, por donde sus puertas están señaladas con los N.os 818 al 824 y otro sobre la calle San José 815 y 817.

**Ubicación excepcionalmente extraordinaria, unica!**

**Base de venta: $ 85.000**

### ¡Atención á la excepcional forma de pago!

Reconoce un gravamen en favor del Banco Hipotecario del Uruguay, por la suma de $ 65.000.00 en Cédulas serie K, que en 31 de Marzo ppdo., estaba reducido á 62.421.11 pesos.

El comprador puede tomar á su cargo por el valor escrito, el expresado gravamen de $ 65.000.00, beneficiando así la diferencia entre el tipo de cotización de las cédulas, el día en que se realice la operación, y la par, aparte de las amortizaciones efectuadas, que también quedan á su favor.

La venta de esta propiedad, significa un acontecimiento, por su brillante ubicación, pues, dentro del radio donde está situada, sobre la Plaza Independencia, rara vez se anuncia en subasta pública, un inmueble de la importancia de éste, y menos en las condiciones liberales y ventajosas en que se ofrece esta finca. Puede adquirirse pagando la mayor parte del precio á 30 años de plazo por medio del gravámen que reconoce, ó bien dando margen á una pingüe diferencia si es que el comprador desea chancelar dicho gravámen.

EL SABADO 22 de Mayo, á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé esta soberbia propiedad, edificada en una superficie de 336 metros 707 milíts., teniendo 10 mts. 308 milíts. de frente sobre la Plaza Independencia y sobre la calle San José, y cuya descripción de plantas y comodidades, haré conocer en los prospectos de práctica.

Títulos garantidos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación, $ 3.000. La casa de altos que se encuentra desocupada, puede visitarse solicitando la llave en mi oficina, Misiones N.o 1364.

1487-My.20.

## Santiago Garavagno

### JUDICIAL

### De la propiedad, calle Jujuy, 2632

**Entre San Fructuoso y Entre Ríos**

**(Arroyo Seco)**

**Base $ 4.400.00**

EL 26 DE MAYO, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Zabala 1327, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

**EDICTO**—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en los autos caratulados Luis R. Puppo contra la sucesión de Carlos Delfino, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 26 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, en las puertas del Juzgado, se va á proceder á vender por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público, el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios y mejoras que contenga, situado en el Arroyo Seco de esta ciudad, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Oeste sobre calle pública denominada hoy, de Jujuy, donde la puerta de entrada se distingue con el número 66 numeración vieja, hoy ( ), por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, por donde linda con doña Ana Pérez, por el Norte con los señores Mandaln y por el Sud con los señores Casares y Compañía. Este bien se halla aforado para el pago de Impuesto Inmobiliario en la suma de $ 4.400. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir la expresada tasación ó aforo. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados. — Montevideo, Mayo de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.

1568-My.26.